BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 14
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.032

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AAUG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por escritura 453 del 2/11/2006, Fº 2154 Registro 869. Socios: Guillermo Juan Francisco CONTI: argentino, casado, contador público, nacido el 27/12/1947, DNI 572.750, CUIT 20-00572750-4 con domicilio en Noguera 352, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As., Luís Alfredo BOTTA: argentino, casado, empresario, nacido el 19/1/1957, DNI 14.886.079, CUIT 20-14886079-3, domiciliado en la calle Vuelta de Obligado número 2836, Cap. Fed; AMERICAN ASSURANCE UNDERWRITERS GROUP, L.C., sociedad constituida y vigente en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, con domicilio constituído en la C.A.B.A. en la calle Cerrito 740, Piso 16º, CDI 30-70986822-1, cuyo Estatuto fue inscripto en la IGJ, al solo efecto de su participación en sociedades, bajo número 312, del Libro 57, tomo B. de Estatuto de Sociedades Extranjeras, con fecha 13/4/2004.- Duración: 99 años desde su insc.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y fraccionamientos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 20.000.- 20.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción.- Suscripción total.- Integración 25%.- Resto en dos años. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Luís Alfredo BOTTA; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Juan Francisco CONTI.- Sede social es: Av. Julio A. Roca 781, 4º piso, dpto. "A", de Cap. Fed.- Domicilio especial directores: Av. Julio A. Roca 781, 4º piso, dpto. "A" de Cap. Fed.- Autorizado en la citada escritura del 2/11/2006: Eduardo lacaruso.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 68, Nº 78434.

e. 14/11/2006 Nº 53.204 v. 14/11/2006

ALEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en edicto publicado el 28/9/06 Recibo 72595 deberá leerse: 6) $ 100.000. Expte. 1.774.956. Abogada autorizada en escritura número 161 del 20/9/06.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 14/11/2006 Nº 76.264 v. 14/11/2006

ALTOS DE SERRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 291 del 8/11/06 del Registro Not. 1908 Cap, se constituyó: 1) ALTOS DE SERRANO S.A. 2) Sede social: Gervasio Espinosa 1474 Piso 2º Departamento "E" de Cap. Fed.- 3) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb de Com. 4) Judit Susana MALLERMAN, argentina, nacida el 6 de Enero de 1955, comerciante, DNI 11.361.873, CUIT 27-11361873-1, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Vedronik, domiciliada en Avenida Corrientes 404 de Cap. Fed. y Juana BERKOWICZ, argentina, nacida el 31 de Enero de 1934, soltera, DNI 3.210.139, CUIL 27-03210139-4, comerciante, domiciliada en calle Gervasio Espinosa 1474 2º Piso "E" de Cap. Fed.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o e el exterior a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones. comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal.- 2) CONSTRUCTORA: construcción, refacción, reparación y reciclaje de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civil y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado.- 3) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CINCUENTA MIL representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Juana BERKOWICZ.- Directora Suplente Judit Susana MALLERMAN, aceptan sus cargos y con domicilio especial en calle Gervasio Espinosa 1474 Piso 2º Departamento "E" de Cap. fed.- LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 291 del 8/11/06, folio 898, Registro Not. 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 8/11/06, Acta 108, Libro 10 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 10.

e. 14/11/2006 Nº 68.421 v. 14/11/2006

ANTENEA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 20/2/06 se aumento el capital a $ 1.113.000.- con reforma de Artículo 4 Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 22/9/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/11/2006 Nº 75.998 v. 14/11/2006

AOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Nº 3 Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 21/04/2006. Se reforma El estatuto Art. 4º por Reducción de Capital a $ 10.436.110 art. 206 Ley 19550 por absorción de pérdidas. Reforma de Art. 6º duración en el cargo del directorio por tres ejercicios. Renovación Autoridades, Presidente: Jorge Eduardo Chaia y Vicepresidente: Horacio Héctor Martinez. Constituyen domicilio en San Martín 640 Piso 4º y en Viamonte 1690 Piso 1º "C" C.A.B.A. respectivamente. Reforma Art. 10º Creación de la Comisión Fiscalizadora. Acta Nº 4 Asamblea Extraordinaria del 17/10/2006. Reforma Art. 1º Cambio de Denominación de AOL ARGENTINA S.A. por MISTYCA S.A. Por ampliación del Objeto Reforma del Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en los ámbitos nacional e internacional la prestación y/o realización de: (i) servicios de telecomunicaciones reconocidos hasta la fecha y todos los que puedan incorporarse en el futuro, en especial, la prestación de servicios de correo electrónico de datos, información de datos e intercambio electrónico de datos, mediante cualquier medio técnico existente o que se desarrolle en el futuro, (ii) servicios administrativos contables, laborales, consultivos, de asistencia técnica, de mantenimiento, capacitación y apoyo; (iii) servicios de atención de la cartera de clientes de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras, mediante asistencia personal y directa y/o a través de la utilización de servicios y/o programas de telefonía informática, video y redes de telecomunicación, ya sea en forma directa o indirecta. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la atención de reclamos de toda naturaleza, suministro de cualquier tipo de información, telemarketing, comercialización y venta de servicios y productos, propios o de terceros; (iv) servicios de comercialización, importación exportación compra venta alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de equipos y/o partes de todo tipo de equipos electrónicos, sus derivados y accesorios, así como sus servicios técnicos; (v) servicios de creación, diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, administración, actualización, hospedaje explotación y comercialización bajo cualquier modalidad, ya sea en forma total o parcial, de toda clase de programas de computación fuente y objeto, páginas, contenidos, espacios, sistemas de computación, sitios de Internet, productos y marcas a todo tipo de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras pudiendo asimismo realizar cualquier otra actividad, existente, experimental, desarrollada o a desarrollarse vinculada a estos ámbitos. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a brindar todo tipo de asesoramiento y consultoría sobre las tareas mencionadas en este punto; (vi) servicios de operación de redes de telecomunicaciones, supervisión de instalaciones y mantenimiento; (vii) servicios de datacenter y su comercialización; (viii) servicios de radio difusión en general; (ix) servicios de provisión a terceros de infraestructura de telecomunicaciones; (x) licenciamiento de marcas y dominios de titularidad

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de la sociedad y/o terceros; (xi) actividades financieras: otorgar préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; recibir u otorgar créditos en general en cualquier forma de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; (xii) representaciones: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; todo tipo de intermediación, organización, asesoramiento, y asistencia técnica, en Calidad de comisionista, agente, distribuidor, intermediario o factor, representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, argentinas o extranjeras. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la comercialización, promoción y marketing de cualquier tipo de servicio y/o producto así como también de espacios de publicidad, propios y/o de terceros, en cualquier medio de comunicación existente o a crearse en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados directa o indirectamente con su objeto social, pudiendo a tal fin otorgar avales, fianzas o cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo, sin limitación, constitución de derecho real de prenda, derecho real de hipoteca, prendas con registro, etc. sobre los activos de la sociedad a fin de garantizar obligaciones propias o de terceros incluyendo, sin limitación, obligaciones del socio controlante y/o de sociedades pertenecientes a su grupo de control. Por Res. IGJ 6/2006 se adecúa el Art. 7º. Debido a las reformas de Estatuto decididas por asamblea del 21/04/06 y las de la presente, se decide aprobar un texto ordenado del Estatuto. Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en Actas Nº 3 y 4 del 21/04/06 y 17/10/06 respectivamente.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 148639. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 14/11/2006 Nº 53.344 v. 14/11/2006

ARGACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 01/11/06, Gabriela Mónica CALABRESE, argentina, 7/11/1958, ama de casa, casada, D.N.I. 12.982.980, con domicilio real y legal Avenida Nazca 1492, quinto piso, departameno B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos Vicente GIORGIO, argentino, 20/11/1962, asesor en informática, casado, DNI 16.054.343, domicilio real y legal Alvarez Thomas 3265, departamento dos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ARGACOM S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL: La prestación de servicios de diseño y de toda otra actividad conexa o vinculada, relacionada con el diseño en general, con la diagramación, packaging, las artes, la composición gráfica e imprenta, como así tambien con todo lo relacionado con los materiales utilizados para las actividades descriptas anteriormente en todo tipo de actividad. Edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones, películas, fotocromías, fotografías y diseño publicitario Comercialización, importación y exportación de lo mencionado precedentemente y de sus componentes. Operaciones relacionadas con el transporte y la logística, la distribución física de todo tipo de productos tanto en el ámbito nacional como internacional, almacenamiento, acarreo, estibado, manipuleo y consolidado de mercaderías. CONSULTORA: La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad. Actuar como consultora de compras, de estudios de mercado y evaluaciones de ofertas. Prestaciones de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad. Aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para los servicios enunciados precedentemente. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones para terceros en cualquier actividad. Actuar como agente y realizar actividades relacionadas con el franchising en general.- CAPITAL: $ 20.000. CIERRE EJERCICIO: 31 de Octubre. DOMICILIO: Avenida Nazca número 1492, quinto piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Presidente: Gabriela Mónica CALABRESE.- Director Suplente: Carlos Vicente GIORGIO. AUTORIZADA: Escritura 324, Escribana Zulema Margarita Negri de Carlucci, C.E. Pcia. Bs. As. de fecha 01/11/2006.

Zulema M. Negri de Carlucci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: FAA02497018.

e. 14/11/2006 Nº 68.399 v. 14/11/2006

ARREDONDO 2436

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 7/11/06. Fac. 68162, SOCIO: Ariel Eduardo NAISTAT, domicilio real y especial Av. Congreso 1534, Quinto Piso, Depto. A CABA. AUTORIZADO POR ESCRITURA 617 DEL 3/11/06, REG. 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 20.

e. 14/11/2006 Nº 68.627 v. 14/11/2006

ASC SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Félix CHILAVERT GONZALEZ, paraguayo, nació 27/07/1965, deportista, D.N.I. 92.678.472, domicilio calle Lavalle 1672 Piso 9º departamento 45, C.A.B.A.; Alberto Adrián TABOADA, argentino nació 24/02/1958, empresario, DNI 12.370.029, domicilio Avenida Federico Lacroze 1780 Piso 7º Departamento B, C.A.B.A.; ambos casados. DENOMINACION: "ASC SERVICIOS S.A.". PLAZO: 99 años desde inscripción en el I.G.J. CAPITAL: $ 20.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en este país y/o en el extanjero, las siguientes actividades: La producción, manufactura, industrialización de cualquier elemento relacionado con la industria química en general; su comercialización en todas las formas posibles, mediante la compra, venta, importación exportación de mercaderías, consignación, representación, distribución, provisión, de todo tipo de bienes relacionados con productos químicos, sean encimáticos, resinas, adhesivos, orgánicos e inorgánicos, minerales y/o vegetales y sus derivados para la industria en general, prestando asimismo cualquier servicio relacionado con la actividad social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. DIRECCION ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio entre mínimo de 1 y Máximo de 3 miembros por 3 ejercicios, reelegibles indefinidamente. La Asamblea General de accionistas podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares y mismo plazo. Designarán un Presidente, en caso de pluralidad de titulares pueden designar Vicepresidente. Los Directores prestarán una garantía conforme las resoluciones en vigencia de la IGJ por $ 10.000.- por cada uno. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes, Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio; o en su caso al Vicepresidente indistintamente o a 2 directores autorizados. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio social: 31/07 cada año. Designación autoridades: PRESIDENTE: José Luis Félix CHILAVERT GONZALEZ; Director Suplente: ALBERTO ADRIAN TABOADA con su domicilio especial en la Sede Social, que Establecen en Avenida Pedro Goyena Nº 1620 piso 12, departamento "B", C.A.B.A. Fijar el tipo de Seguro de Caución para la garantía del Director Titular. Escritura 517 del 26/10/2006, Folio 2007, registro notarial 1450 Capital Federal. Autorizado. CARLOS ALBERTO LONGUEIRA. Según escritura 517 del 26/10/2006. Folio 2007 registro notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 047.

e. 14/11/2006 Nº 68.571 v. 14/11/2006

BILSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto BILSEIL S.A. Escritura Nº 194. Fº 546 del 11/10/06. Esc. María Luz ALIAGA. Registro, 549 Cap. Fed. Aumenta Capital a $ 14.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Nº de Directores: Mínimo 3 Máximo 5. Duración: 3 ejercicios. Se prevee la designación de Síndico Titular y Suplente. Duración: 1 año, reelegible. Se adecua Estatuto a la normativa vigente en cuanto a la nominatividad de las acciones y garantía de los Directores. Esc. María Luz Aliaga. Matrícula 3604. Autorizada en instrumento relacionado ut-supra.

Escribana - María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2006. Número: 061107470105/A. Matrícula Profesional Nº: 3604.

e. 14/11/2006 Nº 53.338 v. 14/11/2006

CAMBIOS TRADE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/08/2006 se resolvió reformar el artículo 10º del estatuto social referido a la fiscalización. Se designó Síndico Titular al Dr. Rubén Sergio Geiler, y Síndico suplente al Dr. Miguel Salomón, ambos con domicilio real en esta ciudad y domicilio especial en Viamonte 1526, 2º piso, departamento "6", Capital Federal. Plazo: 3 años. Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, Escritura del 27/10/2006, pasada al folio 127, Registro Notarial 1323, Capital Federal.

Escribano - Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 061108474201/D. Matrícula Profesional Nº: 3703.

e. 14/11/2006 Nº 53.342 v. 14/11/2006

CARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 305 del 02/11/2006. Folio 780. Escribano María Constanza Plaetsier. Registro 528, Cap. Fed. Socios: Diego Emilio RODRIGUEZ, casado en primeras nupcias con Raquel María Esther Cuffia, argentino, contador, nacido 07/09/1936, D.N.I. 4.191.048, domiciliado en Arenales 1661 piso 8º "A" Cap. Fed. y María Alejandra RODRIGUEZ, casada en primeras nupcias con Esteban Ricardo Lacabe, argentina, contadora, nacida 17/04/1976, D.N.I. 25.296.313, domiciliada en Arenales 1661 piso 8º "A" Cap. Fed. DURACION: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta y toda otra comercialización de automotores, camiones, motos, motonetas, tractores, maquinarias agrícolas y vehículos en general, importados o nacionales, combustibles, aceites, lubricantes, cubiertas, cámaras y todo repuesto y accesorio relacionado con los mismos y explotación de talleres mecánicos; la comercialización mediante la suscripción, cesión y compra de autoplanes en general. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, producción, transformación, montaje, armado, distribución, industrialización, comercialización de automoviles, camiones, motos, motonetas, tractores, maquinarias agrícolas y/o cualquier unidad y/o tipo de vehículo con tracción propia, de cualquier naturaleza y/o clase que sea, así como sus repuestos y accesorios.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. ADMINISTRACION: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. SEDE SOCIAL: Arenales 1661 piso 8º departamento "A", Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Diego Emilio RODRIGUEZ, Director Suplente: María Alejandra RODRIGUEZ.- Los socios constituyen domicilio especial en Arenales 1661 piso 8º "A", Cap. Fed. María Constanza Plaetsier, Autorizada por escritura 305, folio 780 del 2/11/06.

Escribana - María Constanza Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476949/2. Matrícula Profesional Nº: 4526.

e. 14/11/2006 Nº 53.345 v. 14/11/2006

CARTERA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 20/10/06 los Sres. Socios de la Sociedad resuelven reformar los artículos cuarto y décimo del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Un millón cincuenta mil, representado por 1.050.000 acciones de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Artículo Décimo: Los directores titulares prestarán una garantía que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director designado; en ningún caso procederá constituir la garantía en depósito de bonos mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consiste en depósito de bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de DIEZ MIL PESOS, o su equivalente por cada uno". Dr. Gregorio Stepaniuk-Autorizado por Asamblea Unánime del 20/10/06.

Abogado - Gregorio Stepanuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 63. Folio: 652.

e. 14/11/2006 Nº 76.066 v. 14/11/2006

CEREALES Y OLEAGINOSAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Oscar Angrisani, argentino, divorciado, 24-7-55, DNI 11681602, Mendoza 4950, 1º Piso, Depto. C, Cap. Fed., y María Lourdes Avalos Estigarribia, paraguaya, soltera, 24-5-83, CI República de Paraguay, 3971006, Charcas 3371, 4º Piso, Depto. A, comerciantes, 2) 6/11/06; 3) "CEREALES Y OLEAGINOSAS SA."; 4) Charcas 3371, 4º Piso, Depto. A, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación y comercialización en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero; maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. e) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Comercialización de funguicidas, hervicidas , insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal. e) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, relacionados con su actividad principal. 6)99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 60.000, 8 y 9) Presidente: Humberto Oscar Angrisani, Director Suplente: María Lourdes Avalos Estigarribia; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30/10 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Charcas 3371, 4º Piso, Depto. A, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 504, Fº 1291, del 6/11/06.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 24.

e. 14/11/2006 Nº 68.448 v. 14/11/2006

CODORNIU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/06, se resolvió aumentar el capital

social en $ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil) llevándolo desde $ 1.996.070 a $ 3.496.070, modificando el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. RAFAEL J. ALGORTA, ABOGADO, Tº 59, Fº 277, apoderado conforme escritura pública número 163, pasa a al folio 500 del registro notarial de la Capital Federal 132, de fecha 08/03/05.

Abogado - Rafael Algorta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 59. Folio: 277.

e. 14/11/2006 Nº 76.014 v. 14/11/2006

COMPAÑIA DE RACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Mercedes CURA, 0307/1979, DNI 27.462.193, CUIL 27-27462193-7, empresaria, Laprida 736 piso 5º departamento B Rosario Pcia de Santa Fe y Juan Luis Ramón CURA, 09/06/1967, DNI 18.093.986, CUIL 20-18093986-6, veterinario, San Lorenzo 722 P.B Rosario, Pcia de Santa Fe. 2) ESCRITURA 541 del 08/11/2006 Folio 1378 Registro 1683 C.A.B.A. 3) COMPAÑÍA DE RACIONES SA. 4) Córdoba 827 6º piso, departamento A de C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: extracción, producción, comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta, fraccionamiento, almacenaje, de todo tipo de productos alimenticios para seres humanos y animales y sus derivados y de combustibles y sus derivados, y la prestación de servicios de asesoramiento en tales actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Maria Mercedes Cura. Director Suplente: Luis Ramón Cura. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 541 del 08/11/2006. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 32.

e. 14/11/2006 Nº 53.353 v. 14/11/2006

CONDAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elena Solaberrieta, argentina, nacida el 11/09/1952, soltera, empresaria, D.N.I. 10.528.385, Amenabar 1673, Capital Federal; Hugo Fernando Romero, argentino, nacido el 23/12/1951, casado, abogado, D.N.I. 10.161.141, 9 de Julio 137, 4 piso, departamento "A", Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 30/10/2006. 3) Condal Construcciones S.A. 4) Tucumán 117, 8 piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: realización de negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles de toda clase, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos; la construcción de edificios, su sometimiento al régimen de la Propiedad Horizontal y la comercialización de las unidades funcionales y/o complementarias resoltantes; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, constituir y aceptar fideicomisos. La administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Desarrollará, asimismo, las actividades antes mencionadas, a través de la realización de actividades financieras, con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: María Elena Solaberrieta. Director Suplente: Hugo Fernando Romero. Los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 117, 8 piso, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Matías Alejandro RODRÍGUEZ LLAURÓ. DNI 29246246. Apoderado en escritura del 30/10/2006, folio 836, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 017.

e. 14/11/2006 Nº 53.263 v. 14/11/2006

DAGLONET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10-11-06 Reforma artículo tercero, que queda: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos. Mónica Lilian Angeli, autorizada en citada escritura del 10-11-06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 26.

e. 14/11/2006 Nº 76.243 v. 14/11/2006

DEPCO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Esc. 128 del 6-11-2006, Folio 423, Reg. 2170 Cap. Fed.- SOCIOS: Rodrigo MENEGON ARGERICH, 8-9-1968, DNI. 20.231.794, CUIL 20-20231794-5, casado, domiciliado Cerrito 1320, 3º piso, Cap. Fed; María Cecilia ALVAREZ, 29-4-1971, DNI. 22.157.549, CUIL 27-22157549-6, casada, domiciliada Cerrito 1320, 3º piso, Cap. Fed; Mariano SARTORIO, 29-7-1968, DNI. 20.440.313, CUIL 23-20440313-9, casado, domiciliado Arcos 1953, piso 11, depto. C, Cap. Fed; y Alvaro Alejandro MENEGON ARGERICH, 17-11-1970, DNI. 22.004.625, CUIT 20-22004625-8, soltero, domiciliado Cerrito 1320, piso 3, Cap. Fed. Todos comerciantes y argentinos.- DENOMINACION: DEPCO S.A.- DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar, vender y alquilar todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de: materiales para la construcción y de bienes muebles y maquinarias referidas al objeto.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio: Minino 1 Maximo 5.- Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/10. DIRECTORIO Presidente: RODRIGO MENEGON ARGERICH: domicilio especial: Cerrito 1320, 3º piso, Cap. Fed.- Director suplente: MARIA CECILIA ALVAREZ, domicilio especial: Cerrito 1320, 3º piso, Cap. Fed.- Socios: 4. Sede Social: FOURNIER 2343 Cap. Fed.- Autorizado por Esc. 128 del 6-11-2006, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.-

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476450/D. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 14/11/2006 Nº 53.320 v. 14/11/2006

DON NELIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Judit Delia Gastaldi, casada, 1-4-59, ama de casa, DNI 13673452, Jose Maria Veronesi, casado, 2-12-54, comerciante, DNI 11315607, Paolo José Veronesi, soltero, 2-6-82, estudiante, DNI 29466156, argentinos, Ituzaingó 1046 Gualeguaychu Pcia Entre Rios 2) 4-10-06 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Soldado de la Independencia 1038 Piso 3º departamento A C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1- Agropecuaria: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros, agricolas, ganderas, fruticolas, avicolas, apicolas y/o granjas, incluye la cria y engorde y toda operación afin y conexa con la explotación agropecuaria y rural. 2- Industrial: producción, industrialización, elaboración, y transformación de carnes, frutos del pais, explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos 3- Comerciales: como mayoristas o minorista a la compraventa, importación, exportación, representación, deposito, transporte, consignación, distribución, fraccionamiento, transferencia y comercialización de hacienda, aves, animales vacunos, ovinos, equinos, porcinos y las mercaderias relacionadas directamente con las mencionadas ya sea en productos terminados o materias primas elaboradas o semielaborada Intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne de todo tipo de animales, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo, intervenir en la explotación de remate publico de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en camara frigorifica 4- Inmobiliaria: arrendar o tomar en arrendamiento, comprar y vender campos destinados a la ganaderia y/o agricultura. Puede presentarse a licitaciones privadas y/o publicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autonomas, autarquicas y/o mixtas y empresas particulares y dedicarse a toda actividad relacionada con el objeto 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jose Maria Veronesi D. Suplente: Paolo Jose Veronesi, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Jimenez escritura publica Nº 281 del 4-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 148464. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/11/2006 Nº 68.382 v. 14/11/2006

EDIFICIO SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 12-8-05 se aceptaron las renuncias de Angel Luis Stafforini y Horacio Héctor Amigo a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Jorge Roque Giménez y Director Suplente a Alfredo Horacio Dotti; ambos con domicilio especial en Enrique Martinez 1090, Cap. Fed., donde además, se fijó la nueva Sede Social.- Se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó en consecuencia Artículo 8º del Estatuto.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/11/2006 Nº 76.049 v. 14/11/2006

EMPRENDIMIENTOS P.L.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 469-8/11/06. 1) Cristian Adrián Brandeker, D.N.I. 24.222.441 casado, 22/2/75, empresario, Valparaíso 593, Valentín Alsina, Provincia Buenos Aires; Héctor Alejandro Luna Bruno, D.N.I. 18.004.325, casado, 28/4/46, empresario, García del Río 792, Témperley, Provincia de Buenos Aires; Néstor Enrique Perez, D.N.I. 7.774.015, divorciado, 28/4/46, ingeniero, Florida 439, Piso 4, Oficina "1", Capital Federal, todos argentinos. 2) Florida 439, Piso 4, Oficina "1", Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; todo otro servicio inmobiliario o relacionado; las actividades que así lo exijan serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 48000. 6) 31/10. 7) Presidente: Héctor Alejandro Luna Bruno; Director Suplente: Néstor Enrique Pérez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 469 de 8/11/06 Registro Notarial 2056, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 314359. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 14/11/2006 Nº 76.058 v. 14/11/2006

EMVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 07/11/2006 Escritura 63 Reg. 2048 Cap. Fed. Escribana Daniela Pelizza. SOCIOS Marcelo Adrián Vera, argentino, soltero, comerciante, 9/2/71, DNI. 22.081.208, con domicilio real Av. Juan B. Alberdi 128, 10º A, CABA y Guillermo José Lubel, argentino, divorciado, comerciante, 7/9/50, DNI 8.462.947, con domicilio real Calderón de la Barca 1385 de Cap. Fed. Plazo: 5 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a BAR Y CONFITERIA: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; VARIOS: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación, toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; PIZZERIA Y BAR: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios, CONFITERIA: Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL $ 12000. Dirección y Administración mínimo 1, máximo 6 titulares. REPRESENTACIÓN Presidente o Vice. FISCALIZACION sin síndicos. CIERRE EJERCICIO 31/07 de cada año. DIRECTORIO Presidente Marcelo Adrián Vera. Vicepresidente: Ramón Isidro Vera, argentino, casado, comerciante, 10/6/41; DNI 7202202, con domicilio real Guayaquil 269 CABA, Director Titular: María Máxima Salbatyerra, argentina, casada, comerciante, 8/4/37, DNI 3.183.668, con domicilio real Guayaquil 269 CABA. Director Suplente: Fabián Ricardo Vera, argentino, casado, comerciante, 5/8/66, DNI 17.968.573, con domicilio real Viel 324 CABA, con mandato por tres ejercicios. Aceptaron los cargos. Fijan domicilios especiales en Avenida La Plata 380 de Capital Federal. En garantía de sus funciones contratarán un seguro de caución a favor de la sociedad por diez mil pesos según resolución 20/2004 modificada por resolución 21/2004 de la IGJ. SEDE SOCIAL Av. La Plata 380 CABA.- Autorizada según Escritura 63 Folio 143 del 7/11/2006 Registro 2048 de capital.

Escribana - Daniela Pelizza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109475651/E. Matrícula Profesional Nº: 4451.

e. 14/11/2006 Nº 76.068 v. 14/11/2006

FISKUR CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gladys Olga Leiva 26/6/63 D.N.I. 16.751.296 con domicilio real y especial Corrientes 919 piso 1 CABA y Juan Marcelo Fernández 7/8/77 D.N.I. 30.516.745 con domicilio real y especial Mendoza 5048 piso 1 departamento 3 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 6/11/06 4) Esmeralda 288 piso 3 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gladys Olga Leiva Suplente Juan Marcelo Fernández 10) 31/10. Virginia Codó autorizada en Escritura del 6/11/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 14/11/2006 Nº 3831 v. 14/11/2006

HILANDERIA RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Numero Correlativo 485.345. Por Asamblea General Ordinaria número 30, 24/02/2004, se eligen autoridades por renovacion de mandatos y por acta de directorio 182 del mismo día se distribuyen cargos: Presidente Oscar LEAL; Vicepresidente: Gustavo Oscar CALABRESE. Sindico titular: Delicia Lucia Angela GULIZIA; Sindico suplen-

te: Adriana CALVO, constituyen domicilios especiales en la sede social sita en Nazca 5582 C.A.B.A. y aceptan el cargo. Por acta de Asamblea General Extraordinaria número 32, 21/10/2005, se modifican articulos: cuarto aumentandose de $ 0,00005 a $ 500.000; octavo y decimo del estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolucion General 20/04, Esc. autorizado por acta de asamblea extraordinaria número 32, 21/10/2005, Registro 45 (110).

Escribano - Augusto Pablo Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2006. Número: FAA02509899. Matrícula Profesional Nº: 5719.

e. 14/11/2006 Nº 75.987 v. 14/11/2006

INDUSTRIAS BENITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública el 1/11/06 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Jorge Adrián BENÍTEZ, 20/4/74, D.N.I. 23.696.318, locutor, Mariela Verónica TOTH, 15/8/73, D.N.I. 23.091.174, casada, licenciada en comercio internacional, ambos argentinos, casados, domiciliados en Castro Barros Nº 166, Piso 1º "F", Cap. Fed.; Plazo: 99 años desde su inscripción; Objeto: comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. b) Industriales: Fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos c) Fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo de características; su importación y exportación.- d) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias que los componen.- e) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente, explotación de marcas de fabrica, patentes de invención y diseños industriales. f) Fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; la importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente.- g) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor, al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados.- h) Tejeduria, confección de tejidos de punto, estampado. i) Fabricación de todo tipo de prendas de vestir, militares, civiles y de trabajo, de cualquier material y características, accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier articulo destinado a la indumentaria y adorno personal.- j) Importación y Exportación: De todos los productos mencionados anteriormente; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Presidente: Alejandro Jorge Adrián BENÍTEZ, Director Suplente: Mariela Verónica TOTH, ambos con domicilio especial en la sede social; sede social: Castro Barros Nº 166 Piso 1º departamento "F", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 226 del 1/11/06, ante el registro 1859.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 11.

e. 14/11/2006 Nº 76.007 v. 14/11/2006

INVERSIONES GLORIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 06/11/2006 se aumentó el capital social de $ 20.288.591 a $ 20.380.758 mediante la capitalización de aportes, y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. La que suscribe, Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Documento Privado - Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 06/11/2006.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 14/11/2006 Nº 4509 v. 14/11/2006

KARI-WAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/05 reformó el Art. 9º del Estatuto Social. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta del 28/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 313864. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 14/11/2006 Nº 76.088 v. 14/11/2006

LECHERIA DON BIRAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 6-11-2006. Socios: Rodolfo Valentín Pagano, nacido el 15/05/1938, DNI 4.960.140, domiciliado en San Sebastián Cuartel 10 del Partido de Chivilcoy, Pcia. Bs. As.; y Nancy Mirian Parziale, nacida el 11/08/1968, DNI 20.425.669, domiciliada en Marcos Avellaneda 5568 Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia Bs. As.; ambos argentinos casados, comerciantes. Domicilio: Sarmiento 776, Piso 1º, Of "B", Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas y forestales; producción, industrialización y comercialización de leche y productos y subproductos derivados de ella. Administración: Presidente: Rodolfo Valentín Pagano, Director Suplente: Nancy Mirian Parziale. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 776, Piso 1º, Of "B", Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado, por escritura del 6-11-2006, folio 212, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 061108473001/A. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 14/11/2006 Nº 76.076 v. 14/11/2006

LIFOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 819 del 08/11/06, folio 2808, Registro Notarial 1296, se modificó el objeto social, que quedó así redactado: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Logística y Distribución: La explotación de negocios de transporte, almacén y distribución mediante la representación, concesión, mandato, consignación, distribución, permuta, manipuleo, recepción, movimiento, despacho y almacenaje de todo tipo de productos y mercaderías, propias y de terceros como así también la provisión de servicios de logística integral relativo a todo tipo de mercadería y productos tanto en depósitos propios como ajenos.- Firmante autorizado por escritura número 649 del 20/09/06, folio 2240, Registro Notarial 1296.

Marcela Aida Miguelez

Certificación emitida por: Martin Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 252.

e. 14/11/2006 Nº 53.340 v. 14/11/2006

MADER PROYECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 273 folio 686 Registro Notarial 1912 de Cap. Fed. Con fecha 08/11/2006, Marcelo Daniel ELCE, argentino, nacido 24/11/1969, casado DNI 20.966.204, comerciante, y Daniel Héctor ELCE, argentino, nacido 10/01/1938, casado, DNI 2.876.523, comerciante, ambos domicilio real y especial en calle Las Heras número 1933, Departamento 2, Lomas del Mirador, Pcia de Bs As, constituyen MADER PROYECT S.A. plazo 99 años. Objeto: La realización, fabricación, transformación, importación, exportación, compra - venta mayorista y minorista, consignación, distribución y comisión de todo tipo de artículos de madera, muebles en general de cocina y placards, incluyendo sus interiores, todo tipo de aberturas escaleras y cualquier otro objeto realizado en el material antes citado. Servicio de carpintería, pudiendo a tal fin explotar licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales nacionales y extranjeros. capital $ 40.000, dividido en 40000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- c/u de valor nominal. dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5, con mandato por UN ejercicio. prescinda de la Sindicatura ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año. PRESIDENTE: Marcelo Daniel ELCE. SUPLENTE: Daniel Héctor ELCE.- SEDE Montevideo número 497, piso cuarto, Cap. Fed. Montserrat Sanchez apoderdada por esc 273 folio 686 Reg 1912 Cap. Fed. del 8/11/2006.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 013.

e. 14/11/2006 Nº 68.395 v. 14/11/2006

MAQUINARIAS CASEROS

SACIFIA

Por Asamblea Extraordinaria del 21-11-05 se reformó artículo 1º, 4º y 5º del estatuto por cambio de jurisdicción, denominación y aumento de capital. Sede Social: Avenida San Martín 1624, Localidad: Caseros, Partido: Tres de Febrero, Provincia: Buenos Aires. Denominación: Maquinarias Caseros S.A. Capital: $ 310.000. Sandra Karina Lareo autorizada en Instrumento público del 7-12-2005.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 148477. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 14/11/2006 Nº 76.048 v. 14/11/2006

MELIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 20 de febrero de 2006, Meliana S.A., con sede en Carlos Pellegrini 739, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 5.405.088, es decir en $ 5.393.088 y en consecuencia reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHENTA Y OCHO ($ 5.405.088) REPRESENTADO POR CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHENTA Y OCHO ($ 5.405.088) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) cada acción. Las Acciones pueden ser ordinarias o preferidas, teniendo estas últimas derecho a un pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias.". Firmado: Eduardo Hernán Corso / Abogado (CPACF T. 57 F. 694), autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.

Abogado - Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 14/11/2006 Nº 76.070 v. 14/11/2006

MERCO PYME

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo IGJ 1602853. Por Reunión de Directorio del 30/10/2006 se fija la sede social en la calle Ricardo Gutierrez Nº 2461, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A.. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/2006, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 387.382; 2) Reducir el capital a $ 176.248 conforme el art. 205 Ley 19.550; 3) Modificar el régimen de garantía de los directores; 3) reformar artículos 4º y 8º del estatuto. Por Asamblea General Ordinaria del 09/02/2006, se resolvió: 1) designar Directores Titulares y Suplente; y por Reunión de Directorio del 10/02/2006 el Directorio queda conformado: Presidente: Alejandro Casal, Vicepresidente: Carlos Alberto Vecchi, Director Suplente: Ignacio Martín Rodriguez Spuch, todos con domicilio especial en Piedras Nº 77, Piso 12, C.A.B.A.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura 194 del 07/11/2006 Registro 1632 Cap. Fed.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476586/1. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 14/11/2006 Nº 53.347 v. 14/11/2006

MERCO VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación (art. 124 Ley 19.550) MERCO VIAL S.A.; Cancelación (art. 118 Ley 19.550) MERCO VIAL S.A. Por Escritura Publica Nº 132 de fecha 28/9/060, folio 429 del Registro Notarial 1640 de Capital Federal. Pascual Corapi, 10/06/53, DNI 10515902, Calle 62 número 2333, Necochea, provincia de Bs. As; Walter Adolfo Arias, 15/06/i58, DNI 12169978, Delgado 365 Capital Federal, argentinos, casados y comerciantes; CONSTRUCTORA. La ejecución de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, obras mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. La fabricación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de materiales de construcción necesarios para la ejecución de las obras mencionadas precedentemente, o para su venta en forma individual. Además podrá presentarse en licitaciones (públicas y/o privadas), realizar contrataciones directas y relacionarse contractualmente de cualquier forma permitida por las leyes vigentes, ya sea con organismos estatales de toda índole (entes autárquicos, empresas y/o sociedades del estado, sociedades de economía mixta, organismos descentralizados y/o de cualquier otra naturaleza jurídica) y/o con el estado nacional, estados provinciales y/o municipales del país o del extranjero, para la prestación de toda clase de servicios, provisión de suministros y realización de obras por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Cuando se trate de obras, proyectos o dirección de las mismas, deberá contratarse un profesional habilitado en la materia de que se trate. IMPORTACION Y EXPORTACION. $ 5.000.000; Directorio: mínimo/máximo 1/5, 3 ejercicios; prescinde síndico; Cierre de ejercicio 30/6; Presidente: Pascual Corapi; Director Suplente: Walter Adolfo Arias. Domicilio especial. Lavalle 1334, Piso 3º oficina 28 de CABA. Ricarodo Norberto Sandler. Esc. 132 28/09/06.

Escribano - Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110479380/D. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 14/11/2006 Nº 68.625 v. 14/11/2006

MOONLILY

SOCIEDAD ANONIMA

Junxia CHEN, china, 41 años soltera, pasaporte de la República China número G18581012, CUIT 27-06339241-3 Daqing ZHAO, chino, 37 años, soltero, pasaporte de la República China número G13116722, CUIT 20-60339238-9 ambos domiciliados en la calle Manuel Castro 532 piso 2º de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Hugo Luis AHUALLI CHALES, argentino, 28 años, DNI 26.339.997, soltero, domiciliado en manzana 3 casa 24 barrio Cadores, Guaymallen, pcia. de Mendoza y Carlos Alberto PANTUSO argentino, 45 años, DNI 14.680.434, divorciado domiciliado en Gazcon 271 planta baja depto. B Cap. Fed. todos comerciantes. Escritura 802 del 8-11-06 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina MOONLILY S.A. Domicilio Social Armenia 1660 departamento 7 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: fabricación, confección, compra, venta, importación exportación, y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos hilados y materia prima que lo componen,

como así también maquinaria textil y sus accesorios. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Junxia CHEN, Vicepresidente: Carlos Alberto PANTUSO Director Suplente: Hugo Luis AHUALLI CHALES domicilio especial Armenia 1660 depto. 7 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto C. Falcke, escribano registro 1740 autorizado por escritura 802 del 08/11/06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109475701/6. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 14/11/2006 Nº 76.028 v. 14/11/2006

NEOCARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/11/06. 2) NEOCARGO S.A 3) Germán Diego Ferrareis, D.N.I 27.938.443, 19/01/80, soltero, con domicilio real y especial en calle Mercedes 3093; Haydee Armida Mercedes Benedetti, D.N.I. 1.080.535, 12/05/27, viuda, con domicilio real y especial en calle Pasaje Martín Fierro 5461, ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la actuación como Agente marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo. b) Transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros, utilizando medios propios o no. c) Servicios de importación y exportación de todo tipo de mercaderías de terceros y propias. 5) MERCEDES 3093 (C1417AUS) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Germán Diego Ferrarei; Director Suplente: Haydee Armida Mercedes Benedetti. Autorización en escritura Nº 159, Folio 427, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/11/2006 Nº 76.015 v. 14/11/2006

NOROBY INC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alfredo Zalazar 27/5/80 D.N.I. 28.230.361 empleado con domicilio real y especial Manuel Castro 2411 Lanús Prov. Bs. As. y Adolfo Miguel Ferrari 10/2/50 D.N.I. 10.518.448 empresario con domicilio real y especial Azcuénaga 231 La Matanza Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 6/11/06 4) Corrientes 587 piso 4 CABA 5) Consultora mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliarios y de servicios seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Oscar Alfredo Zalazar Suplente Adolfo Miguel Ferrari 10) 31/10. Virginia Codó autorizada en Escritura del 6/11/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 14/11/2006 Nº 3832 v. 14/11/2006

ONDABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 15/4/2006, Ondabel S.A. aprobó la fusión en la cual absorbe a Cosmopolitan Cosmetics S.A. Por ese motivo, modifica el objeto social y el capital. El acuerdo definitivo de fusión se elevó a escritura pública 545, del 25/10/2006, folio, 1362, registro 352 de Carlos María Baraldo. El objeto social completo tendrá esta redacción: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: al comercio, industria, exportación, importación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, fraccionamiento, distribución y comercialización de los siguientes artículos: (a) Productos químicos que se utilicen en toda clase de industrias, inclusive la ganadera y agrícola; (b) Anilinas para toda clase de industrias; (c) Productos atinentes a la higiene humana y uso del hogar, como ser jabones, polvos, talcos, tinturas, pomadas, cepillos, detergentes, aceites lubricantes, ceras, pulidoras, etc.; (d) Desinfectantes, insecticidas, y substancias químicas o de otra naturaleza que entren en su composición sean, para uso industrial, agrícola o de otra índole, inclusive antisárnicos y productos para la destrucción de insectos y plagas; (e) Productos de caucho, balata, gutapercha y toda otra clase de gomas, sean naturales, sintéticas y reconstruídas, así como de los derivados y sustitutos de dichos productos; (f) Materiales plásticos en todas sus formas; (g) fragancias y productos cosméticos. (h) Tener representaciones de compañías nacionales y extranjeras; efectuar operaciones de trueque y negocio de compensación, inclusive de importación y exportación, dedicarse a la industria y comercio de mercaderías, maquinarias, sus complementos y accesorios, efectuar actividades de promoción, publicidad, desarrollo, comisión, consignación, diseño, envasado, otorgar franquicias o adquirirlas, tanto se trate en todos los casos de productos terminados, materias primas, semielaborados, substancias o subproductos, afines con los objetos mencionados en (a), (b), (c), (d), (e), (f) y (g). Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, fideicomisos, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. Representaciones y mandatos: Otorgamiento y/o cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos por las leyes o que sean contrarios a su estatuto." El capital social se eleva en $ 38,- para ser de $ 759,- Autorizado por la asamblea de accionistas del 15/4/2006 y en escritura del 25/10/2006: Contador: Alejandro Justo González Escudero (D.N.I.: 14.868.419).

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 590478. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 14/11/2006 Nº 97 v. 14/11/2006

PERFUMERIAS FABILU

SACIFI

Comunica que por Asamblea ordinaria y extraordinaria de 15/2/06 se designó a los siguientes Directores con los siguientes domicilios especiales: Gustavo Moisés Sacca: Libertador 2621, 8º A, CABA (Presidente), Elizabeth Andrea Sacca: Gelly 3619, 8º, CABA (Vicepresidente) Fabiana Judith Sacca: Libertador 2621, 8º A, CABA y Vanesa Jacqueline Sacca: Billinghurst 2467, 16º E CABA Directoras titulares y Marcos Sacca: Libertador 2621, 8º A, CABA como Director Suplente. Asimismo, se cambio la sede social a Sarmiento 2649, CABA. Por la misma acta se decidió aumentar el capital social a $ 1.980.370, reformándose el art. 4 y 5 que quedaron redactados asi: ARTICULO 4: El capital social es de Pesos un millon novecientos ochenta mil trescientos setenta pesos ($ 1.980.370), dividido en 1.980.370 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, con valor nominal de un peso cada acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por asamblea ordinaria conforme el Art. 188 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción" ARTICULO 5: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas y podrán dividirse en clases, confiriendo los derechos y obligaciones que se les acuerden en su emisión. Las acciones de una misma clase conferirán iguales derechos y obligaciones. Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no derecho preferente en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción cuando no se cumplan las condiciones de emisión". Asimismo se eliminó el art. 11 y se reformaron los artículos 8 y 14 que quedaron redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO 8: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoria de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que se regirá por las reglas siguientes: 1- Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo debería ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social; 2- Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; 3- El monto de la garantía será igual para todos los directores, y equivalente a la suma exigida por el reglamento vigente de la IGJ"; "ARTÍCULO 14: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La Asamblea podrá cambiar la fecha del cierre del ejercicio. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Síndicos en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, a fondos de reserva facultativa o de previsión o al destino que fije la Asamblea. Si la propuesta es destinar a fondos de reserva facultativa, de previsión, o a lo que fije la asamblea, la misma deberá ser fundada en forma clara y circunstanciada, y tratada en punto especial del Orden del Día. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones y dentro del año de su sanción conforme lo determine la Asamblea". Carla Giselle Cabrosi. Autorizada por Acta de Asamblea del 15/2/06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 164.

e. 14/11/2006 Nº 53.323 v. 14/11/2006

PLUMA DE PATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/2006. 2) David LACROZE, argentino, nacido el 2/8/1968, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 21.488.001, casado, domiciliado en Peña 2464 piso 9º Cap. Fed. y Martín de TEZANOS PINTO, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 24/10/1969, D.N.I. 22.422.138, casado, domiciliado en Estancia La Magdalena, Maggiolo, Pcia. de Santa Fe.- 3) "PLUMA DE PATO S.A.".- 4) Sede Social: Reconquista 723 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compraventa, permuta, canje, importación exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación y producción, de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas. La cría e invernada de toda clase de hacienda. La compra, venta, arrendamiento y explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros . Todas las operaciones de warrants y certificados de depósitos que autoriza la ley, la creación y administración de fondos de integración agrícola de productores y la ejecución de desarrollos industriales y productivos relacionados con la actividad agropecuaria. La intermediación entre la oferta y la demanda de todos los productos y subproductos provenientes de o destinados a la actividad agropecuaria.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Martín TEZANOS PINTO, Vicepresidente: Rodolfo martín AZUCUETA LIZASO, Director Titular: David LACROZE (h), Director Suplente: Félix LACROZE.- Los administradores fijan domicilio especial en Reconquista 723 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 285 del 23/10/2006 al folio 879 Registro 735 ante el Escribano Alejandro José Deluchi Matrícula 2620.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 66.

e. 14/11/2006 Nº 3830 v. 14/11/2006

PROMOVIENDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras nupcias Bernardo POLACK, argentino, 22.08.22, ingeniero, L.E., CUIT 20-01809129-2; y Nelly NAHMOD, argentina, médica, 20.01.33, D.N.I. 2.988.645, CUIT 27-02988645-3, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 688, 6º piso, Of. 603, C.A.B.A.. 2) Escritura 378 del 09.11.2006, Folio 747, Registro 670, C.A.B.A. 3) Bartolomé Mitre 688, 6º piso, Of. 603, C.A.B.A. 4) CONSTRUCTORA; mediante la construcción y/o reforma de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal. INMOBILIARIA: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medíos previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, con excepción de las operaciones regidas por la ley de entidades financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto y explotar concesiones. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 50.000.- dividido en 50.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente: Bernardo POLACK. Director Suplente: Nelly NAHMOD, por 3 ejercicios. En garantía de sus funciones, el director titular cumplirá en tiempo y forma con lo dispuesto en el artículo 75 de la resolución general 07/2005 de la I.G.J. Los directores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 688, 6º piso, Of. 603, C.A.B.A. 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 10) Cierre del ejercicio: 30.04 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 378 del 09.11.2006, Folio 747 Registro 670 de C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen De Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 67.

e. 14/11/2006 Nº 53.372 v. 14/11/2006

RISANIM

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 27/2/06 se aumento el capital a $ 790.000.- con reforma de Artículo 4 Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 22/9/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/11/2006 Nº 75.994 v. 14/11/2006

SERVIAVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Segundo Gumersindo Alvarado, casado, 10-11-40, DNI 4365791, Mármol 1468, Bella Vista, Prov. Bs. As. y Digna Noemi Paredes, soltera, 22-9-41, DNI 13332953, José E. Uriburu 137, Cap. Fed., argentinos, comerciantes, 2) 31/10/06; 3) "SERVIAVE S.A."; 4) Lavalle 1675, 3º Piso, Depto. 12, Cap. Fed. 5) a) La comercialización, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de carnes de aves, naturales, elaboradas y/o congeladas. La crianza de aves para la producción de carne, huevos y otros productos derivados de los mismos, utilizando procedimientos y alimentación tradicionales, naturales y ecológicos, pudiendo realizar el ciclo completo de actividad avícola, como la cría de reproductores, cría en general, recría, postura y engorde para consumo y el faenado y envasado de sus productos y elaboración de alimentos especiales para la industria. La explotación, y administración, de establecimientos de faenados de aves, peladeros, frigoríficos aptos para la elaboración y fraccionamientos de productos y subproductos avícolas y sus derivados. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8 y 9) Presidente: Segundo Gumersindo Alvarado, Director Suplente: Digna Noemí Paredes; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso.10) 31/8 Cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1675; 3º Piso, Depto. 12, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 483, Fº 1244, del 31/10/06.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 24.

e. 14/11/2006 Nº 68.449 v. 14/11/2006

SIDIL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.751.804 - Se hace saber que por escritura de fecha 27 de junio de 2006, pasada al Fº 318 del Registro 95 de Vicente López, la sociedad resolvió aumentar el Capital Social en $ 6.588.000.-, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 6.600.000.-, representado por 6.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- con derecho a 1 voto por acción, y que el derecho de suscripción fue tomado íntegramente por los señores accionistas. Firmado: Diego Esteban Coy, Autorizado, por acta de Asamblea del 8 de junio de 2006, que también distribuye los cargos. Las facultades del firmante surgen de la Escritura Nº 131 de fecha 27 de junio de 2006, pasada al folio 318 del Registro 95 de Vicente López a mi cargo.

Autorizado - Diego Esteban Coy

Certificación emitida por: Augusto M. A. Bunge. Nº Registro: 95. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 24.

e. 14/11/2006 Nº 53.260 v. 14/11/2006

SIEMENS

SOCIEDAD ANONIMA

"SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA" Inscripta en Inspección General de Justicia el 7 de febrero de 1955, Número 27, Folio 547, Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por Escritura 213 del 9 de noviembre de 2006, Folio 788, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad REDUJO SU CAPITAL con efecto a partir del 1º de octubre de 2005 en $ 24.722.023.-, o sea de $ 94.691.366.- queda reducido a $ 69.969.343.- y REFORMO EL ARTÍCULO TERCERO, quedando del siguiente tenor: "ARTICULO TERCERO: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de $ 69.969.343, representado por 69.969.343 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno (1) cada una, divididas en 17.492.174 acciones clase A con derecho a cinco (5) votos cada una y 52.477.169 clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales".- La oportunidad del rescate y cancelación de acciones, y la emisión de nuevos títulos, queda delegada en el Directorio.- Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en Escritura mencionada ut-supra.-

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/06. Número: 061113480761/B. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 14/11/2006 Nº 53.434 v. 14/11/2006

SKY PERFORMACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 131 de fecha 24/10/06 modifica objeto social adicionando la siguiente actividad "ARTICULO TERCERO:.. y d) Servicios de transportes turístico y de pasajeros." Dra. Silvana Laura Pinocci autorizada por esc. 131 Reg. 1689 - Esc. Adriana Estela Cingolani.

Abogada - Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 65. Folio: 114.

e. 14/11/2006 Nº 76.009 v. 14/11/2006

TEN PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-11-06 Registro 657 se aclara que Ten World S.A. es la nueva denominación de Ten Publicidad SA - Karina Zoraida DAGARIS. Presidente por asamblea del 15-5-06

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 65.

e. 14/11/2006 Nº 3872 v. 14/11/2006

TUBOFORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 225 del 5/9/2006 protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 24 del 1/2/2006 y Acta de Directorio Nº 121 del 3/2/2006 que decide Aumento del Capital Social a $ 2.000.000. Modifica Articulo 5º. Dirección y Administración del Organo Colegiado por 3 ejercicios: Presidente: Gregorio Alberto Francica, Vicepresidente: Alfredo Amadeo Lambardi. Director titular: René Chames. Directores Suplentes: Sr. Fernando Francica para reemplazar al Presidente. Monica Suau de Lambardi para reeemplazar al Vicepresidente y Orlando Hryc, para reemplazar al director titular. Todos constituyen domicilio en la sede social Jose E. Uriburu 754, Piso 7º de Capital Federal. Juana R. Ivachich. Autorizada Escritura 225 del 5/9/2006.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 261.

e. 14/11/2006 Nº 76.087 v. 14/11/2006

UGS PLM SOLUTIONS ASIA/PACIFIC INCORPORATED SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que siendo UGS PLM SOLUTIONS ASIA/PACIFIC INCORPORATED una sociedad existente según las leyes de Estados Unidos, con sede 2711 Centerville Road, Suite 400, Ciudad de Washington 19808, Condado de New Castle, Estados Unidos, por resolución del 12/12/05 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "UGS PLM SOLUTIONS ASIA/PACIFIC INCORPORATED (Sucursal Argentina)" a los fines de continuar con la actividad de la sociedad que absorbiera por fusión extraterritorial UNIGRAPHICS SOLUTIONS INTERNACIONAL INC (actualmente denominada UGS PLM SOLUTIONS INTERNATIONAL). Domicilio: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Idéntico al de la casa matriz. Capital asignado: No tiene. Representantes Legales: Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Orlando Michel, Douglas E. Barnett, Thomas M. Lemberg y Guillermo Malm Green; todos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, 5º, Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento de la Resolución General Nº7/05 se informa: 1) Socios de UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated: UGS Corp., con domicilio en Estados Unidos 2) Constitución: UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated se constituyó el 8/10/97 en los términos de la Ley de Sociedades de Delaware. 3) Domicilio de UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated.: 2711 Centerville Road, Suite 400, Ciudad de Washington 19808, Condado de New Castle, Estados Unidos 4) Objeto: El objeto de la Sociedad es dedicarse a toda actividad lícita para la cual pueden constituirse sociedades conforme a la Ley de Sociedades del Estado de Delaware 5) Duración: Indeterminado. 6) Capital Social: No surge del Estatuto 7) Administración: Directorio: La composición no esta prevista en el estatuto, es decisión de la Asamblea, la duración en el cargo es hasta que se designe un sucesor y éste asuma el cargo o hasta que el director fallezca, renuncie, sea separado del cargo o deviniera incapaz. Directores: Douglas E. Barnett, Thomas M. Lemberg y Anthony Affuso. 8) Sindicatura: no posee. 9) Representación Legal: No está prevista en el estatuto. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Resolución de fecha 12/12/05.

Autorizada especial/Abogada - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 14/11/2006 Nº 76.018 v. 14/11/2006

URBEFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Escritura Nº 589 modificatoria de la escritura de constitución de URBEFIL S.A. de fecha 13 de noviembre de 2006, se suprimió del objeto social, artículo tercero, la actividad INMOBILIARIA permaneciendo los demás artículos sin modificación alguna. Autorizado por Escritura Nº 436 del 2808-2006, Registro 352, Folio 1066, Ciudad de Buenos Aires: Contador Alejandro Justo González Escudero (DNI 14.868.419).

Contador - Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/06. Número: 590629. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 14/11/2006 Nº 19.151 v. 14/11/2006

VEZEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) David Walter SALAMA, argentino, soltero, nacido 12-12-75, comerciante, DNI 24.873.475, domicilio: Coronel Diaz 2170 piso 12 depart "A", Cap. Fed.; Alejandro Jonathan SALAMA, argentino, soltero, nacido 07-01-81, comerciante, DNI 28.643.823, domicilio: Coronel Diaz 2170, piso 12, depart. "A", Cap. Fed.- 2) Domicilio legal: Coronel Diaz 2170, Capital Federal.- 3) VEZEMAR S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIO: Prestación de servicios vinculados a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Cuando las normas aplicables así lo exigieren, se requerirá de las autoridades competentes las autorizaciones del caso y los servicios serán prestados por profesionales debidamente matriculados en la disciplina correspondiente. B) CONSTRUCCION: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; MANDATARIA: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones e intermediaciones, distribuciones, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 6) Capital: $ 12.000.= 7) Presidente del Directorio.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: David Walter Salama.- Director Suplente: Alejandro Jonathan Salama.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- 12) Domicilios especiales: Coronel Diaz 2170 12 "A" Cap. Fed. LA AUTORIZADA por escritura de fecha 21 de abril de 2006, pasada al folio 642 del Registro 592 Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 40.

e. 14/11/2006 Nº 53.267 v. 14/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura Nº 208 del 6/11/2006, Fº 587, Registro 549 de Cap. Fed. a cargo Esc. María Luz Aliaga. Socios: Alberto Lorenzo, argentino, 26/9/44, comerciante, casado, DNI 4.439.637, CUIT 20-04439637-9, domiciliado en Humberto I 1288, 8º piso, Dpto "B", Cap. Fed.; Juan Salvador Sánchez, argentino, 01/7/65, comerciante, soltero, hijo de Juan Angel Sánchez y de Petrona Portillo, DNI 17.119.481, CUIL 20-17119481-5, domiciliado en 20 de junio Nº 1998, Francisco Alvarez, Pcia. Bs As. Duración: 99 años desde inscripción Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, las siguientes actividades: A) Escuela de pilotaje aéreo, con o sin motor, destinada a la formación y/o perfeccionamiento de pilotos, a la promoción del vuelo deportivo y a todas actividades didácticas que surjan del pilotaje y/o de la fabricación y/o armado de aeronaves con partes nacionales y/o importadas. B) Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, consignaciones, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos derivados del pilotaje aéreo. C) Arrendamiento de inmuebles propios o de terceros para alumnos, pasajeros de vuelo y acompañantes. Podrá comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, locar, administrar dichos bienes, incluso hangares para aviones. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos relacionados directa ó indirectamente con su objeto social sin otra limitación que la establecida por la ley. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración. uno o más gerentes, socios o no. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Humberto I 1128, 8º piso, "B", Cap. Fed; Gerente: Alberto Lorenzo, con domicilio especial en Humberto 11128, piso 8 "B" Cap. Fed.- Está autorizada en el instrumento mencionado ut supra para publicar el presente Marcela Isabel López, DNI. 14.223.913, según escritura anteriormente citada.

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 1.

e. 14/11/2006 Nº 53.337 v. 14/11/2006

AGROPECUARIA S & P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11 de mayo de 2006 Alejandro Silveyra y Xavier Pla Cárdenas Cedieron a Adrián Miguez y a Juan Eduardo Cigliutti 50 cuotas a cada uno. (la totalidad del Capital). Se designa gerente a Adrián Miguez, argentino, comerciante, casado, con LE 8.019.536, domicilio legal y especial en Perón 4270, Morón, Provincia de Buenos Aires. Se modifica la cláusula 4ª y la 5ª. Agustín Roca (DNI 26.312.002), autorizado por instrumento privado del 11 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 65.

e. 14/11/2006 Nº 53.336 v. 14/11/2006

ALEXIA CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE HACE SABER: Constitución: 30/10/06. SOCIOS: Liliana IÑÍGUEZ, argentina, nació: 22/1/56, casada, tributarista, domicilio real: Parera 117, piso 1º, CABA, DNI. 12.086.359, CUIT: 27-12086359-8; Rita Irma LEÓN argentina, nació: 5/10/58, casada, contadora, domicilio real: Mendoza 5292, piso 1º CABA, DNI 12.498.683, CUIT: 23-12498683-4; ambas domicilio especial: Bouchard 547, piso 10º, CABA. RAZÓN SOCIAL: ALEXIA CONSULTING GROUP SRL. DOMICILIO: Bouchard 547, piso 10º, CABA OBJETO: por sí, asociada a terceros, dentro, fuera del país: asesoramiento, consultoría de empresas, en todas las áreas de la actividad económica de ellas; auditorías, adquisiciones y fusiones; negocios inmobiliarios; comercialización, intermediación en compraventa de materias primas y productos elaborados; gerenciamiento de compañías; todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados. CAPITAL: $ 12.000. Gerentes: Liliana IÑÍGUEZ y Rita Irma LEÓN. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada: Esc. 30/10/06, Fº 299, Reg. 1365. La escribana DNI 10.795.315.

Escribana - Beatriz S. Roella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: 061108474523/E. Matrícula Profesional Nº: 3553.

e. 14/11/2006 Nº 68.418 v. 14/11/2006

ALIMENTARIA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime en acta 30/8/06 y escritura 7/11/06: Los dos socios cónyuges Mario Miguel ISMACH y Silvia Inés FREGEIRO, DONARON 3.333 cuotas a su hija Raquel Natalia ISMACH, argentina, soltera, empresaria, 27/6/84, DNI 31.060.717, domicilio Gabriela Mistral 4483, CapFed; se reformaron arts. 1, 2, 3, 4, 5: se aumentó capital en $ 79.499.-; aumentó garantía Gerentes. SEDE: GABRIELA MISTRAL 4483, CapFed. Se prorrogó PLAZO: a 99 años desde 4/12/86. OBJETO: SERVICIOS: Mediante la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos industriales, y/o bromatológicos y/o ambientales, incluyendo el asesoramiento técnico, extracción de muestras, acarreo y transporte acondicionado de las mismas, y toda otra actividad relacionada con el objeto social. A tal fin, la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 79.500.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Se ratifican como únicos Gerentes: Mario Miguel ISMACH y Silvia Inés FREGEIRO, domicilio real/especial en sede social. (AUTORIZADA escritura 444, 7/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002861813.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 37.

e. 14/11/2006 Nº 76.041 v. 14/11/2006

ANGLO AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura complementaria 135 del 10/11/2006, Fo. 445 - Registro 1635, Cap.Fed., “ ANGLO AMERICA S.R.L.” rectifica redacción ARTICULO TERCERO del Contrato publicado el 25/10/06 - Factura 0058-00052179, suprimiento el término legal cuando se refiere al asesoramiento. AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 135 del 10/11/06 - Fo. 445 - Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 21.

e. 14/11/2006 Nº 3863 v. 14/11/2006

ANTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por esc. 339 Reg. 1730 Cap Fed de fecha 9/11/06, el capital, social se ha modificado a la suma de $ 8000 (pesos ocho mil). Autorizada por escritura de fecha: 3/2/06: Valeria Zalutzky, DNI: 23.771.762.

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 31 a mi cargo.

e. 14/11/2006 Nº 76.093 v. 14/11/2006

AQUISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nora Fernanda Aquino, 40 años, argentina, casada, Empresaria, DNI: 17.725.236, Fray C. Rodriguez 1.233, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Silvina Mansur, 42 años, argentina, casada, Empresaria, DNI: 17.000.986, Blas Parera 1.047, Florida, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “AQUISUR S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Silvina Mansur, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Blanco Encalada 2.328, 5º Piso, Departamento “30”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 3/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09//11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/11/2006 Nº 76.063 v. 14/11/2006

ARYTZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Carlos Carballo, 34 años, D.N.I. número 22.808.737, con domicilio especial en la calle Cuba número 2225, piso 10º departamento B, C.A.B.A., Darío Ariel Dofman, 33 años, D.N.I. número 23.326.661, con domicilio especial en la calle Blanco Encalada número 5058 piso 1º departamento 5, C:A.B.A., ambos solteros; y Marcelo Gustavo Lang, 36 años, D.N.I. número 21.587.660, con domicilio especial en la calle Juramento número 3092, piso 4, departamento A, C.A.B.A., todos argentinos y empresarios; 2) Instrumento Privado del 2/11/06; 3) ARYTZA S.R.L.; 4) Pedro de Jerez número 407, C.A.B.A.; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La elaboración, distribución y representación de aditivos para la industria y comercio del rubro alimenticio y b) compra, venta, exportación e importación, elaboración, mezcla, fraccionamiento de materias primas o productos intermedios o finales para la industria y comercio del rubro alimenticio; 6) 99 años; 7) $ 15.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Mariano Carlos Carballo, con firma individual e indistinta; 10) 31 de agosto. Dr. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por instrumento privado de constitución social del 2/11/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 14/11/2006 Nº 76.089 v. 14/11/2006

AXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación 72346, 26-9-06. **Donde dice** AXI, **debe decir** AXY. Modifica Art. 4) $ 10.000.- Autorizada Escr. 63 Reg. 10 Mercedes.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 14/11/2006 Nº 76.080 v. 14/11/2006

BAR CENTENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/10/05 en C.AB.A.- 1) Socios: Balbuena, Luis Marcelo, DNI 25.130.681, C.U.I.T. 20-25130681-9, argentino, nacido el 28/02/76 soltero, comerciante, domicilio en Grito de Alcorta 3386, Morón, Pcia. Bs As; Gerpe y Souto, José, español, D.N.I. Nº 92.436.991, CUIT 20-92436991-5, nacido el 15/07/61, soltero, comerciante, domicilio Avda Del Barco Centenera 3507 C.A.B.A. Callegher, Victor Luis argentino, D.N.I. 8.077.548, CUIT 20-080775448-9, nacido el 20/12/49, soltero, mecánico, domicilio Avda Del Barco Centenera 3507 C.A.B.A., Barbieri, Alfredo, argentino, DNI 14.301.547, CUIT 20-14301547-6, nacido el 19/02/61, soltero, electrotécnico domicilio Avda Del Barco Centenera 3507 C.A.B.A. y, todos constituyendo domicilio especial en Avda Del Barco Centenera 3507 C.AB.A. 2) Denominación: BAR CENTENERA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pub, pizzería, parrilla, cafetería, casa de tragos (lunch), panadería, repostería, confitería, quiosco, y toda actividad relacionada con la gastronomía, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, despacho, elaboración de comidas, delivery, organización de eventos, fiestas y servicios de catering. 5) Capital: $ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 6) Administración representación y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes por tres ejercicios. 7) Cierre del ejercicio: 31/9 de cada año. Los socios acuerdan: 1) establecer el domicilio social en Avda Del Barco Centenera 3507 C.A.B.A.; B) Designar gerente a Melo, Teresa Leonor, DNI 16.386.491, con domicilio en la calle Evaristo Campos 2627, Ingeniero Bunge, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y domicilio especial en Avda Del Barco Centenera 3507 C.A.B.A. y Balbuena Luis Marcelo por tres ejercicios, quienes aceptan el cargo. Dra. Marcela por tres ejercicios, quienes aceptan el cargo. Dra. Marcela Obetko Abogada autorizada en el contrato constitutivo por instrumento privado del 18/10/06.

Abogado - Marcelo G. Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 71. Folio: 391.

e. 14/11/2006 Nº 76.042 v. 14/11/2006

BARCOS DE PAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de reunión de socios del 23/08/06. Renuncia como Gerente el socio Sergio Oscar Lazaro, argentino, soltero, comerciante, nacido: 25/06/65 DNI 17802325. Patricia Mónica Herbon, DNI 14740903, vende, cede y transfiere seis mil cuotas parte social a Eduardo Javier Lastra, DNI 28865201, argentino soltero, comerciante, nacido el 25/09/81. Se designa Gerente a Eduardo Javier Lastra. Se aumenta el capital a la suma de $ 200.000. Se establece la sede social en la calle Rousseau 2075 Planta Baja. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El gerente y el socio constituyen domicilio especial en la calle Rousseau 2075 Planta Baja. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de reunión de socios del 23/08/06.

Abogada - Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 14/11/2006 Nº 76.057 v. 14/11/2006

BLANCO LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 185 del 26-10-06. Registro 1682 de José Brardo. Maria Inés Lucía GAGLIARDO, DNI 22.924.122, soltera, 14-3-73, Boyaca 341, 1º piso, departamento B; Marcelo Ignacio RABENBACH, DNI 21.073.094, casado, 16-9-69, Coronel Diaz 2089, piso 13º departamento C; ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed. BLANCO LIDER S.R.L. 99 años. Fabricación, importación, exportación, consignación, comercialización, distribución y ventas al por mayor y por menor de hilados, telas, ropa de blanco, manteleria, y todo lo relacionado con la industria textil, accesorios de baños y cocina, para el confort del hogar y decoración. Capital: $ 10.000.Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Boyaca 341, Piso 1º, departamento B, Cap. Fed. Administración: Maria Inés Lucia GAGLIARDO, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Silvia L. Arce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 71. Folio: 375.

e. 14/11/2006 Nº 76.050 v. 14/11/2006

BOTONERA NATAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 31/10/06, ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 846 del Registro 1880 a su cargo, se constituyo “BOTONERA NATAL SRL, Socios: Norma Teresa DEL RIO, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 25/04/45, DNI 5.216.666, domiciliada en Sarmiento 3533, Capital Federal, y Jesús Jose Maria MERCADO, argentino, empleado, casado, nacido el 28/11/35, LE 6.636.749, domiciliado en Paso 91, Piso 10, departamento E, Capital Federal. Duracion 99 años- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: 1) Comercial: Por cuenta propia y/o de terceros a la fabricación, confección, distribución, exportación, importación, y compraventa de artículos para merceria, botones, puntillas, cierres, elasticos, agujas, artículos y accesorios para el vestir y para moda de ambos sexos. 2) MANDATARIA: Ejercitando mandato por cuenta y orden de terceros, como representante, administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato. Capital $ 12.000- Administración: estará a cargo uno o más gerentes socios o no en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Lavalle 2656, Piso 2, oficina B, Capital Federal, Gerente Norma Teresa DEL RIO, los socios ambos constituyen domicilio especial en los consignados. Autorizada Norma Beatriz Caceres por poder 31/10/06 folio 846 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 19.

e. 14/11/2006 Nº 75.992 v. 14/11/2006

BR CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Ricardo Blanqué, 16-12-57, analista de sistemas, DNI 13.340.830; Mirtha Alicia Cayon, 25-9-60, empleada, DNI 14.188.066, ambos argentinos y domiciliados en Trenque Lauquen 433 de Castelar; 2) Instrumento Público del 4-10-06. 3) BR Consulting S.R.L. 4) Virrey del Pino 1502, planta baja, departamento “C”, C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Provisión de productos y servicios de informática en general, de desarrollo de software y de consultoría en tecnología de información y comunicaciones, en seguridad informática y en seguridad en redes de voz y datos, en arquitectura tecnológica.- No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Javier Ricardo Blanqué, constituye domicilio especial en sede social. 9) 31/08 de c/año. Sandra K. Lareo, autorizada en Instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 148465. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 14/11/2006 Nº 76.047 v. 14/11/2006

CANUTI & HALATIO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de 01/11/06. Jorge Halatio, 12.900.272, cede, vende y transfiere la totalidad de las quince (15) cuotas sociales que tiene y le corresponden: a favor de Roberto Gustavo Canuti, DNI 13.431.998, ocho (8) cuotas sociales y a favor de Estela Beatriz Ramella, argentina, casada, comerciante, de 47 años, DNI 13.572.740, con domicilio especial en Olazábal 3254, 7º piso “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siete (7) cuotas sociales. Jose Juan Zalba DNI 8.321.116 autorizado en el Instrumento Privado de 01/11/06.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 014.

e. 14/11/2006 Nº 53.292 v. 14/11/2006

CECAR VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha: 15/09/06. Socios: Grillia Oscar Domingo, argentino, 35 años, casado, D.N.I.: 24.756.188, comerciante, domiciliado en Asamblea 1866, de la Loc. de Bulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As, y Pintos Víctor Antonio, argentino, de 33 años de edad, casado, D.N.I.: 22.948.683, comerciante domiciliado en la calle Asamblea 1866, de la Loc. de Bulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: CECAR VIAL S.R.L. Domicilio Social: Salta 324, 8º piso, of. B, Capital Federal. Objeto Social: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a) Compraventa, Locación, Importación y Exportación de vehiculos de transporte de carga, motoniveladoras, retroexcavadoras, maquinarias para pavimentación y construcción de caminos y todo vehiculo inherente a las funciones de transporte de demolición, demoliciones, movimientos de tierras, rellenos, rellenos sanitarios, acopia y venta de materiales para la construcción en general para entidades privadas y/o públicas; b) La contratación de servicios y/o trabajos de manera directa o por licitación de todo lo expresado en el punto a) con Municipios, Gobernaciones, Gobierno Nacional y/o Ciudad Autónoma de Bs. As.; c) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Duración: 99 años. Capital $ 10.000. Administración y representación: Socio Gerente Oscar Domingo Grillia con domicilio especial en Salta 324, 8º piso, of. B, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/08. Abogado: Ezequiel Vásquez Charchafli, autorizado por instrumento privado del 15/11/06.

Abogado - Ezequiel Vásquez Charchafli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 88. Folio: 105.

e. 14/11/2006 Nº 76.037 v. 14/11/2006

COMPAÑIA AZTECA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura complementaria 134 del 10/11/2006, Fo. 443 - Registro 1635, Cap. Fed., "COMPAÑIA AZTECA DE SERVICIOS S.R.L." rectifica redacción ARTICULO TERCERO del Contrato publicado el 25/10/06 - Factura 0058-00052180, suprimiento el término legal cuando se refiere al asesoramiento.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 134 del 10/11/06 - Fo. 443 - Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 10/11/06. Nº Acta: 122. Libro Nº: 21.

e. 14/11/2006 Nº 3.862 v. 14/11/2006

CONSTRUCCIONES EUROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 23/2/77 Lº 1 Eº 141 Nº 279 srl CONSTRUCCIONES EUROPA S.R.L. Por Documento del 2019/06 se fija la duración social en 50 años desde 23/2/77. Se reforma artículo 3. Autorizado por documento privado del 20 de septiembre de 2006.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 14/11/2006 Nº 76.245 v. 14/11/2006

CONSULTORA DE CONTROLES Y CALIBRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07-11-2006: 1- Los socios Humberto Julio Di Bartolo y Teresa Leonor Veltri venden ceden y transfieren 167 cuotas cada uno al señor Maximiliano Marino Osmar Rodriguez, argentino, nacido el 13-06-1973, casado, empleado, D.N.I. 23.412.654, CUIL 20-23412654-8, con domicilio real en Burlando 1953, Luia Guillon, Pcia de Bs As, se reforma clausula quinta.- 2. Se reforma la clausula sexta adecuandola a las disposiciones de I.G.J. 3- Se designa gerente a Maximiliano Marino Osmar Rodriguez, quien fija domicilio especial en Manuel Artigas 5106, Torre 2, piso 4º, departamento "B", C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 07-11-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 36.

e. 14/11/2006 Nº 76.027 v. 14/11/2006

DENTAL UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 8/11/06. SOCIOS: (Argentinos, empleados): Claudia Fabiana LARRETAPE, divorciada, 17/1/61, DNI 14.289.655, domicilio real/especial Escobar 2951, Planta Baja, unidad "3". CapFed (GERENTE); y Mariano Sebastián GILENO, soltero, 30/12/80, DNI 28.642.560, domicilio Santiago de las Carreras 262, piso 1, CapFed. SEDE: Av. Rivadavia 4390, piso 9, unidad "E", CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS MEDICOS: Asesoramiento y consulta de servicios de emergencia médicas. Atención odontológica y médica integral, en todas sus especialidades, anexas médicas y sanitarias, preventivas o clínicas o relacionados con las mismas, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria); transporte de personas en ambulancias; aplicación de rayos X y toda clase de diagnósticos por imágenes; laboratorio en todas sus formas y especialidades; incluyendo la comercialización, importación, exportación y distribución de equipos e instrumental odontológicos, medicamentos, prótesis, insumos y materiales, necesarios para el desarrollo de su objeto; actividades senatoriales y medicina pre-paga. A tales fines podrá contratar servicios idóneos y profesionales con titulo habilitante, en las distintas actividades, ya sean médicos, odontólogos, técnicos o enfermeros. La dirección técnica del establecimiento será realizada por el profesional idóneo en la materia asistencial que realice, ya sea médico, u otros profesionales, según lo exigen las reglamentaciones vigentes. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 446, 8/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002861816.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 37.

e. 14/11/2006 Nº 76.040 v. 14/11/2006

DISECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado complementario del 9/11/2006 modifica objeto social: servicios de limpieza, desmalezado e higiene urbana. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado de constitución del 20/10/2006.

Contador – Jorge R. Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 484811. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 14/11/2006 Nº 3874 v. 14/11/2006

EQUERION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 08/11/2006. Socios: Erwin Ranoe Cortagerena, venezolano, 22/09/77, empresario, soltero, DNI 92.394.711, Avenida Dr. Ricardo Balbín 2750, Dpto. 2 CABA (real y especial) y Carlos Adrian Zapatero, arg., 07/06/64, agente de la propiedad industrial, casado, DNI 16.976.041, calle 1111 Brickell Bay Dr. Suite 3102 Miami, EEUU. Denominación: EQUERION S.R.L. Duración: 99 años desde inscrip. Domicilio: Avenida Dr. Ricardo Balbín 2750. Dpto. 2 CABA. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la edición, armado, corrección, traducción y desarrollo de bases de datos y contenidos de todo tipo y desarrollo de soluciones de tecnología relacionadas a la manipulación y consulta de datos, bases de datos, contenidos y documentos. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- Gerente: Erwin Ranoe Cortagerena, acepta el cargo.- Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.- Escribana María Laura Del Giudice.- Matrícula 4739.- Autorizada por escritura del 08/11/2006 folio 1253 Registro 134 CABA.

Escribana - María Laura Del Giudice

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 061109476668/A. Matrícula Profesional Nº: 4739.

e. 14/11/2006 Nº 53.341 v. 14/11/2006

ERNESTO BONANNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 587 del 19/10/06; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, se realizan los siguientes actos: a) Renuncia del gerente Ernesto Bonanno; b) Modificación art. Quinto Estatuto: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más Gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, desempeñando su función por todo el tiempo que dure la sociedad, salvo renuncia o remoción. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, podrán otorgar poderes judiciales especiales y/o generales, e inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil. Los gerentes deberán prestar en calidad de garantía la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000), en la forma y condiciones que establece el artículo 75 de la resolución de la Inspección General de Justicia 7/2005". c) Designación de gerentes Se designan los socios: MARCELO FABIAN CAPUVILLA, argentino, nacido el 21/4/1968, DNI 20.022.144, CUIL 20-20022144-4, casado empleado domiciliado calle República de Chile 1019 de San Justo, SERGIO ERNESTO BONANNO, argentino, nacido el 26/10/71, DNI 22.432.711, CUIL 20-22432711-1, empleado, domiciliado en la calle Chile 1009 de San Justo, Partido de la Matanza, HECTOR OSCAR CABALLERO, argentino nacido el 18/4/67 DNI 18.146.469, CUIL 20-18146469-1, soltero, empleado, domiciliado en la calle Avenida San Juan 572 de Capital Federal. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. San Juan 572 de C.A.B.A.. Autorizado por esc. 587 del 19/10/06 notario, registro 11 de Morón a mi cago.

Notario - Guillermo N. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2006. Número: FAA02497127.

e. 14/11/2006 Nº 68.343 v. 14/11/2006

FBDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Federico Luis BATEMARCO, nacido 28/09/1972, argentino, DNI. 22.990.880, CUIT 20-22990880-5, empresario, casado, María Cristina FLORIO, argentina, nacida el 13/05/1972, DNI. 22.657.197, CUIL 27-22657197-9, contadora pública, casada, ambos domiciliados en avenida Luis María Campos 1544, cuarto piso, departamento "16" de Cap. Fed.. 2.- FBDI S.R.L. 3.- 99 años desde su inscripción. 4.- Objeto Social: tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada en cualquier forma a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: prestar servicios de consultoría, asesoramiento, programación, marketing, diseño, imagen y comunicación; diseño, desarrollo y comercialización en todas sus formas de marcas, productos, modelos y puntos de venta; Presentación y promoción de marcas; Organización, promoción y comercialización de eventos institucionales y promocionales, lanzamientos y desfiles; Diseño editorial y publicidad en todos sus aspectos, formas, medios y modalidades; Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para la prosecución del objeto social, y en la medida que no estén prohibidos por las leyes vigentes o este estatuto. 5.- $ 20.000 representado por 20.000 cuotas de $ 1.- 6.- Administración y Representación: cargo de los Gerentes, quienes actuarán siempre en forma indistinta, socios o no. Gerentes: Federico Luis Batemarco y María Cristina Florio con domicilio especial en Concepción Arenal 2978 segundo piso departamento "P", Cap. Fed.. 7.- Cierre de ejercicio: 31/12. 8.- Sede Social: Concepción Arenal 2978, segundo piso departamento "P", Cap. Fed..- Autorizado: José Bernardo SILVEIRA, LE. 4.439.400, por escritura 238 del 31/10/2006.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 799.

e. 14/11/2006 Nº 53.283 v. 14/11/2006

FEP CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 06/11/2006, Lucas David Risso, argentino, casado, farmacéutico, DNI 21.589.651, nacido el 31/05/1970, 36 años, French 2727, 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Oscar Ignacio Caraballo, argentino, soltero, farmacéutico, DNI 26.009.520, nacido el 17/12/1976, 29 años, Laprida 1828, 7º H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) Duración: 99 años; 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, o concesiones en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes actividades: la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en áreas tales como la economía, finanzas, derecho, recursos humanos, informática y administración a entidades públicas y privadas nacionales y del extranjero comprendiendo estudio de mercado , programas de desarrollo, asesoramiento legal, estudios económicos y financieros, reorganización administrativa, planes estratégicos, reingeniería de procesos administrativos, segurirdad y sanidad laboral, sistemas de información y comunicaciones y capacitación en organización y sistemas. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con selección y capacitación del personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo. Dictado de cursos y seminarios de capacitación. Investigaciones de mercado y de comercialización interna. Factibilidad y preinversión en industrias y de capitales, estudios ambientales, incorporación de tecnología, logística, planificación y control de la producción, reingeniería de procesos industriales, capacitación en infraestructura productiva. Investigación y desarrollo de productos, testeo de prototipos, lanzamiento de productos, control de calidad de productos, capacitación en productos y servicios. Implementación de sistemas de calidad, capacitación en control de calidad, certificación de procesos. Cuando corresponda, las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3) Capital $ 12.000,- 4) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 5) Gerentes: Lucas David Risso y Oscar Ignacio Caraballo. 6) Domicilio legal: y especial de gerentes French 2727, 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Crlos Di Filippo y Javier Alberto Fiocca autorizados por instrumento privado de fecha 06/11/2006.

Contador - Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 483867. Tomo: 0307. Folio: 128.

e. 14/11/2006 Nº 76.074 v. 14/11/2006

FINAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios de fecha 17 de octubre de 2006, se ha decidido por unanimidad que la Sociedad denominada FINAGRO S.R.L. pasa a llamarse "TERRADELFI S.R.L.". El Dr. Ricardo A. Cicaré se encuentra autorizado en el instrumento citado del 17/10/2006.

Abogado - Ricardo A. Cicaré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 82. Folio: 817.

e. 14/11/2006 Nº 76.265 v. 14/11/2006

FINCAS DE ALTAMIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan TONCONOGY, 18-12-80, D.N.I. 28.642.213, y Julia TONCONOGY, 08-04-74, D.N.I. 23.952.038; argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Madero 2838, Martínez, provincia de Buenos Aires. 2) 05-10-06. 3) FINCAS DE ALTAMIRA S.R.L. 4) Azcuénaga 1853, Capital Federal. 5) a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de

todo tipo de especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigre, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura, y en especial la producción, comercialización, fabricación, industrialización y venta de vinos y champagnes y demás productos vitivinícolas, c) Explotación y/o admnistración de viñedos, bodegas y/o fincas vitivinícolas, d) Compra, venta, acopio, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, vitivinícolas y todos los subproductos y sus derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasa, cebos, leches, quesos, huevos, huesos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos; e) Importar y exportar. f) Industrialización y comercialización, por sí o por terceros de todos los productos y materias primas detalladas en los ítems anteriores. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) El Gerente: Juan Tonconogy, con domicilio especial en Azcuénaga 1853, Capital Federal. 9) El o los gerentes. 10) 31 de diciembre. Mariano Duran Costa y Barcia, autorizado por Esc. 305 del 05-10-06, folio 946 del registro 1783 a cargo del escribano Mario E. Nacarato.

Autorizado - Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 085.

e. 14/11/2006 Nº 76.091 v. 14/11/2006

GLADYS MAR' Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto publicado con fecha 9/11/2006 R-3799, con motivo de la constitución de la sociedad GLADYS MAR' Z S.R.L. se padeció el error material de consignar el domicilio de la sede social como Alvarado 3291, C.A.B.A. cuando en realidad el mismo es Paraná 1017 C.A.B.A.. Firma: Marcos Rafael Torres. Apoderado. Primera Copia escritura fecha 07/11/2006 folio 718 Registro 468 de C.A.B.A..

Apoderado – Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10 interno 75.946.

e. 14/11/2006 Nº 76.247 v. 14/11/2006

GLADYS MAR'Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto publicado con fecha 9/11/2006 con motivo de la constitución de la sociedad GLADYS MAR' Z S.R.L. se omitió consignar que la profesión de los socios don Líder Rafael MACIEL CORREA y Gladis Asunción MARTÍNEZ CUENCA es comerciantes.- Firma: Graciela Susana Rosales.- Apoderada.- Primera Copia escritura de fecha 07/11/2006 folio 718 Registro 468 de C.A.B.A.

Apoderada - Graciela Susana Rosales

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 31 interno 77.901.

e. 14/11/2006 Nº 68.434 v. 14/11/2006

GUARDIA VIEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 30 de Octubre de 2006, se agrega la Cláusula Décimo Cuarta – Garantía de Gerentes – Ratificándose los gerentes ya designados por la vigencia contractual: Alberto Ángel Jacinto Maroni y Manuel Valladares, quienes constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 4130 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Contador Público Celestino Ferro por instrumento de fecha 30 de Octubre de 2006.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 314313. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 14/11/2006 Nº 68.446 v. 14/11/2006

IMPREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó: 1) RENUNCIA como GERENTE de Viviana CURTOLO designándose en su reemplazo a Alejandro Víctor CURTOLO con domicilio especial en Larsen 3247 CABA. 2) reformar contrato social en su artículo cuarto. CAPITAL: PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL totalmente suscriptas por los socios. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 339/20.10.06. Reunión de Socios.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 16.

e. 14/11/2006 Nº 3827 v. 14/11/2006

INVERSIONES E INMOBILIARIA EL ALMENDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 23 de octubre de 2006, con certificación de firmas ante el Escribano Fernando Peña Robirosa, Matrícula 3186. Socios: Federico David Escudero, Documento Nacional de Identidad Nº 28.344.899, Argentino, Soltero, Empresario, nacido 27 de septiembre de 1980, domiciliado en Pejerrey 1031, planta baja, departamento A, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, y la Sra. Lorena Alejandra Escudero, Documento Nacional de Identidad Nº 26.489.645, Argentina, Soltera, Abogada, nacida el 15 de marzo de 1978, DNI 26.489.645, domiciliada en Pejerrey 1031, planta baja, departamento A, Pinamar, Provincia de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por terceros o a través de terceros, de actividades de inversión en bienes muebles e inmuebles en general, así como de manejo de cualquier otro tipo de inversión incluyendo la participación en otras sociedades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar operaciones de compra, venta, permuta, y arrendamiento por cuenta propia o de terceros de los bienes de su propiedad o cuya administración le hubiere sido conferida, sean estos muebles o inmuebles, pudiendo explotar comercialmente los mismos para la obtención de rentas mediante locación, cesión de derechos de uso, otorgamiento de garantías y/o cualquier otro tipo de explotación comercial. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 20.000 representado por 2.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 10 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros titulares con designación anual. Gerencia unipersonal: Federico David Escudero. Gerente suplente: Lorena Alejandra Escudero. Los Gerentes constituyen domicilio en Pejerrey 1031, planta baja, departamento A, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Córdoba 612, Piso 5°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Eduardo Hernán Corso / Abogado (CPACF T. 57 F. 694), autorizado por instrumento constitutivo de fecha 23 de octubre de 2006.

Abogado - Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/20006. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 14/11/2006 Nº 76.071 v. 14/11/2006

LA MERSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 6/11/06: a) los socios Solange Bendjeunian y Fernando Juan Samra vendieron 33 cuotas y 2/3 partes indivisas de una cuota a Sebastián Miguel Salazar, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18/5/72, DNI 22.657.799, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2572 piso 5 dpto. "A" Cap. Fed.; b) Fijó nueva sede social en Honduras 3950 Cap. Fed. y c) Designó gerentes a Solange Bendjeunian, Fernando Juan Samra y Sebastián Miguel Salazar en forma indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes fijaron domicilio especial en Honduras 3950 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2170 del 6/11/06 pasada al folio 12720 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 027.

e. 14/11/2006 Nº 3834 v. 14/11/2006

LN ESTUDIO ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 76 de Constitución de SRL del 17/05/06, Escribana de CABA, Vanesa Bloise al folio 219 del Registro Notarial 2032 a su cargo, edicto publicado Boletín Oficial el 05/06/06, según factura Nº 58-45037.- Por Escritura Complementaria Nº 171 del 11/10/06, Escribana de CABA, Vanesa Bloise, folio 963, Registro 2032 a su cargo, se modificaron los artículos tercero y quinto que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada e individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad, podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la arquitectura que faciliten o permitan su mejor ejercicio.- Los profesionales actuaran bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia". "ARTICULO QUINTO: La ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL, estará a cargo de uno o más Gerentes, ya sean socios o no, quienes actuarán en forma indistinta e indefectiblemente deberán ser arquitectos con título habilitante vigente. El o los gerentes tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes durarán en sus funciones mientras no sean removidos.- En garantía de sus funciones cada gerente deberá constituir una garantía por un monto de $ 10.000 (o su equivalente) o el monto mayor o menor que de tanto en tanto establezca la Inspección General de Justicia y que se regirá por las siguientes reglas: (i) deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o en cualquier otra garantía que la ley o la reglamentación aplicable autorice; (ii) cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera las condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad hasta que se cumpla el plazo de tres años contados desde el cese de sus funciones; y (iii) el costo de la garantía deberá ser soportada por cada gerente y en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Esta garantía deberá cumplir, además, con cualquier otra exigencia que establezcan la normativa aplicable." Apoderada: Marcela Liliana Freile, DNI 25.619.516, por escritura arriba Relacionada.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 21.

e. 14/11/2006 Nº 53.302 v. 14/11/2006

MARNIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: CHO Eun Joo, DNI Nº 93862172, coreana, soltera, nacida 06/06/72, empresaria, domiciliada en calle Justa Lima 267 PB. Ciudad de Zarate provincia de Buenos Aires. Constituyendo domicilio especial en la sede social y la señora Ly Jae Hi, coreana, casada, nacida el 02/12/53, comerciante, titular del documento numero 92.809.569, domiciliada barrio General Savio edificio 39 departamento P de CABA, domicilio especial en la sede social. 2) Privado 06/11/06. 3) Sede: Aranguren 3265 CABA 4) Denominación: MARNIEL SRL. 5) Cincuenta años (50) contados a partir de la fecha de la Inscripción en la Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización mayorista y minorista, de artículos textiles, prendas de vestir, fantasías y accesorios bijouterie. 7) CAPITAL: VEINTE MIL PESOS ($ 20000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socios o no, por el término de duración de tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 10) GERENTE : CHO EUN JOO DNI 93.862.172. AUTORIZACION: Pereira Gerardo, abogado, tomo 77 folio 752 del C.P.A.C.F. DNI Nº 92450207, por estatuto 06/11/06.

Abogado - Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 14/11/2006 Nº 76.072 v. 14/11/2006

MAS HP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2006, protocolizada por escritura del 08/11/2006 se aumentó el capital quedando suscripto e integrado en la suma de $ 324.000 modificando el artículo 4º; y se modificó el artículo 8º adaptándolo a las resoluciones 20 y 21 de la I.G.J. Firmante Lorena Marcela LAGE, autorizada por escritura 343 folio 908 del 08/11/06, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 36.

e. 14/11/2006 Nº 53.279 v. 14/11/2006

MEX SOUTH IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9/11/2006: I) Daniela Campani CEDIÓ 4.500.000 cuotas de $ 0,001 v/n c/u a favor de Fabio Campani.- II) Se reformaron las claúsulas Primera (se sacó del texto de la claúsula la determinación del domicilio legal de la sede social) y CUARTA (en cuanto a la adecuación del capital al nuevo signo monetario, modificación del valor nominal de las cuotas sociales y tenencias de cuotas después de la cesión) del Estatuto Social.- III) Participaciones en el capital social luego de la cesión y reforma: Daniela Campani: 500 cuotas de $ 1 v/n c/u y Fabio Campani: 9.500 cuotas de $ 1 v/n c/u.- IV) La sociedad trasladó la sede social a Cramer 1.718, 7º piso Departamento D Cap. Fed.- V) Renunció al cargo de Gerente: Daniela Campani.- El apoderado se encuentra debidamente autorizado para este acto por Instrumento Privado del 9/11/2006.-

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/11/06. Nº Acta: 192. Libro Nº: 106.

e. 14/11/2006 Nº 53.445 v. 14/11/2006

MISTER BRUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2006, protocolizada por escritura del 08/11/2006 se aumentó el capital quedando suscripto e integrado en la suma de $ 380.000 modificando el artículo 4º; y se modificó el artículo 5º adaptándolo a las resoluciones 20 y 21 de la I.G.J. Firmante Lorena Marcela LAGE, autorizada por escritura 344 folio 911 del 08/11/06, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 36.

e. 14/11/2006 Nº 53.277 v. 14/11/2006

NEXTLEVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Inst. Priv. 6/9/06. Alicia BELLO FEREIRO, DNI 92574817, uruguaya, casada, comercian-

te, 28/1/46, Jovellanos 740 Cap. Fed. y Carlos Javier DOBAL, DNI 28541228, argentino, soltero, comerciante, 12/12/80, Velez Safierld 553 Martínez Pcia. Bs. As., únicos socios de "NEXTLEVEL SRL" constituida 1/4/04, inscripta 19/4/04 Nº 3056 Libro 120 Tº S.R.L. y Juan ILLODO MIRAMONTES, DNI 92575027, español, casado, comerciante, 11/6/39, Jovellanos 740 Cap. Fed.; resuelven 1) Cesión: Carlos Javier DOBAL, vende, cede y transfiere a Juan ILLODO MIRAMONTES, 6000 cuotas partes. El cedente renuncia a su cargo de gerente. 2) Reforma Contrato Social: CUARTA: Capital Social $ 12000 dividido en 12000 cuotas $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas: Alicia BELLO FERREIRO 6000 cuotas y Juan ILLODO MIRAMONTES 6000 cuotas. QUINTA: El/los gerentes en aval de su/s funcion/es constituyen una garantía por la suma de $ 10000 (PESOS DIEZ MIL) conforme Resol. IGJ 20/04 y 21/04 3) Gerente: Alicia BELLO FERREIRO con domicilio real y especial en Jovellano 740 Cdad. Bs. As. 4) Nueva sede social: Av. Martín García 761 Cdad. Bs. As. Juan Carlos R. Martínez Tº 66 Fº 240, DNI 16214088. (Autorizado en Inst. Priv. de Cesión 6/9/06).

Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 66. Folio: 240.

e. 14/11/2006 Nº 76.055 v. 14/11/2006

PASCUAL 10

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Socios: Juan Carlos VAZQUEZ, argentino, nacido 25/06/49, casado, empresario, D.N.I. 7.866.479, domiciliado en Itaquí 6812, C.A.B.A.; Olga Griselda GENTILE, argentina, nacida 15/05/54, casada, empresaria, D.N.I. 11.280.376, domiciliada en Itaquí 6812, C.A.B.A.; Gustavo Javier VAZQUEZ, argentino, nacido 10/01/77, casado, abogado, D.N.I. 25.682.246, domiciliado en Guaminí 4661, 2º piso, departamento "A", C.A.B.A., y Sergio Alejandro VAZQUEZ, argentino, nacido 25/10/80, soltero, empresario, D.N.I. 28.462.744, domiciliado en Guaminí 4931, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: la explotación comercial de negocios del ramo de confitería, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, fraccionadas y/o envasadas en general, realización de espectáculos en vivo, cantobar, shows, cenas-shows, locales de baile, escuelas de baile, salones de fiestas, recepciones, agasajos, despedidas, eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Olga Griselda GENTILE, con domicilio, especial en Av. Francisco Fernández de la Cruz 6698, C.A.B.A. Sede social: Av. Francisco Fernández de la Cruz 6698, C.A.B.A. Instrumento Privado, del 08/11/06. Firmante autorizada por instrumento de fecha 08/11/06, de constitución de la sociedad.

Lorena M. Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 36.

e. 14/11/2006 Nº 53.276 v. 14/11/2006

PRO SOUND WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: Se hace saber por un día, que en el edicto publicado 01/11/2006 Fac. Nº 52561 del artículo 10 Ley 19.550, se consignó erróneamente el domicilio de la sede social y domicilio especial constituido por los socios gerentes, como Berá 5152, Capital Federal, siendo el correcto IBERA 5152, Capital Federal. El escribano Alejandro Arturo Meyer, Matrícula 3938, se encuentra autorizado por escritura del 20/10/2006 Número 673, Folio 813.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 061109476134/F. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 14/11/2006 Nº 53.275 v. 14/11/2006

PUPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Socios: Juan Carlos VAZQUEZ, argentino, nacido 25/06/49, casado, empresario, D.N.I. 7.866.479; Olga Griselda GENTILE, argentina, nacida 15/05/54, casada, empresaria, D.N.I. 11.280.376, ambos domiciliados en Itaquí 6812, C.A.B.A.; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, permuta, consignación, construcción, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, cocheras, oficinas o locales de negocio urbanizados, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y en general, realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 310.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Juan Carlos VAZQUEZ, con domicilio especial en Itaquí 6159, piso 2º departamento "D", C.A.B.A. Sede social: Itaquí 6159, piso 2º departamento "D", C.A.B.A. Instrumento Privado, del 08/11/06. Firmante autorizada por instrumento de fecha 08/11/06, de constitución de la sociedad.

Lorena M. Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 36.

e. 14/11/2006 Nº 53.274 v. 14/11/2006

SG SERVICIOS DE ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 187, Fº 521, 28/09/2006. 1) Socios: Juan Francisco GILS, argentino, casado, 28 años, DNI 26.542.200, CUIT 20-26542200-5, arq., domiciliado en Virrey Loreto 1563, piso 7º, B, Cap. Fed.; María Laura BARTHÉLÉMY DE SAIZIEU, argentina, casada, 27 años, DNI 26.967.103, CUIT 27-26967103-9, arq., domiciliada en Virrey Loreto 1563, piso 7º, B, Cap. Fed.- 2) 99 años.- 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A) CONSTRUCCIÓNES, MONTAJES Y OBRAS DE ARQUITECTURA: Mediante el estudio, proyecto, asesoramiento técnico, dirección ejecutiva y ejecución de obras civiles, urbanizaciones, y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obra civiles y todo tipo de obras de arquitectura; incluso para ser destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de viviendas y edificios ya sean estos públicos o privados; refacción, construcción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección de los mismos.- Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de cualquier tipo de trabajo del ramo de la construcción.- B) Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal.- Toda clase de transmisión o adquisición a título oneroso, locación, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, y comercialización en cualquiera de sus formas de toda clase de bienes inmuebles, subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, intermediación en las transacciones, contratos y actos vinculados con bienes inmuebles, cualquiera sea la naturaleza de su explotación.- Se hace constar que serán contratados profesionales matriculados para la realización de todas aquellas actividades que requieran la intervención de los mismos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: $ 10000.- 5) Administración y Representación: a cargo del Gerente.- 6) Prescindencia de la sindicatura.- 7) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.- 8) Gerente Juan Francisco Gils, con domicilio especial en el de la sede social.- 9) Sede social y domicilio especial: Sánchez de Bustamante 2173, piso 17, H, Cap. Fed.- 10) Autorizada por Escritura Nº 187, Fº 521, 28/09/2006, Registro Notarial 1116.

Autorizada Especial - Luciana Hernando

Certificación emitida por: Marcela E. Abalo. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 34.

e. 14/11/2006 Nº 75.978 v. 14/11/2006

TEXTIL ECOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 01 de Noviembre de 2.006, Francisco RODRIGUEZ MONJO, cede, vende y transfiere la cantidad de 1 cuota del Capital Social a favor de SUSANA GRACIELA ZAPPA, argentina nacida el día 14 de Febrero de 1.955, casada en primeras nupcias con PIDRE JORGE MARIO, comerciante, con D.N.I. Nº 11.889.926 con domicilio en la calle Hungría Nº 1189, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco RODRIGUEZ MONJO, renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa como único gerente al socio Jorge Mario PIDRE, argentino, nacido el día 22 de Junio de 1.949, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 7.671.126 con domicilio real y especial en la calle Pasaje Hungría Nº1189, Capital Federal. Se modifican las cláusulas quinta y novena del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 01 de Noviembre de 2.006.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/11/2006 Nº 76.005 v. 14/11/2006

TEXXOR PINTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 199 del 04/10/2006 se rectifica el estado civil de Rubén Santiago BAHL divorciado de sus primeras nupcias de Dora Beatriz Gandara y no casado como por error se denunciara en la escritura del 05/01/2005 de constitución de la sociedad.- Y se modifica el Articulo TERCERO asi: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la fabricación de pinturas industriales, navales y arquitectónicas para hogares y obras con todo tipo de materiales acordes y afines con cada una de ellas y b) a la comercialización y venta de pinturas y artículos de ferretería".- Continuan vigente las demás clausulas contractuales. Queda autorizado Fernando Javier Armani por escritura 199 del 04 de octubre de 2006, para publicar edicto e inscribirla.

Fernando Javier Armani

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 87.

e. 14/11/2006 Nº 68.394 v. 14/11/2006

TRADENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Mauro Alan Levinton. y Enrique Raposo, únicos socios de "TRADENS S.R.L." resuelven: Mauro Alan Levinton y Enrique Raposo, ceden la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000.- así: 680 cuotas a Marcelo Gino Navoni, 45 años, argentino, casado, contador público, DNI: 14.466.829, Ramón Freire 3198, Cap. Fed.; 660 cuotas a Lila Hendler Temerlin, 67 años, uruguaya, viuda, jubilada, C.I. Civil de la República Oriental del Uruguay: 815.139-4, Montero 3081, 2º Piso, Montevideo, República Oriental del Uruguay; y 660 cuotas a Bronislawa Pecher Lindenbaun de Wajl, 68 años, uruguaya, viuda, jubilada, C.I. Civil de la República Oriental del Uruguay: 850.701-2, José Ellauri 973, Depto. "305", Montevideo, República Oriental del Uruguay. Enrique Raposo renuncia a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven: designar un nuevo Gerente, adecuar la Garantía de los Gerentes a las Resoluciones IGJ 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000., y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 2.000.-. Se designa Gerente a Marcelo Gino Navoni con domicilio especial en Sarmiento 1714, 4º piso, Depto "C", Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 13/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/11/2006 Nº 76.061 v. 14/11/2006

VEZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 4/1/2006, Ricardo Enrique Vega, DNI. 12.332.853 trasnfirio a Hugo Hernan Rolon, DNI. 20.006.893, la cantidad de 15.000 cuotas sociales de $ 0,01 valor nominal c/u. Raquel Beatriz Rodríguez, autorizada por instrumento privado de 4/1/2006.

Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 51.

e. 14/11/2006 Nº 53.313 v. 14/11/2006

VEZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 4/1/2006, Luis Maria Fezza, DNI. 12.892.307 transfirio a Julio Javier Gonzalo, DNI. 13.792.996, 15.000 cuotas sociales de $ 0,01 valor nominal c/u. Raquel Beatriz Rodriguez, autorizada por instrumento privado de 4/1/2006.

Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 51.

e. 14/11/2006 Nº 53.312 v. 14/11/2006

VILENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto del 13/11/2006. Factura Nº 68291. CONSTITUCION: Carlos Anibal ARREGUI, DNI 12557022 y no 13612584. Autorizado para publicar edictos Eduardo Javier D' ANGELO, DNI 24957520, por escritura Nº 144 del 3/11/06, Fº 39, Registro 750, CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 45. Libro Nº: 7.

e. 14/11/2006 Nº 68.342 v. 14/11/2006

YEYE'S & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/10/06; Daniel Ricardo Fernández Gabieiro, DNI 93394315, Valeria Paola Fernández Tryskier, DNI 24957750 y Diego Martín Fernández Tryskier, DNI 25683139, ceden sus 10.500 cuotas a Susana Concepción Puglia, DNI 17223867 y Luis Alberto Alonso, DNI 14153262; Daniel Ricardo Fernández Gabieiro renuncia como gerente y designan gerente a Susana Concepción Puglia, domicilio especial: Avda. Belgrano 1217 Piso 3º Oficina 33, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Belgrano 1217 Piso 3º Oficina 33, Cap. Fed; modifica denominación social pasando de YEYE´S & CO S.R.L. a ELECTRONIC CIRCUITS S.R.L.; modifican objeto social quedando así: compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución, en forma mayorista y/o minorista, de artículos electrónicos, audio, computación, video, video juegos, productos de fotografía, juguetería, así como sus repuestos, accesorios, sus partes componentes, conexas y complementarias; modifican claúsulas 1º, 3º, 4º; Alicia Clara Tryskier, DNI 11068757, da consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 30/10/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 148412. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 14/11/2006 Nº 75.991 v. 14/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

El 14 de diciembre de 2006 a las 18, se realizará en ABGRA, Paraná 918, 2º, Buenos Aires, la Asamblea Ordinaria de Socios.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea;
2º) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos. Ejercicio 1º de julio de 2005 - 30 de junio de 2006;
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Consulta de la documentación contable en ABGRA de lunes a viernes de 14 a 19, a partir del 20 de noviembre de 2006.
Presidenta Claudia Rodríguez. Designada por elecciones Acta Nº 163 con fecha 16 de setiembre de 2005.
Presidente - Claudia Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 058.
e. 14/11/2006 Nº 53.328 v. 14/11/2006

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El 14 de diciembre de 2006 a las 19, se realizará en ABGRA, Paraná 918, 2º, Buenos Aires, la Asamblea Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en Artículos 30 al 34 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea;
2º) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
4º) Moratoria de cuota social.
Consulta de la documentación contable en ABGRA de lunes a viernes de 14 a 19, a partir del 20 de noviembre de 2006.
Presidenta Claudia Rodríguez. Designada por elecciones Acta Nº 163 con fecha 16 de setiembre de 2005.
Presidenta - Claudia Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 058.
e. 14/11/2006 Nº 53.332 v. 14/11/2006

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Reg. Nº 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día miércoles 20 de diciembre, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del artículo 35 de los Estatutos Sociales.
4º) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
5º) Tomar conocimiento de las bajas de la Comisión Directiva y de la Asamblea de Representantes de Asociados (artículo 65, inc. c) y artículo 74 de los Estatutos Sociales) y proceder a sus reemplazos.
6º) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
7º) Consideración del Presupuesto correspondiente al año 2007.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 17.05.05 Libro de Actas Nº 4, folio 402.
Presidente - Luis Sergio Grynwald
Secretario General - Edgardo Gorenberg

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los Dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art. 71 de los Estatutos Sociales.

Certificación emitida por: Graciela Kosner de Schnitman . Nº Registro: 59. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 288. Libro Nº 8.
e. 14/11/2006 Nº 53.318 v. 14/11/2006

ASOCIACION ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Estimado Socio: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. para invitarlo a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, Junín 959 Ciudad de Buenos Aires, el día Martes 5 de Diciembre de 2006 a la 19:30 hs. de acuerdo con el artículo 73º del Estatuto Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Septiembre de 2006.
4º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de autoridades:
• Comisión Directiva:
Elección por un periodo de un año de: un Presidente Electo.
Elección por un periodo de dos años de: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
• Comisión Fiscalizadora:
Elección por un periodo de un año de: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
• Tribunal de Honor:
Elección por un periodo de seis años de: cinco Miembros
6º) Consideración de la Cuota Social.
7º) Informe del Fondo de Reserva.

NOTA: Las mesas receptoras de votos funcionarán entre las 09:00 y 21:00 hs. (Art. 102). La Asamblea puede constituirse con cualquier "quórum" una hora después de la anunciada en esta circular. Para poder votar se requiere haber abonado la cuota social del mes de Octubre de 2006 inclusive, en todas aquellas categorías de socios habilitadas para votar. Debiendo hacerse efectivo el pago hasta el momento de la emisión del voto (Art. 89).
Los Socios con derecho a voto emitirán el mismo en la sede de la AOA el que depositarán personalmente en la urna respectiva con excepción de los socios del interior que podrán hacerlo también por correspondencia (Art. 96). Relativo al voto por correspondencia (Art. 97) se remitirá a los asociados del interior, con quince días de anticipación a la elección, los sobres respectivos.
El padrón de asociados puede ser consultado en el local de la AOA con treinta días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Eduardo Redondo

El cargo de Presidente del arriba firmante fue designado según Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del 06/12/05.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 63.
e. 14/11/2006 Nº 53.331 v. 14/11/2006

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Convoca a Asamblea General Ordinaria para Jueves 14 de diciembre de 2006 a las 10 horas en Suipacha 1172, 1ro. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) asambleistas para firmar el Acta.
3º) Consideración del balance y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2006.
4º) Elección de Miembros de Comisión Directiva.
5º) Elección de Miembros del Organo de Fiscalización.
6º) Cuotas Sociales.
7º) Ponencias de los Asociados.

NOTA: Se deja constancia que el señor Enrique Juan HITTOS ha sido designado Presidente, por la Asamblea del 12 de diciembre del 2005.
Presidente – Enrique J. Hittos

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 47.
e. 14/11/2006 Nº 53.322 v. 14/11/2006

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2006 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 567, 02-12-2005 y Acta de Asamblea Nº 53, 02-12-2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 Reg. 77143.
e. 14/11/2006 Nº 4503 v. 20/11/2006

AVES ARGENTINAS / ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 del estatuto de Aves Argentinas / Asociación Ornitológica del Plata se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 29 de noviembre a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de mayo 749, primer piso, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General ,Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
2º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.
3º) Elección de un Revisor de cuentas Titular y un Revisor de cuentas suplente.
4º) Designar dos socios para firmar el acta.

En la Asamblea podrán votar los socios a partir de un año de antigüedad y con la cuota social al día.
Autoridad designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 896 del 16 de Marzo de 2005.
Vicepresidente – José Leiberman
Secretario – Germán Diego Pugnali

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 582.
e. 14/11/2006 Nº 53.308 v. 14/11/2006

"C"

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39º, inciso l y 44º inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2006 a las 10 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3º) Elección de Presidente por dos años en reemplazo del Señor Martín Adolfo Márquez; de Vicepresidente Primero por dos años en reemplazo del Señor Julio Bragulat; de Secretario por dos años en reemplazo del Señor Luis Spandonari; de Prosecretario por dos años en reemplazo del Señor Pablo Caruso; de Tesorero por dos años en reemplazo del Señor Ricardo Jurgensen; de Protesorero por dos años en reemplazo del Señor Néstor Cordero; de tres Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Néstor Tella, Juan Carlos Raco y Luis Crespillo. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Eduardo Snihur, Roberto Terbizán, Horacio Ives Masini, Santos Melilli y Antonio Gaudio. De tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Omar Borel, Jorge Luis Martinez y Osvaldo Gari Costa.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2005 y el 30 de Septiembre de 2006.
5º) Fijación de la cuota de ingreso a la institución (artículo 14º inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6º) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1 de Enero de 2007 (artículo 14 inciso c y 72º inciso c del Estatuto Social).
7º) Consideración del acuerdo suscripto con la firma Autopistas Urbanas S.A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme se detalla tex-

tualmente en Anexo A que acompaña a esta memoria y balance.
8º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
Como de costumbre y dada la importancia de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68º del Estatuto, la misma se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

Presidente – Martín Adolfo Márquez y Secretario – Luis Spandonari. Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el dia 12 de diciembre de 2004.

Presidente – Martín A. Márquez
Secretario – Luis Spandonari

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Nº Registro: 1468. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 28.

e. 14/11/2006 Nº 53.266 v. 16/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Ratificación de los contratos suscriptos con Federalia S. A. de F. y Maxifarm S. A.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.

e. 14/11/2006 Nº 19.090 v. 20/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006; a las 18 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006,
4º) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la renuncia del Director Luis Armando Chaluleu, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para conformar el directorio y elección de sus integrantes por el período restante del mandato en curso.
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
7º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables y por capitalización de Créditos; y emisión de acciones.
8º) Reestructuración del Patrimonio Neto, aumento del capital social y emisión de acciones liberadas.
9º) Consideración de la determinación del nuevo Capital Social y nuevo valor nominal de las acciones representativas del Capital Social.
10) Reemplazo de las acciones actualmente en circulación.
11) Reforma y Reordenamiento del Estatuto Social.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.

e. 14/11/2006 Nº 19.092 v. 20/11/2006

"F"

FUCHS BEGUIN MUTUAL DE TRABAJADORES JUBILADOS PENSIONADOS Y RETIRADOS DE YPF

CONVOCATORIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y
ELECCION DE AUTORIDADES

De conformidad a lo normado por los artículo 28, 29 y 30 del Estatuto de la Mutual el Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para día 14 de Diciembre 2006 a las 18 hs.- Dicha reunión se llevará a cabo en el salón sito en el primer piso de la sede ubicada en la calle Solis Nº 167 de esta Ciudad. Si transcurridos 30 minutos de la convocatoria, no se alcanzase el quorum previsto por el artículo 38 del Estatuto, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los miembros presentes y en ella se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Explicación de las fundadas razones de público conocimiento que llevaron a la postergación de la Asamblea Ordinaria correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Ratificación de la aprobación del Balance general, cuenta de gastos y recursos, la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003 y 31 de Diciembre de 2004.
5º) Ratificación de la aprobación de la gestión de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003 y 31 de Diciembre de 2004.-
6º) Consideración y aprobación del Balance general, cuenta de gastos y recursos, la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
7º) Consideración y aprobación de la gestión de los integrantes del Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
4º) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora con mandato de dos ejercicios.

Se deja constancia que a fin de la debida consideración de los puntos 4, 5, 6 y 7 del Orden del Día se pone a disposición de los asociados a partir de la presente en la sede de la entidad, toda la documentación indispensable a ese fin.

Firma: Dante Peña. Presidente. Designado por Asamblea del 17 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1084. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 46-R 78.494.

e. 14/11/2006 Nº 76.272 v. 14/11/2006

"G"

GAS NEA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad en los términos de los estados contables a tratar y lo dispuesto en los arts. 94 inc. 5 y 96 de la Ley de Sociedades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Hernán Ayerza

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 6/06/2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 35.

e. 14/11/2006 Nº 53.282 v. 20/11/2006

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 30 de octubre de 2006, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2006. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/06.
3°) Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
4°) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2010, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2008, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2008 y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2008.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier numero de presentes una hora después.

Armenak Mezadourian, Presidente, Isaac Nigohosian, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1947 de fecha 5 de agosto de 2005.

Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Isaac Nigohosian

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 48.

e. 14/11/2006 N° 76.248 v. 16/11/2006

"P"

PEPIGAN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de diciembre de 2006 a las 10 horas en San Martín 66, oficina 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DELDIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1º, de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.

Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta Nº 83 del 31/10/2005.

Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 61.

e. 14/11/2006 Nº 4504 v. 20/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Antonio Julio Perrone, martillero público, domicilio Uruguay 852, 2º, 6 Capital Federal, avisa que Ruben Nasario Manrique, domicilio A. Alsina 1587 Capital Federal, transfiere el hotel (SSC) ubicado en ADOLFO ALSINA 1587, piso 1 de Capital Federal a Jose Luis Requema con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Capital Federal. Reclamos de ley en Adolfo Alsina 1587, piso 1 Capital Federal.

e. 14/11/2006 Nº 53.316 v. 20/11/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Financiera Platense S.A. con dom. en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. cede y transfiere la Metalurgica, fundicion de metales no toxicos en hornos de crisol. Laminacion de hierro, cobre y/o piezas fundidas, ubicado en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. a Red Diamonds S.A. con dom. en la calle Av. Argentina Nº 6801 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/11/2006 Nº 68.423 v. 20/11/2006

Dra. Yamila V. Haffar, Abogada T 84 F 816 – CPACF, Ofic.. En Gallo 1569 6º A, CABA avisa: Organización Prisma S.A.C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, of. 93, CABA, vende a Gerardo Daniel ZANOTTI, con domicilio en Venezuela 4480, 4º piso Dto. A, CABA, el fondo de comercio del local, rubro garage, ubicado en Bernardo de Irigoyen 330/36/40 CABA, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en 25 de Mayo 786, 5º piso 1er. Cuerpo – CABA.

e. 14/11/2006 Nº 76.251 v. 20/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA EL GRILLO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/04/2006 y reunión del Directorio del 27/04/2006, se designó

Presidente: Sra. Marcela M. Barrenechea LC 6389408, Vicepresidente: Sra. Elisabeth M. Barrenechea DNI. 13753034, Director Titular: Sr. Juan P.M. Barrenechea, DNI. 8659416 y Director Suplente: Sra. Elisabeth M. Duhalde, LC. 2858245. Por reunión del Directorio del 19/09/2006 todos ellos han constituido Domicilio Especial en Sarmiento 459, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado: Dr. Marcelo R. Felice por Acta del Directorio del 19/09/2006 transcripta al F° 191 del L° Actas Directorio N° 1, rubricado el día 03/08/1973 bajo el N° B 14000.

Contador - Marcelo Román Felice

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 147951. Tomo: 0214. Folio: 129.

e. 14/11/2006 N° 53.294 v. 14/11/2006

ALIBER S.A.C.I.C.I. Y F.

La sociedad en Asamblea del 22-08-06 dejó el Directorio así integrado: Presidente: José Evangelista Velázquez y Director Suplente: Roxana N. Saavedra, ambos con domicilio especial en Baigorria 3065, piso 3°, departamento B, Capital Federal. Y por resolución de Directorio del 15-08-06, traslado la sede social a la Avenida Corrientes 2387, piso 2°, departamento B, Capital Federal. Mariano A. Duran Costa, autorizado por Esc. 167 del 06-09-06, folio 551 del Registro 546 a cardo del Escribano Eduardo Luis Donadio.

Autorizado – Mariano A. Durán Acosta

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. N° Matrícula: 425. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 38.

e. 14/11/2006 N° 76.090 v. 14/11/2006

ANJAMAR SA

Se hace saber por un día: 1) Que por acta de asamblea general del 4-1-2005 se han elegidos nuevos directores a Jorge Alberto Rava, documento nacional de identidad 14.597.116, como único titular y por lo tanto presidente del directorio, y a José Luis Viard como director suplente, fijando ambos domicilio especial en Lavalle 643 piso 6 oficina F de Capital Federal. La escribana Rolanda M. Santiago se encuentra autorizada por instrumento privado del 20 de octubre de 2006 a realizar los trámites de estilo.

Escribana - Rolanda M. Santiago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476108/2. Matrícula Profesional Nº: 4019.

e. 14/11/2006 N° 53.278 v. 14/11/2006

ARGENOIL S.A.

Por A.G.O. del 8/11/2006 y reunión de directorio del 9/11/2006 se designó Presidente del Directorio a Eduardo José María Gerlero, Vicepresidente a Alexis Mozarovski y director suplente a Federico José Gerlero, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961 1° piso C.A.B.A..- Autorizada: Escribana Martina Maria Sack por escritura N° 365 del 8/11/2006 Folio 676 Registro 1522 de C.A.B.A. de su adscripción.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476217/8. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 14/11/2006 N° 76.069 v. 14/11/2006

AUXILIAR DE CANALIZACIONES SA

La Asamblea Ordinaria del 22/02/06 designó un Director Titular (Presidente), Síndicos Titular y Suplente todos por el término de un año. Nombró como Director Titular (Presidente) a Enzo Antonio Del Ben, Síndico Titular a Javier Antonio Torrent y Síndico Suplente a Héctor Andrés Linares Figueroa. Todos fijaron su domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado por Instrumento Privado de fecha 22/2/06 Julián Andrés Linares Figueroa

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 14/11/2006 N° 76.011 v. 14/11/2006

"B"

BIZZO ARGENTINA SRL

Por Acta de Reunión de Socios del 9/11/2006 se prueba por unanimidad cambio de domicilio legal a Marcelo Torcuato de Alvear 1342, Piso 11, Oficina "B" Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 9/11/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 314369. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 14/11/2006 N° 76.056 v. 14/11/2006

BSM TRANSPORTES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 04/10/06 resolvió designar a los Sres. Guillermo Alonzo, Andrea G. Conti y Lisandro A. Allende como Gerentes Titulares, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que no hay Gerentes cesantes. Carolina Strauch autorizada por Reunión de Socios del 04/10/06.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 14/11/2006 N° 76.021 v. 14/11/2006

"C"

CATAMARCA HUNTING SERVICES SA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de Septiembre de 2005 se resolvió por unanimidad: aceptar las renuncias presentadas por los Señores Eduardo Luis Févre (h), y Eduardo Luis Víctor Févre a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y aprobar la gestión del director titular renunciante; designando al Sr. Ramón Luis Guzmán Director Titular, quien fija domicilio especial en calle Ayacucho número 318 de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, y al Sr. Hugo Silva Director Suplente. Sede Social Avenida Córdoba 1351, Piso 8, Capital Federal. Sonia Leonor Moreno, autorizada en escritura n° 261 del 1/09/2006.

Abogada - Sonia L. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 81. Folio: 384.

e. 14/11/2006 N° 53.339 v. 14/11/2006

CHARGE SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa el resultado del Sorteo de Quiniela Nacional del día 28/10/2006 – 1° Premio: 034 2° Premio: 856 3° Premio: 749 4° Premio: 651 5° Premio: 787. Designado s/Acta N° 73 del 27/09/2005 Villa Constitución, 30 de Octubre de 2006.

Presidente – Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 522.

e. 14/11/2006 N° 53.298 v. 14/11/2006

COMVERSE ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Numero 2737 Libro 14 de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 14 de julio de 2006 y asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 21 de julio de 2006 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 456.600 fijándolo en $ 1.466.600 representado por 1.466.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. María José Pérez Van Morlegan, autorizada mediante acta de asamblea del 21 de julio de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 14/11/2006 N° 76.043 v. 14/11/2006

CORE SDI S.A.

Inspección General de Justicia Número 1.636.615. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 12 de fecha 13 de septiembre de 2006 se aceptaron las renuncias de los señores Gerardo Gabriel Richarte, Ivan Francisco Fernando Arce Vellegia y Ariel Futoransky a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente respectivamente. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 12 de fecha 13 de septiembre de 2006.

Abogada – Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 14/11/2006 Nº 76.263 v. 14/11/2006

COSMOPOLITAN COSMETICS SA

Por asamblea general extraordinaria del 15/4/2006, se aprobó la fusión en la cual Ondabel S.A. absorbe a Cosmopolitan Cosmetics S.A., la cual se disuelve sin liquidarse. El acuerdo definitivo de fusión se elevó a escritura pública 545, 25/10/2006, folio 1362, registro 352 de Carlos María Baraldo. Autorizado por la asamblea de accionistas del 15/4/2006 y por escritura del 25/10/2006: Contador: Alejandro Justo González Escudero (D.N.I.: 14.868.419).

Contador - Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 590477. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 14/11/2006 N° 98 v. 14/11/2006

CRISTIANA ORNELLA ANDREOLI

Por escritura N* 72 del 07/04/2006. Registro 554 C.A.B.A. Nidia Anita FIEREDER, argentina, viuda en segundas nupcias de Luis Andreoli, nacida 6/5/46, DNI. 5.285.417, domicilio: Av. Coronel Diaz 2142, piso 23, Dpto. "O" C.A.B.A. otorga emancipación civil y comercial a su hija Cristiana Ornella ANDREOLI, argentina, nacida 13/12/85, hija de Luis Andreoli y Nidia Anita Fiereder, DNI. 32.144.255, soltera, Domicilio: Av. Coronel Diaz 2142, piso 23, Dpto "O" C.A.B.A.- Rosa M. Varela de Losada autorizada en escritura 72 del 07/04/2006. F* 198, Registro 554, C.A.B.A.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2006. Número: 061107470151/D. Matrícula Profesional Nº: 2935.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13/11/2006.

e. 14/11/2006 Nº 68.322 v. 14/11/2006

CROWN PACKAGING ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/09/06 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio de fecha 22/09/06, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Cristóbal Rodolfo Foster; Vicepresidente: Gary David Breneiser; Director Titular: Jorge Ernesto Herrmann; Directores Suplentes: Patrick David Szmyt, Eduardo Julio Cruz Barrios y Frank Jay Mechura; Síndico Titular: Matías Romero Zapiola; Síndico Suplente: Pablo Clusellas. Asimismo, por Acta de Directorio N° 844 del 03/11/06 modificó su sede social a la Avenida Corrientes 345, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 22/09/06 y Acta de Directorio N° 844 del 03/11/06.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 14/11/2006 N° 75.986 v. 14/11/2006

"D"

DON PEDRO DIONISIO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/2006 y reunión del Directorio del 28/04/2006, se designó Presidente: Sra. Marcela M. Barrenechea LC 6389408, Vicepresidente: Sra. Elisabeth M. Barrenechea DNI. 13753034, Director Titular: Sr. Juan P. M. Barrenechea, DNI. 8659416 y Director Suplente: Sra. Elisabeth M. Duhalde, LC. 2858245. Por reunión del Directorio del 20/09/2006 todos ellos han constituido Domicilio Especial en Sarmiento 459, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado: Dr. Marcelo R. Felice por Acta del Directorio del 20/09/2006 transcripta al F° 215 del L° Actas Directorio N° 1, rubricado el día 12/02/1976 bajo el N° B 0439.

Contador – Marcelo Román Felice

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 147950. Tomo: 0214. Folio: 129.

e. 14/11/2006 N° 53.293 v. 14/11/2006

DOWERS COMPANY SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 04/11/06: 1* Premio: 268-2* Premio: 353; 3* Premio: 335 4* Premio: 557, 5* Premio: 476. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 30.

e. 14/11/2006 N° 53.327 v. 14/11/2006

DUHALDE Y CIA. S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/04/2006 y reunión del Directorio del 26/04/2006, se designó Presidente: Sr. Juan P.M. Barrenechea DNI. 8659416, Vicepresidente: Sra. Marcela M. Barrenechea LC. 6389408, Director Titular: Sra. Elisabeth M. Barrenechea, DNI. 13753034 y Director Suplente: Sra. Elisabeth M Duhalde, LC 2858245. Por reunión del Directorio del 06/10/2006 todos ellos han constituido Domicilio Especial en Sarmiento 459, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado: Dr. Marcelo R Felice por Acta del Directorio del 06/10/2006 transcripta al F° 148 del L° Actas Directorio N° 1, rubricado el día 05/07/1978 bajo el N° A 14453.

Contador – Marcelo Román Felice

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 147949. Tomo: 0214. Folio: 129.

e. 14/11/2006 N° 53.295 v. 14/11/2006

"E"

ENCHAPADORA INDUSTRIAL DELTA SRL

Por acta de reunión de socios del 31/7/06 se mudó la sede social a Florida 253 piso 3 depto. i mayúscula Cap. Fed., Flavia Natalia GONZALEZ MAITA cesó como gerente, se designó gerente a Mauro Andrés RAMIREZ con domicilio constituido en el arriba indicado, se aumentó el capital de $ 2000 a $ 140000. Andrea Graciela HERRERO autorizada en acta de reunión de socios del 31/7/06 de ENCHAPADORA INDUSTRIAL DELTA S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 5.

e. 14/11/2006 N° 76.094 v. 14/11/2006

ESTABLECIMIENTO FABIA SA

Por Escritura 178 del 4 de julio de 2006, folio 320 ante la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro 1354 Capital Federal, "Establecimiento Fabia SA", según Asamblea Ordinaria del 17 de noviembre de 2004 resolvió la renuncia y nueva designación de autoridades: Renuncian: como Director Titular: Presidente: Norberto Larese Rojas y como Director Suplente: Florencia Girado.- Se designa nuevo Directorio: Director Titular: Presidente: Griselda Noemí FERRO, domicilio en Renán 993 Merlo Provincia de Buenos Aires, DNI 17.273.288, domicilio especial Moreno 3272 1° "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Mónica Adriana KOSYNIAK, con domicilio en Renán 782 Merlo Provincia de Buenos Aires, DNI 17.770.005, con domicilio especial en Av Pte Roque Saenz Peña 893 8° "X" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- María de las Mercedes Alabes Escribana autorizada según Escritura 178 del 4

de julio de 2006 folio 320 del Registro Notarial 1354 Capital Federal.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109475850/1. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 14/11/2006 N° 53.334 v. 14/11/2006

ESTANCIA JUBILEO SA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21/10/06, la sociedad "Estancia Jubileo S.A." estableció nueva sede social en la calle Cerrito 1070 piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada especial por Acta de Directorio de fecha 21/10/06.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 14/11/2006 N° 4501 v. 14/11/2006

ESTUDIO CONSULTOR DE INGENIERIA SA

Que por Actas de Directorio Nº 32 y Nº 75 del 20/03/98 y 1/11/06 respectivamente se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Roseti 745, Planta Baja, departamento '3', Capital Federal. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 17 del 20/7/06 se aceptó la renuncia presentada por Alberto Antonio José Del Vecchio a su cargo de Presidente, y Claudio Alejandro Del Vecchio ha cesado por vencimiento de su mandato en su cargo de Director Suplente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; Por Actas de Directorio Nº 64 y Nº 74 del 20/7/06 y 31/10/06 respectivamente, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gabriel Hernán Farah, con domicilio especial en Maza 1195, 2º piso, departamento "E" Capital Federal, Director Suplente: Claudio Alejandro Del Vecchio, con domicilio especial en Roseti 745, Planta Baja, departamento '3', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 74 del 31/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/11/2006 Nº 76.064 v. 14/11/2006

EVENTOS B.A. S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 28/8/06. Renuncia al cargo de Director Titular el Sr. Guillermo Mariano Musante. Se designa como Director titular a Maria José Musante y se ratifica en su cargo de Director Suplente a Maria Marcela Páez. Ambas fijan domicilio especial en la calle Bouchard 644 piso 4° Oficina D, C.A.B.A: Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por asamblea del 28/8/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 14/11/2006 N° 76.084 v. 14/11/2006

"F"

FRATELLI AVERSA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 3 del 7/9/2005, elevada a escritura pública el 2/11/2006, número 251, Registro 1831 de Cap. Fed, los socios de FRATELLI AVERSA S.A, por unanimidad resolvieron dejar integrado el directorio del siguiente modo: Presidente: Silvina Susana AVERSA. Director Suplente: Leandro Luis AVERSA. Domicilio especial constituido en la Avenida del Libertador 3060, Cap. Fed. LA APODERADA Norma Rosana LUCERO, DNI 21.801.597, autorizada a suscribir el presente edicto en escritura número 251 del 2/11/2006, otorgada ante el Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 19.

e. 14/11/2006 N° 53.297 v. 14/11/2006

"G"

GLUSAT SRL

Instrumento Privado del 23/05/06. Se comunica que Guido GLUCKSMANN, DNI. 29.038.670 renunció al cargo de gerente de GLUSAT SRL. Dr. Daniel Hector FOREITER, AUTORIZADO INSTRUMENTO PRIVADO 23/05/2006.

Abogado – Daniel Héctor Foreiter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 08. Folio: 806.

e. 14/11/2006 Nº 75.982 v. 14/11/2006

GRAMICET TORNILLERA SRL

Por Acta de reunión de socios de fecha 19 de Octubre de 2006, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose como Liquidador y Depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados de la sociedad a Ana Engracia VACCARI, argentina, nacida el día 27 de Julio de 1936, comerciante, casada en primeras nupcias con Milo GUNJAJEVIC, con D.N.I. N° 2.335.841, domiciliada en forma real y especial en la calle Bonifacini N° 4790, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios de fecha 19 días del mes de Octubre de 2006.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/11/2006 N° 76.008 v. 14/11/2006

GRUPO PLANETA-DE AGOSTINI S.L

Por instrumento del 17-10-06 designó a Gabriel Leonardo Motylski, domicilio especial Avenida Independencia 1668 C.A.B.A. como representante en la sociedad Editorial Planeta De Agostini Argentina S.A.I.C. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 117 del 17-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 147976. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/11/2006 Nº 68.384 v. 14/11/2006

"H"

HOMESTAKE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/05/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernan Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y designar el siguiente Directorio: Igor Alcides Gonzáles Galindo como Director Titular y Presidente; Raúl Mauricio Guerra Ríos como Director Titular y Vicepresidente; Hernán Miguel Zaballa, Federico Palavecino y la Sra. Jimena del Valle Daneri como Directores Titulares; y al Sr. Kevin Atkinson Tear como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Arenales 707, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Hernan Miguel Zaballa, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, la Sociedad resolvió modificar el régimen de representación legal, la cual corresponderá al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en su caso, o a dos (2) Directores actuando en forma conjunta. Santiago Videla, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 8/05/2006.

Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 14/11/2006 N° 76.024 v. 14/11/2006

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS SA

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO. Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 9 de Noviembre de 2006, se abonará un dividendo en efectivo de $ 16.000.000, que por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006 votara la Asamblea Ordinaria celebrada el pasado 31 de Octubre de 2006. El correspondiente pago se efectúa en el Departamento de Títulos de HSBC Bank Argentina S.A., sito en Florida 229, 2° Piso, Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas. EL DIRECTORIO. Marta I. G. de Orona Apoderada conforme poder general de la Sociedad protocolizado mediante escritura N° 1913 pasada al folio 7378.

Apoderada – Marta I. G. De Orona

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/11/06. Nº Acta: 200. Libro Nº: 145.

e. 14/11/2006 N° 53.428 v. 14/11/2006

"I"

I&S S.A.

Registro Público de Comercio N° 4817 L° 4 T° - de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria unánime de fecha 5 de mayo de 2006 se resolvió (i) aumentar el capital social de $ 770.000 a $ 920.000 y (ii) emitir 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 81 F° 101) mediante Acta de Asamblea del 5 de mayo de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 14/11/2006 N° 76.044 v. 14/11/2006

IM COMPRESORES S.A.

Por Acta de fecha 31/3/2006, se designa el directorio. Presidente Enrique Luis Boggero, casado, D.N.I. 4192301, y Director Suplente Fernando Daniel Boggero, soltero, D.N.I. 21156608, ambos argentinos, mayores de edad, con domicilios real y especial en la calle 11 de Septiembre 3542, piso tercero departamento "B" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO por instrumento privado del 7/11/2006.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109475824/4. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 14/11/2006 Nº 68.637 v. 14/11/2006

INTELACTION SERVICES ARGENTINA S.A.

Por instrumento del 7-11-06 designó Presidente: Patricia del Carmen Salvadeo D. Suplente: Roberto Argentino Laddaga ambos domicilio especial Avenida Santa Fe 931 Piso 7º C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura pública Nº 567 del 7-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 148463. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 14/11/2006 Nº 68.380 v. 14/11/2006

IRELAND XTRADE SRL

9-11-06 Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas a Horacio Norberto Vega DNI 22099594; Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Gerardo Anibal Vega DNI 29882680; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez; se fija sede social y domicilio especial en Miralla 3321 Local A C.A.B.A José Luis Prestera autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 9-11-06

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 14/11/2006 N° 76.082 v. 14/11/2006

"J"

J. Y E. S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 12/10/2006 se resolvió modificar la sede social a la calle Pasco N° 816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 12/10/06.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 314245. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 14/11/2006 N° 53.359 v. 14/11/2006

J. Y E. S.A.

POR UN DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 9/06/2006, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Enrique Segundo Malbran; Directora Suplente: Ana María Echagüe de Malbrán todos con domicilio especial en Pasco N° 816 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de fecha 09/06/2006.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 314245. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 14/11/2006 N° 53.362 v. 14/11/2006

"K"

KARI-WAL SA

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/05 designo autoridades y distribuyo los siguientes cargos: Presidente: Héctor José Nicolini y Directora Suplente: María Teresa Zeballos; ambos con domicilio especial en Pueyrredón N° 1752, 20 Piso, Dpto. "E", C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta del 28/10/2005

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: 313864. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 14/11/2006 N° 76.086 v. 14/11/2006

KUGA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria Acta N° 130 de fecha 22/09/06 y Acta de N° 131 de fecha 22/09/06, se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai y Director Suplente: Adelia Lidia Sakai, con vencimiento de mandatos hasta el 30 de Junio del 2007. Todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3721 3° piso Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Patricia García Vázquez autorizada por Acta de Asamblea de fecha 22/09/06.

Contadora – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2006. Número: 482527. Tomo: 0136. Folio: 136.

e. 14/11/2006 N° 53.319 v. 14/11/2006

"L"

L' AURORE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/08/2006, se resolvió aumentar el capital social de $ 7.051.800 a $ 8.224.496. Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24/08/2006.

Autorizada - Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 14/11/2006 N° 4508 v. 14/11/2006

LARANGEIRA SA

N° Correlativo 1.628.671. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 22 de Agosto de 2006, pasada al folio 19 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 07 de Febrero de 1997 bajo el número 8124-97 se resuelve que el directorio, por tres ejercicios, quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Sole-

dad Muñoz, Documento Nacional de Identidad N° 24.926.664, con domicilio especial en la Avda. Del Libertador 5836 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Osvaldo Raúl Mastroianni, Documento Nacional de Identidad N° 4.027.050, con domicilio especial en la Avda. Del Libertador 5836 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Andrea Soledad Muñoz – Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 22/08/06.

Certificación emitida por: Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 14.

e. 14/11/2006 N° 19.106 v. 14/11/2006

"M"

MAJUG S.A.

Por acta del 12/01/2006.Aceptó renuncias presidente y director suplente Gregorio Ponczyk y Martín Dario Ponczyk. Designó Presidente a Jorge Leonardo Pompei y Director Suplente Gloria Lucia Espinillo quienes fijan domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón 4456-3° A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta del 15/03/2006 cambia domicilio a Teniente General Juan Domingo Perón 4456-3° A Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta del 12/01/2006.

Abogado – Benjamín Gelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 5. Folio: 245.

e. 14/11/2006 N° 76.031 v. 14/11/2006

MAQUINARIAS INDEPENDENCIA SA

Complementario del N° 123-1521 de fecha 09/05/06. Avisa que por Acta de Directorio N° 30 de fecha 28/02/06 RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE ROBERTO OMAR PINEDO.- AUTORIZADO JULIAN HUMBERTO SAN ROMAN POR ESCRITURA N° 1491 DEL 11/07/2000 AL FOLIO 2234, del Registro 1596 de Capital Federal, interinamente a cargo del Escribano Antonio Cafferata.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 17.

e. 14/11/2006 N° 3828 v. 14/11/2006

MARCALBA S.A.

POR UN DIA: (Inspección Gral. de Justicia N° 2242 del L° 101, T° "A" de S.A., 17/4/86) En virtud de la renuncia del Presidente Sr. Baltazar Antonio Radetic y del Vicepresidente Sr. Daniel Emilio Rótolo, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/10/2006, obrante a los f° 40/41/42/43, Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4, rubrica 49570-03 del 8/7/2003, se eligieron: Directores Titulares a Alberto Hugo Andrenacci, a Daniel Emilio Rótolo, y a Fernando Marchione, y Síndico Titular y Suplente a Humberto Fato y a María Cristina Curotto, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha obrante al f° 43 del mismo Libro, se designó a Alberto Hugo Andrenacci como Presidente y a Daniel Emilio Rótolo como Vicepresidente, quienes aceptaron de conformidad. Domicilio especial: Santo Domingo 2452, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/10/2006 obrante a los f° 40/41/42/43, Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4, rubrica 49570-03 del 8/7/2003, y Acta de Directorio de igual fecha, obrante al f° 43 del mismo Libro.

Presidente - Alberto Hugo Andrenacci

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 76.

e. 14/11/2006 N° 3.867 v. 14/11/2006

MASSIMILIANO BENCICH S.A.
SAN JOSE MARIA S.A.
ANGELABEN S.A.
AB-INITIO S.A.

ESCISIÓN CONSTITUCIÓN. Se comunica por el término de ley que mediante asamblea general extraordinaria del 2.10.06 Massimiliano Bencich S.A. (sociedad escindente) ha resuelto su escisión en los términos del artículo 88, apartado III de la ley 19550, a fin de constituir tres nuevas sociedades a quienes destina la totalidad de su activo y pasivo: 1) San José María S.A. con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 615, piso 12°, Cúpula Medianera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Angelaben S.A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 615, piso 6, oficina 608, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 3) Ab Initio S.A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 615, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción: Massimiliano Bencich S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 17.04.2001 bajo el número 4527, libro 14 de Sociedades Anónimas. Valuación del activo y el pasivo de la sociedad escindente según balance especial de escisión al 31.07.06: activo: $ 2.248.985,40; pasivo: $ 1.285.991,51. Valuación del activo y pasivo destinado a las sociedades escisionarias: San José María S.A.: activo: 1.159.067,94, pasivo: $ 660.173,85; Angelaben S.A.: activo: $ 690.276,19, pasivo: $ 401.462,23; Ab Initio S.A.: activo: $ 399.641,26, pasivo: $ 224.355,43. Reclamos de ley: Av. Rivadavia 611, piso 7. José Enrique Bencich. Presidente designado por asamblea del 2.10.06.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/11/06. Nº Acta: 044. Libro Nº: 236.

e. 14/11/2006 N° 19.143 v. 16/11/2006

MEGASERVICIOS SA

Por Acta Directorio del 25/10/2006 se traslado la Sede Social a Tucumán 843, 3er. piso, departamento "F", de C.A.B.A.- Constanza Choclin, abogada, Tomo: 90 Folio: 959 C.P.A.C.F, autorizado a efectuar la publicación en Boletín Oficial por Acta de Directorio del 25/10/2006.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 14/11/2006 N° 76.004 v. 14/11/2006

MICRODALTON S.R.L.

Los señores Nancy Beatriz Pellucchi Agustina María Montani y Raúl Cecilio Pellucchi, únicos socios de "MICRODALTON S.R.L." resolvieron: Aceptar la renuncia de Raúl Cecilio Pellucchi a su cargo de Gerente y Designar como nuevo Gerente a Luciano Sebastián Vecchio, con domicilio especial en Olleros 2025, Planta Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594: Autorizado en Acto Privado de Renuncia y Designación de Gerente de fecha 25/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/11/2006 Nº 76.060 v. 14/11/2006

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

Por reunión de Directorio del 3 de Agosto de 2006 se trasladó la sede social a Talcahuano Nro. 893 — Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Contadora Pública Ana María Cuesta fue autorizada según Acta de Directorio del 3 de Agosto de 2006.

Contadora - Ana María Cuesta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 145239. Tomo: 0217. Folio: 112.

e. 14/11/2006 N° 53.265 v. 14/11/2006

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

Conforme lo dispone en el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Julio de 2006 aceptó la renuncia presentada por el Señor Presidente Hugo Francisco Sánchez, Vicepresidente: Emilio Amoroso; Directores Titulares: Miguel Pontoriero; Ricardo López; Argentino Carmelo Ferraro y Director Suplente: Carlos Osvaldo Moreno; designándose como Directores Titulares a los Señores Abel Angel Terenziani, Juan Caputi Manrique Eduardo Rodríguez, David Mario Levin, Eduardo Vicente y como Director Suplente al Señor Héctor Antonio Albarez. Por acta de Directorio de fecha 31 de Julio de 2006 se designó Presidente al Señor Abel Angel Terenziani, Vicepresidente al Señor Juan Caputi, Vocales Titulares: Manrique Eduardo Rodríguez, David Mario Levin y Eduardo Vicente, todos con domicilio especial en Talcahuano Nro. 893 — 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Contadora Pública Ana María Cuesta fue autorizada según acta de Directorio del 3 de Agosto de 2006.

Contadora - Ana María Cuesta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 145240. Tomo: 0217. Folio: 112.

e. 14/11/2006 N° 53.264 v. 14/11/2006

MINERA ARGENTINA GOLD S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/05/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernan Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y designar el siguiente Directorio: Igor Alcides Gonzáles Galindo como Director Titular y Presidente; Hernán Antonio Elias Vera como Director Titular y Vicepresidente; Hernán Miguel Zaballa y Federico Palavecino como Directores Titulares, y a los Sres. José Manuel Aggio y Sergio Manuel Cruz Burga como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Arenales 707, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Hernan Miguel Zaballa, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, la Sociedad resolvió modificar el régimen de representación legal, la cual corresponderá al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en su caso, o a dos (2) Directores actuando en forma conjunta. Santiago Videla, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 8/05/2006

Abogado - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 14/11/2006 N° 76.023 v. 14/11/2006

MINERA PATAGONIA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 08/05/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Gerente único de la sociedad, y designar a los siguientes Gerenetes: Igor Alcides Gonzáles Galindo, Raúl Mauricio Guerra Ríos, Hernán Miguel Zaballa y la Sra. Jimena del Valle Daneri. Todos constituyen domicilio especial en Arenales 707, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Heman Miguel Zaballa, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. La representación social será ejercida en forma individual e indistinta por cualquiera de los Sres. Igor Alcides Gonzáles Galindo, Raúl Mauricio Guerra Ríos, Hernán Miguel Zaballa. Santiago Videla, autorizado especial mediante Reunión de Socios de fecha 8/05/2006.

Abogado - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 14/11/2006 N° 76.019 v. 14/11/2006

MINERA RODEO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/05/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y designar el siguiente Directorio: Igor Alcides Gonzáles Galindo como Director Titular y Presidente; Raúl Mauricio Guerra Ríos como Director Titular y Vicepresidente; y como Directores Titulares al Sr. Hernán Miguel Zaballa, al Sr. Federico Palavecino y a la Sra. Jimena del Valle Daneri; finalmente se designó al Sr. José Kevin Atkinson Tear como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Arenales 707, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, a excepción del Sr. Hernan Miguel Zaballa, que constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, la Sociedad resolvió modificar el régimen de representación legal, la cual corresponderá al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en su caso, o a dos (2) Directores actuando en forma conjunta. Santiago Videla, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 8/05/2006.

Abogado - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 14/11/2006 N° 76.026 v. 14/11/2006

MIX SALAD SA

Por Acta Directorio Nº 14 del 17 de Octubre de 2006 se dispuso el cambió de sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1° de CABA a la Avenida Córdoba 836, piso 2º, oficina 210 de CABA. Leonardo J. FERNANDEZ. – APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 09/11/2006.

Certificación emitida por: Marcelo AJ. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 19.

e. 14/11/2006 Nº 4530 v. 14/11/2006

"N"

NEW GAS SA

REGISTRO 1720592 CON DOMICILIO EN PELLEGRINI 979 1° 4 CABA INFORMA QUE POR ACTA DE DIRECTORIO N° 17 DEL 02/10/2006 APROBO CAMBIO SEDE SOCIAL A SARMIENTO 1469 PISO 5° OFICINA A CABA. AUTORIZO A SABRINA RECCHIMUZZI DNI 31661504 CONFORME ACTA DE DIRECTORIO N° 18 DEL 03/10/2006 TRANSCRIPTA AL FOLIO 14 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO A REALIZAR PUBLICACION DE EDICTOS E INSCRIPCION EN I.G.J.

Sabrina Recchimuzzi

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 140.

e. 14/11/2006 N° 76.034 v. 14/11/2006

NEXION SOLUTIONS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 1/11/06, los señores Fernando Ariel Roche y Diego Fernando García cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente por vencimiento de sus mandatos; se formalizó la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 15 del 1/11/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Ariel Roche, Director Suplente: Diego Fernando García; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1863, 2º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 1/11/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/11/2006 Nº 76.062 v. 14/11/2006

"O"

OPTICA MAYOR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 20/07/2006 se designó Presidente a María Eugenia Nano, domicilio especial en Río Diamante 20, Bella Vista, Pcia de Bs As y Director suplente a Adriana Valeria Nano, domicilio especial Gelly y Obes 195, Muñiz, Pcia de Bs As. Autorizada por Directorio del 20/07/2006 – Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. T° 35 - F° 660.

Abogada - Marianne Kopatschek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2006. Tomo: 35. Folio: 660.

e. 14/11/2006 N° 76.065 v. 14/11/2006

"P"

PAMPA TRADE S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 6 del 1/12/05, se decide aumentar a dos a los Directores Titulares, eligiendo como Director Titular Jorge Santiago Di Berardino y como suplente a Juan Joaquín Kaucher. Se ratifica en su cargo de Director Titular a Roberto Pastore. Todos fijan domicilio especial en la calle Mendoza número 2779 Piso 12° departamento C, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea ordinaria número 6 del 1/12/05.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 14/11/2006 N° 76.083 v. 14/11/2006

"R"

REBOR S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Directorio Número 92 del 12/10/2006, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Alsina número 1760, Piso 3°, Departamento 14 C.A.B.A. Natalia G. Zapata, Abogada autorizado por acta de directorio número 92 del 12/12/06.
Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 93. Folio: 477.
e. 14/11/2006 N° 76.085 v. 14/11/2006

RINCONES DEL SUR SRL

Por escritura 223 del 09/11/06 Folio 894 Registro 815, Cap. Fed. Carlos Daniel Moran renunció a su cargo de gerente, siendo aceptada su renuncia por unanimidad. Roxana Capula, Autorizada de la Escritura 223 del 09/11/06 Folio 894 Registro 815, Matrícula 4879, Cap. Fed.
Escribana - Roxana Capula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 061113480736/E. Matrícula Profesional Nº: 4879.
e. 14/11/2006 Nº 76.253 v. 14/11/2006

RODRIGO EZEQUIEL GALLEGO

Escritura 20 del 6/10/05, Eduardo GALLEGO y Marta Silvia MAGNE en su carácter de cónyuges otorgan emancipación civil y comercial a favor de su hijo Rodrigo Ezequiel Gallego norteamericano, soltero DNI N° 93.718.038 nacido el 8/7/86, domiciliado en José Hernández N° 2195, 2° piso departamento B Capital Federal.- Autorizada en escritura 20 del 6/10/05.
Escribana - Ema L. Del R. Longhi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2006. Número: 061109476349/A. Matrícula Profesional Nº: 4369.
e. 14/11/2006 N° 53.317 v. 14/11/2006

ROSSTOC SA

Comunica que por Acta de Directorio del 10-10-06, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, 1° piso, Loft 110, Capital Federal.- Autorizada por instrumento privado del 10 de octubre de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 14/11/2006 N° 76.078 v. 14/11/2006

"S"

SANTO TOMAS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 31/8/06 y acta de directorio del 1/9/06, instrumentadas en escritura 123 del 25/10/06, ante la venta del paquete accionario renuncia al cargo de Presidente Santiago Rama, el vicepresidente Nestor Daniel De Bonis, el Director Titular - Jose Maria Rodriguez y la Directora Suplente Norma Batista, se eligió el nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Horacio Tomas Belvisi; Vicepresidente: Enrique Fernandez Zubizarreta y Directora Suplente: Maria Mercedes Belvisi, fijan domicilio especial en Moreno 1812, Capital Federal. Autorizado en escritura 123, 25/10/06.
Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 10.
e. 14/11/2006 N° 76.001 v. 14/11/2006

SAUCEBAJO SA

Por Acta de Directorio N° 5 del 24/10/2006, el directorio de SAUCEBAJO S.A. resolvió el traslado del domicilio legal de la sociedad a la calle Lavalle 715, tercer Piso, oficina "B", Capital Federal.- Simón Esquiroz.- Presidente electo en escritura de Constitución del 07/10/2005, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 22/11/2005 bajo el N° 14628 del Libro 29 de Sociedades por Acciones.-
Presidente – Simón Esquiroz

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 8/11/06. Nº Acta: 083. Libro Nº: 37.
e. 14/11/2006 N° 53.449 v. 14/11/2006

SETEK SA

Notifica que por acta de Directorio del 8-11-05 se trasladó la sede social a Alvarez Thomas 198 4° piso, departamento "M", Capital Federal; Firmado: Mónica Liliana Sznaider, autorizada según escritura N° 154 pasada al folio 373 de la Escribana Adriana Estela Cingolani, Registro Notarial 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.
Abogada - Mónica Liliana Sznaider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 57. Folio: 525.
e. 14/11/2006 N° 76.067 v. 14/11/2006

SIDERAR S.A.I.C.

Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Directorio de fecha tres de noviembre de 2006, la sede social se traslada al Pasaje Carlos María Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Directorio Nº 889 de fecha 3 de noviembre 2006.
Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 82. Folio: 23.
e. 14/11/2006 Nº 76.218 v. 14/11/2006

SIDIL SA

IGJ N° 1.751.804 - Se hace saber que por escritura de fecha 27 de junio de 2006, pasada al F° 318 del Registro 95 de Vicente López, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Baltasar Álvarez, con DNI 12.960.287; Vicepresidente: Miguel Ángel Garaventa con DNI 13.213.841; Directores Titulares: Rafael Ángel Aragona, DNI 14.309.588; Matías Ariel Braiotta, DNI 27.033.255; Cristian Alexis Ciari, DNI 21.947.636; y Ricardo Elías Chaufán, con DNI 7.672.906. Todos los directores fijan domicilio especial en Tronador 1779 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Diego Esteban Coy, Autorizado, por acta de Asamblea del 8 de junio de 2006, que también distribuye los cargos.
Autorizado – Diego Esteban Coy

Certificación emitida por: Augusto Miguel Angel Bunge. Nº Registro: 95. Nº Matrícula: 3280. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 52. Libro Nº: 24.
e. 14/11/2006 N° 53.261 v. 14/11/2006

SOLUCIONES ELECTRONICAS SRL

Comunica que el domicilio de la Sede Social se fijará en la calle Rojas 936 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según se autoriza a través de Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2006.
Abogada - Laura S. Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 87. Folio: 639.
e. 14/11/2006 N° 76.012 v. 14/11/2006

SOUTH AFRICAN AIRWAYS (PROPRIETARY) LIMITED

Sucursal de Sociedad constituida en el Exterior, comunica que por decisión del Presidente de la Sociedad de fecha 7/9/2006, protocolizada por escritura 306 de fecha 26/10/06, Folio 720 del Registro Notarial 84 de Cap. Fed., se resolvió: 1) Revocar la designación del Sr. Miguel von der Heyden como Representante de la Sucursal Argentina; 2) Designar como apoderado y Representante en Argentina al Sr. Nelson de Oliveira Pinto Filho quien constituye domicilio especial en 25 de mayo 611 piso 3 oficina 3 de Cap. Fed.; 3) Otorgar poder general de Administración y Bancario al Sr. Nelson de Oliveira Pinto Filho; 4) Modificar la sede de la sucursal argentina estableciéndola en 25 de mayo N° 611, piso 3 oficina 3 de Cap. Fed. Sebastian C. Villa. Apoderado. Escritura 307 del 25/11/05 Folio 738, Registro Notarial 84 Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 108.
e. 14/11/2006 N° 53.286 v. 14/11/2006

"T"

TECNOSEG SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 15/8/06, se eligieron los nuevos miembros del Directorio, y por Acta de Directorio N° 9 del 22/8/06 se distribuyeron los cargos por un ejercicio resultando Presidente: Gustavo Ernesto Gorriz y Director Suplente: Gabriel Marcelo García Labari, ambos con domicilio especial en Sinclair 3251, CABA.- Autorizada María José Renauld, por Escritura 605, Folio 1254 del 6/11/06, Registro Notarial 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 15. Libro Nº: 13.
e. 14/11/2006 N° 53.284 v. 14/11/2006

"U"

UNIGRAPHICS SOLUTIONS INTERNACIONAL INC

(ACTUALMENTE DENOMINADA UGS PLM INTERNACIONAL SUCURSAL ARGENTINA) Se hace saber que como consecuencia de la fusión celebrada en Delaware, Estados Unidos, por resolución del 01/11/04 (conforme a las leyes de dicho país) UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated (sociedad incorporante) absorbió por fusión a Unigraphics Solutions Internacional Inc. (actualmente denominada UGS PLM Internacional) (sociedad incorporada). Consecuentemente, continuará en las operaciones de Unigraphics Solutions Internacional Inc., Sucursal Argentina (actualmente denominada UGS PLM Internacional Sucursal Argentina) la sociedad UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated, Sucursal Argentina. Por Resolución del 18 de octubre de 2006 se revocan los poderes a favor de los Sres. Roberto Antonio Triconi, Federico García, César Gustavo Ferrante y Lisandro A. Allende. Autorizada por resolución de fecha 12 de diciembre de 2005.
Autorizada Especial Abogada– Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.
e. 14/11/2006 N° 76.016 v. 14/11/2006

"V"

VACARI SA

Por Asamblea del 31/1/06 y 15/7/06 Se designó Presidente Cristina del Valle Veliz, Vicepresidente: Sra. Viviana Elizabeth Veliz, Director Suplente: Wilfredo Hugo Choque quienes fijan domicilio especial: Lavalle 1388 oficina 569 Cap. Fed. Se trasladó domicilio social a Lavalle 1388 oficina 569 Cap. Fed. Autorizada por acta del 15/7/06
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 14/11/2006 N° 76.030 v. 14/11/2006

"Z"

ZEGAMA SA

Amplia edicto. Fac. 74280 del 23-10-06. Cambio de SEDE: Avenida Santa Fe 2829, piso 2, departamento "A" C.A.B.A., donde fija domicilio especial la Directora Suplente: Irene Blanca USTARROZ, DNI. 5953286. Autorizada: Escr. 69, Reg. 10, Mercedes, del 25-9-06.
Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2006. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 14/11/2006 N° 76.079 v. 14/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

POR 3 DIAS. Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini rematará el 21/11/2006 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la unidad funcional 17, piso 4º "B", ubicada en la calle Virrey Arredondo 3419, e/ Gral. Enrique Martínez y Delgado, Capital Federal.- Superficie 41,21 m2. Porcentual 3,23 centésimos. Catastro: circ. 17, secc. 37, manz. 40, parc. 37. Matrícula 17-12180/17. Ocupado por Alberto Joaquín Fraga y Eusebia Curdi; en carácter de propietarios. Consta de: living comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón corrido; en regular estado de conservación. Título propiedad agregado en autos. Adeuda: G.C.B.A., fs. 426, al 16/8/06, años 1999 al 2006, $ 2.691,15.- AySA S.A. fs. 415, al 22/8/06, año 2006,- $ 27,89. Expensas; fs. 423, al 31/8/06, $ 17.424,87. Base U$S 14.328. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fracasado el 1° remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Cesar Novogrudsky en Vicente López 1931 3º "A" Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso, dándosele por perdida la seña y haciéndole responsable de los daños y perjuicios que se originen por la realización de una nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 17 y 20/11/2006 de 14 a 16 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A, c/ YABRA R." C.N.CIV. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "RAPAPORTE NORMA EVA c/ CURDI EUSEBIA s/ Ejecución Especial Ley 24:441" (expte. Nº 20.951/04) en trámite ante el Juz. Nac. 1º Inst. Civil Nº 90, sito Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap. Fed.

CAP. FEDERAL, noviembre 8 de 2006.
Omar Gandini, martillero.
e. 14/11/2006 Nº 53.365 v. 16/11/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 21 de noviembre de 2006, a las 13,45 hs. con una base de $ 137.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 102.750,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Metan 4296/4300 esquina Av. La Plata 1902/1906, Unidad Funcional Nro. 2, 1º Piso y Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 135. Parc. 8. Matricula: 1-48488/2. Superficie 172,85 mts2. Porc. 61,13%. De acuerdo a la contatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un pequeño almacen y kiosco. En la parte superior existe un gran ambiente donde se ubican las camas y efectos personales; dos sectores destinados a baño y en un ángulo el espacio destinado a cocina. Por otra escalera se accede a una terraza. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que se identificó como Reina Gutierrez De Lafuente y exhibe D.N.I 93.954.954, manifestando explotar el comercio que allí funciona y que ella vive en su parte superior, con sus hijos menores de edad. En este acto se procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez dias bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. al 11-3-05 $ 8.689,41. G.C.B.A al 21-7-05 $ 3.091,24. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 17 y 20 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domici-

lio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "ROVNER, RAQUEL C/MOYA, MARIO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 84.928/2004. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.

e. 14/11/2006 Nº 68.631 v. 16/11/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la le 24.441 el día 21 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Humberto Primero Nº 1.748, entre Avda. Galicia y Entre Ríos, ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.II, Sec. L, Manz. 49, Parc. 28. Matrícula 9367. Superficie 245,47 m2. Conforme constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una casa con rejas, que consta en P.B. de jardín adelante, living-comedor, lavadero y garaje cubierto, cocina y 2 baños. Patio detrás y fondo libre. En 1er. piso, 3 habitaciones una con baño en suite, dos con balcón a la calle y baño. Quincho cubierto utilizado como cocina, terraza, dos habitaciones mas utilizadas como escritorio y baulera y parrilla. En regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 214.385,13. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 7.195,60 al 31.10.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 568,30 al 8.9.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 388,78 al 6.9.05; a O.S.N. sin deuda al 22.5.02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 28 de noviembre de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 160.788,85 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71 caratulada Scotiabank Quilma S.A. c/ Rugna Carlos Alberto y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/11/2006 Nº 53.354 v. 16/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Sto. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "RODOVALHO, JOAO BATISTA C/ LUSI, MARIA JIMENA Y OTROS S/ DIVISION DE CONDOMINIO ORDINARIO", Expediente Nro. 115.551/2004, que el martillero Gabriela Claudia Garcia Moreno, rematará el dia 21 de noviembre de 2006 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dr. Tomas Manuel De Anchorena 64/66/70/74/76/, entre Av. Rivadavia y Bartolome Mitre, Unidad Funcional Nro. 10, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 46. Parc. 29. Matricula 9-599/10. Superficie 120 mts. 60 dm2. Porcentual 8 con 87 centesimos. En dicho lugar funciona una inmobiliaria con el nombre "Anchorena 74". El inmueble se compone de seis habitaciones, dos baños y una cocina. De las habitaciones mencionadas, cinco de ellas se encuentran destinadas a oficinas. En una de las habitaciones se advierte humedad en el techo y en la parte superior de la pared. Otra habitación que se encuentra subiendo una escalera se encuentra vacia y también posee humedad. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por los señores Raul Torre y Jorge Lusi, quién manifestaron ser copropietarios del inmueble, que en el lugar no hay administrador de consorcio y que ellos atienden la inmobiliaria que actualmente funciona allí, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 100.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 24-10-06 $ 497,88 Fs. 134. O.S.N al 5-6-06 Partida sin deuda Fs. 136. Aguas Arg. al 30-10-06 $ 0,00 Fs. 138. Aysa al 26-10-06 $ 64,15 Fs. 137. Expensas: No existe en el consorcio donde se encuentra el bien a subastar Administrador, así como ningún gasto en concepto de expensas comunes que se liquida mensualmente. La parte actora asume las deudas que, eventualmente pudieran pesar sobre el inmueble en concepto de expensas comunes Fs. 132, La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (CFR. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip."). Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 17 y 20 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 14/11/2006 Nº 76.102 v. 15/11/2006

N° 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica de Capital Federal, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3º, cita y emplaza por quince días a herederos y/o sucesores de Ronald Aride Buffa, en autos "FALANGA, Adela Angela y Otros s/BUFFA Alejandro y Otros s/Daños y Perjuicios", (Expediente Nro 119.200/02), bajo apercibimiento de designar a la Defensa Oficial para que los represente. Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2006.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 75.981 v. 15/11/2006

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los Sres. Amanda María Fernández (LC 1.653.956) y Carlos Alberto Acenarro (DNI 1.050.639), en los autos caratulados "FERNANDEZ AMANDA MARÍA Y ACENARRO CARLOS ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (EXPTE. Nº 34.461/04). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.

Juan Carlos Insúa, juez.

e. 14/11/2006 Nº 529.646 v. 16/11/2006

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 1º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "LANIADO ALBERTO c/LANIADO ENRIQUE Y OTRO s/SIMULACION", notifica a los presuntos herederos del Sr. Enrique Laniado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.- …Atento el art. 53 inc. 5 CPCC..fs. 2009/2014, hágase efectivo el apercibimiento contenido y declárese rebelde en los términos del art. 59 del Cód. procesal a los presuntos herederos del codemandado —Sr. Enrique Laniado— teniendo por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma prevista por el art. 133 del cuerpo legal citado, con nota de Secretaria en el expediente, con excepción de la sentencia. Notifíquese por edictos (conforme art. 59 del CPCC). Firmado: Adrián R. Del Federico. Juez Subrogante". El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

Jaime Méndez, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.314 v. 15/11/2006

N° 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Gladis Adriana Carminati, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 4º, Capital Federal, en los autos "OCAMPO, Carmen del Rosario y GOMEZ, Juan Héctor S/Divorcio" Expte. Nº 36632/05, a fin de notificar el traslado de la demanda al Sr. Juan Hector GOMEZ por el término de quince días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Lucrecia Judith Dumas, secretaria interina.

e. 14/11/2006 Nº 68.351 v. 16/11/2006

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría única, comunica por dos dias en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BERNARDO DE IRIGOYEN 1548/62 c/LAGOS HUGO JULIAN BLAS s/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" (Expte. 46.575/2000) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando (CUIT. Nº 20-0151.326-6) rematará el lunes 20 de Noviembre de 2006 a las 12,45 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el departamento Unidad Funcional Nº 20 del segundo piso del edificio situado en esta capital, calle Bernardo de Irigoyen 1548/62, Matrícula 3-1709-20, que tiene 118,11 m2. de superficie total, un porcentual de 3,29% y consta de seis habitaciones, lavadero, un baño y dos altillos, todo en malas condiciones de conservación, ocupado por cuatro familias independientes entre sí, que no exhibieron título alguno que justifique su ocupación. El departamento adeuda por Expensas al 10/8/06 $ 18.773,66 por Impuestos Municipales al 4/10/2002 $ 1.076,17; sin deuda por Obras Sanitaria al 30/6/02 y sin informe de Aguas Argentinas. BASE $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. y Arancel Judicial 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate, o en cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial abone las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones registre el inmueble con anterioridad a su posesión, no así las correspondientes a expensas. El departamento se exhibe los días 16 y 17 de Noviembre de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.290 v. 15/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal 1211, 3º piso, de esta Ciudad hace saber por dos días que en autos "DE LUSARRETA CARLOS A. S/QUIEBRA" (Expte 58.705) se ha presentado el informe y proyecto de distribución final previsto por el art. 218 de la Ley 24.522. Para ser publicado en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.682 v. 15/11/2006

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a los herederos del codemandado LEZCANO DAMACIO OSCAR, a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención correspondiente en los autos caratulados VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/RAMOS ADOLFO FABIÁN Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de pobres y ausentes para que lo represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.360 v. 14/11/2006

N° 7

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 14, comunica por dos días, que en los autos "TECMACO SRL. S/QUIEBRA", se ha presentado informe y proyecto de distribución final — el cual será aprobado de no mediar impugnaciones dentro del décimo día—, habiéndose regulado honorarios (LCQ.: 218).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.335 v. 15/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardineri, sito en Diag. Roque Sáenz Peña, 1211, 2º piso, comunica por dos días que en autos "MAGAZINE SATELITAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 057197, se presentó el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.333 v. 15/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "NADELIMP S.R.L. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Nadelimp S.R.L: (inscripta el 09/09/93, bajo el Nº 7357, L. 99 T. de S.R.L.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6º T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 26 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26 de abril del 2007 y 18 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Nestor Gardella. Secretario interino.

e. 14/11/2006 Nº 529.650 v. 20/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra.

María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL CEIBAL S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-536167443, decretada con fecha 26/09/2006. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. Oficina 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/2007: Se deja constancia que el 02/03/2007 y el 13/04/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.639 v. 20/11/2006

N° 15

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber que el día 03/10/06, en autos "DIEDRICHS, LUIS MARCELO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 91063/04), C.U.I.T.: 20-16808949-0, se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 01/12/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sra. Síndico Cdra. Graciela Maria Caccavallo, con domicilio en Estados Unidos 2552, Piso 6° "A" de Capital Federal. Fíjanse hasta los días 16/02/07 y 30/03/07 para que la Sindicatura presente los informes de los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa (art. 45 L.C.Q.) se celebrará el 19/09/07 a las 12:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase el día 27/09/07 como fecha de finalización del período de exclusividad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 N° 68.633 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PONCE HORACIO DARIO decretada con fecha 30 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-14741306-9.-

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.592 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTUDIO S.A. decretada con fecha 31 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1545 5 "A", hasta el día 26/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67778681-3.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.593 v. 20/11/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 49, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ROSSI Y VILAPREÑO S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 28 de septiembre de 2006 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ, y será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Los honorarios regulados en primera instancia ascienden $ 57.750,00.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 14/11/2006 Nº 529.625 v. 15/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la ciudad de Bs. As, sito en la Avenida Callao 635 4º Piso, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Soto María Eugenia, hace saber que en los autos "BIGLIA NORA GABRIELA S/Concurso Preventivo (CONVERSION) EXPEDIENTE Nº 047276, con fecha 1º de noviembre de 2006, se ha decretado la apertura en concurso preventivo, dejándose sin efecto la sentencia de quiebra dictada a fs. 196/198 (art. 93 LC.), de la Sra. BIGLIA NORA GABRIELA DNI 20.420.179, con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1885 de Capital Federal. Se ha dispuesto la continuación del síndico ya designado en autos con motivo de la quiebra quien continuará entendiendo en la causa, Cr. Marcelo Gabriel Dborkin, con domicilio en la Avenida Callao 295 3º piso de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 10 a 18 Hs. Hasta el día 19 de Diciembre de 2006. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 5 de Marzo de 2007 y 19 de Abril de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial (art. 27 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.281 v. 20/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en la Avenida Callao 635, Piso 1º, de la Capital Federal, cita y emplaza a MAKE A WISH ARGENTINA S.A. para que en el término de 5 días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "ATC S.A. c/MAKE A WISH ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.257 v. 15/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Eugenio Raffo, sito en la calle Libertad 731, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HILU DAVID y otro S/COBRO DE PESOS", cita y emplaza a Karina Bronfman, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho que estime corresponder, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Para ser publicado por (1) un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.208 v. 14/11/2006

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 9 A CARGO DEL DOCTOR ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 18 A CARGO DE LA DOCTORA STELLA M. UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ALOMAR ANDREA FABIANA S/PROCESO DE EJECUCIÓN", CITA Y EMPLAZA A ANDREA FABIANA ALOMAR PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.207 v. 14/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Adolfo Adrián FALBO (argentino, D.N.I. Nº 29.462.493, de estado civil soltero, nacido el 16/05/1982, con domicilio en la calle Uruguay 644 de Ezeiza Provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre del 2006.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 14/11/2006 Nº 529.638 v. 20/11/2006

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Félix Rafael Vallejos Mamani —de nacionalidad boliviana, nacido el 20 de noviembre del año 1970, hijo de Félix y de Julia Apaza de Vallejos— a estar a derecho en la causa Nº 9.911/06, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

María Eugenia Capuchetti, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.652 v. 16/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a los Sres Sergio Anibal Nuñez y a Alfredo Anibal Alsina lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006.- RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Sergio Anibal Nuñez (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 62 inc. 2º, 63 y 67 , cuarto párrafo del Código Penal. II- SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Sergio Aníbal Nuñez, en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con los arts. 334, 335 y 336 inc. 1ero, del CPPN. III- DECLARAR REBELDE a Alfredo Aníbal Alsina (cfr. arts. 288 cctes y sgtes del CPPN).-FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

e. 14/11/2006 Nº 529.602 v. 20/11/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, se notifique a Graciela Cristina Lamboglia (DNI Nro. 10.425.718) de la resolución que pesa a su respecto. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 20 de octubre de 2006… DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente en autos respecto de GRACIELA CRISTINA LAMBOGLIA, en orden al hecho consistente en el libramiento del cheque nro. 074074715 del banco Río, perteneciente a la firma ALANE S.A. por la suma de pesos quince mil ($ 15000)… SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 3322/99 (6) y respecto de GRACIELA CRISTINA LAMBOGLIA, en razón a lo dispuesto precedentemente… Regístrese, notifíquese a Lamboglia mediante edictos…" Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. (Juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.

e. 14/11/2006 Nº 529.600 v. 16/11/2006

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo de la Dra. Maria Alejandra Biotti Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en Tucumán 1381 piso 1º Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado COLL CARMEN que resulte en autos caratulados "AFIP (DGI) c/COLL CARMEN s/ejecución fiscal" Expte Nº 12793/04 CD Nº 40039/01/04 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 30 de agosto de 2006. Publíquense edictos por dos días en el …y en el BOLETIN OFICIAL citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y conc. del CP) Fdo. María Alejandra Biotti Juez Federal".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 68.437 v. 15/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo de la Dra. Maria Alejandra Biotti Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en Tucumán 1381 piso 1º Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado HERNAN CAROL S.A. que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/HERNAN CAROL S.A. s/ ejecución fiscal" Expte Nº 11524/06 CD Nº 40115/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 16 DE AGOSTO DE 2006. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el…citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y conc. del CP) Fdo. Maria Alejandra Biotti (subrogante). Juez Federal".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 68.438 v. 15/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernandez, Secretaria Nº 4 a mi cargo sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada CAPARULLO, Isidro que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/CAPARULLO, Isidro s/Ejecución Fiscal" Exp. Nº 10929/05, CD Nº 40.077/01/05, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 26 de Junio de 2006. Habiendose cumplido los recaudos del Art. 145 del CPCC en atención al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado: Publíquense edictos por una sola vez en el Boletin Oficial y en el Diario La Ley emplazando a la accionada CAPARULLO, Isidro para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Fdo. Sergio Fernandez. Juez Federal".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 68.441 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernandez, Secretaria Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado LOPEZ PENA, Urbano que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/LOPEZ PENA, Urbano s/Ejecución Fiscal" Exp. Nº 4057/03, CD Nº 40.034/01/03, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 30 de Mayo de 2006. Habiendose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC, en atencion al monto reclamado en autos y de conformidad a lo peticionado: Publiquese edictos por una vez en el Boletin Oficial y en el diario La Ley emplazando a la demandada para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Fdo. Sergio Fernandez. Juez Federal".

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 68.439 v. 14/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 4, a cargo de la Dra. Rita Ailan Secretaria Nº 8 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nª 685 Piso 5 Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado Oscar Luis Aguilera en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ Aguilera Oscar Luis S/ejecución fiscal" Expte Nº 8177/04 CD Nº 40014/01/04 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 12/05/2006 Atento el estado de la causa y monto de la misma, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín oficial y en el diario Clarín durante dos (2) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del cod. Citado). Fernando Sanz de Urquiza (Juez Subrogante). Otro auto de fecha 20.06.2006 dice: Atento lo informado, publíquense edictos en el Diario "La razón" Cecilia GM de Negre. Juez Federal Subrogante.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 68.440 v. 15/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaria Nº 24 interinamente a cargo del Dr. Juan A. Ruiz, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA C/MANUEL ISMAEL S.R.L. S/EJECUCION FISCAL EXPTE 35.158/00, ha dispuesto mediante la publicación de edictos por un día, emplazar a la demandada por el término de cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. La resolución que lo ordena en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 23 de junio de 2006 … publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero … Fdo Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).

e. 14/11/2006 Nº 53.311 v. 14/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/10/2006	BLANCA ELENA GAMBIN	53170
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2006	VADALA PEDRO Y MINGRONE CARMEN SANTOS	53180
6	U	SILVIA CANTARINI	06/11/2006	BERNABE SAIT ALE	68272
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/09/2006	María Luisa Olga AMPARAN	75958
13		CARLOS A. MAMONE	20/10/2006	CARMEN ELOISA MARIA SAUZE	68311
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/10/2006	Gomez Tirso	4507
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/11/2006	Ana Teresa FERNANDEZ	68309
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	31/10/2006	LIA NELLY MENDEZ y MARIA MARCELA COLLANTES	68286
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/10/2006	JULIO FELIX GUTIERREZ	68330
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2006	PEDRO JOSE RIVA	53178
17		RAQUEL ELENA RIZZO	01/11/2006	Beatriz Marina GROSSO	68335
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2006	MARIA TERESA RIVA	53177
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/11/2006	José Roberto CORREA	75879
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	SUSANA ALICIA PALADINO y JOSE ALBERTO SANDRO	68255
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2006	Angela Catalina DE ROSA	53167
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/11/2006	FRANCISCA PEREZ	75886
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/11/2006	HIGINIO GONZALEZ GARCIA Y MARIA TERESA GARCIA	68328
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/10/2006	ALVAREZ EUGENIA	75942
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/11/2006	Rosa Charua	68281
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/11/2006	SIlvestre Di Muni y Ángela Romano	68262
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	09/10/2006	JUAN PEDRO ROMANO	68299
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/10/2006	María Elena PERNAS	68268
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2006	María Josefa TAURO	75876
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/11/2006	CELIA BEATRIZ RODRIGUEZ y FRANCISCO ENRIQUE FERNANDEZ	68292
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2006	Ignacia Pedrido	68288
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	07/11/2006	JULIETA CECILIA FOLKERTS	68277
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/10/2006	Zoraida Zaida Paredes	68307
47		SILVIA R. REY	02/11/2006	TULA, Agustín Julio Tomás	68257
47	U	SILVIA R. REY	02/11/2006	MARIA SARA DELLA CHIESA	68274
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2006	GUILLERMO FEDERICO MORO	68265
53	U	ALDO DI VITO	23/10/2006	GUTIERREZ Maria Nydia	68326
53	U	ALDO DI VITO	01/11/2006	FABRETTI ATIA	75925
53	U	ALDO DI VITO	19/09/2006	GAETANO, LEONARDO	75926
54		JULIAN HERRERA	01/11/2006	JAVIER ALBERTO WILFREDO ALONSO	68284
57	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/11/2006	HUGO HUMBERTO MUSANTE	68285
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2006	Torres, Esperanza Amelia	68312
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/11/2006	SIMONA LARRAÑAGA	68264
58		M. ALEJANDRA MORALES	26/10/2006	Eduardo Abel LARRIVIERE	68329
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2006	Antonio Matias Serra	4505
60		JAVIER SANTAMARIA	07/11/2006	Elayne Juana BACA	75887
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/2006	MATILDE SOLEDAD GARCIA	68300
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2006	GONZALEZ EDUARDO	68269
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2006	SAID ISAAC	68273
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2006	José CRUGEIRAS y Dina SIEIRA	68325
63	U	JORGE E. BEADE	12/10/2006	CONTRERAS, Juana	68280
64	U	JAIME MENDEZ	11/10/2006	CAPOZZO PIERINA	68287
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2006	OSCAR ALFREDO SASSONE	68316
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	LEONARDO JUSTO PALOMEQUE	75966
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2006	Lilia Victoria Garay	68294
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/09/2006	Esther Elisa Carrizo y Osvaldo Damian Montillo	68283
73	U	ALBERTO UGARTE	05/10/2006	ESPERANZA NOUCHE LAGOS	68263
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2006	MARÍA JOSEFINA CHELIA	68293
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2006	AURORA SEISDEDOS y JUAN GERARDO DUBARRY	75882
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/11/2006	DORA LIDIA PECI	75903
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/09/2006	DELFINO CELIA	53239
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/10/2006	JUAN TERLEVICH Y EMILIA ROSA AFONSO	75965
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2006	HORTENSIA ANTONIA BLANCO	68306
93		M. ALEJANDRA TELLO	03/11/2006	Angela CUPETTA	68304
93		M. ALEJANDRA TELLO	02/11/2006	EMNES, CLOTILDE	68332
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	11/10/2006	MAURICI, Cayetano y MAURICI, Magdalena	68259
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2006	GIL REFOJOS, JOSE	68279
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/10/2006	LITMAN SARA LEA	68289
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/10/2006	EIDEM DAN	68290
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/10/2006	INES ROSA BALLIANO	53192
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2006	FRYMET LANGENAUER	53234
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/11/2006	ROSARIO GROPPA	68324
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	29/09/2006	MALLAFRE, MARIA MARGARITA y PINTOS, JOAQUIN TEODORO	75883
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/11/2006	SWINYARD, Thomas James	68327
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/11/2006	CITTI JOSEFINA y CITTI BRUNO	68270
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2006	CACHON LUISA GUILLERMINA	68313
101	U	EDUARDO A. CARUSO	01/11/2006	Haydee Lobato	68308
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2006	ELVIRA EMILIA CIRONE	68258
107		JUAN F. GALMARINI	02/11/2006	Natalio, Francisco Salvatori	68282
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/11/2006	JUAN CARLOS OSVALDO PANICHINI	75937

e. 14/11/2006 Nº 718 v. 16/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Maria Gesualdi. Secretaria Única a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos "CAPUZZI MILENA y Otros c/FERREYRA ALBERTINA N. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. 9139/05, que el martillero Raúl F BARBOTTO (Tel 4382-5251) subastara el 21/11/2006 a las 11:15 hs. En la calle Tte. G. Perón 1233 Ciudad de Bs. As. (Of. De Subastas Judiciales) la UF. 36 del edificio de la calle Colombres 985/87/89, Piso 9º Capital Federal, propiedad de Albertina N. Ferreira, que consta de: 4 dormitorios; living comedor, cocina comedor diario; 2 baños completos (uno compartimentado); habitación y baño de servicio; y lavadero; Todo en buen estado de conservación. El bien cuenta con importante balcón terraza a la calle; Sup. Cub. Aprox. 110 mts2 y descubierta aprox. 90m. Ocupado por la Sra. Albertina Nicasia Ferreyra, y dos hermanas en carácter de propietaria Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor BASE $ 140.000. Seña 30%; Comisión 3%, Arancel CSN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercib. Art. 133 del CPCC. Según informes en autos adeudas ABL $ 18.341,62 al 10/3/06 (Fs. 145/56); OSN $ 200,56 al 6/3/06 (Fs. 137); AA. $ 9.673,08 al 15/3/06 (Fs. 135); Expensas $ 12.176,77 al 8/3/06; Expensas de Febrero/06 $ 291 (Fs. 131) "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión — cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/Ejec" No procede la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El comprador se encuentra a cargo del pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente, y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Se exhibe días 16 y 17 de noviembre de 2006 de 14 a 16 hs. Mas información en autos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Gonzalo E. Martínez Alvarez, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 68.632 v. 15/11/2006

N° 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "18", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en el juicio: "IFASA S.A. c/BRIZUELA Delia s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 55171/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 28 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles individualizados como lotes 3, 4, 9 y 10, de la Manzana E, Fracción IV, Circ. III, Secc. A, Mza. 27, Parc. 5a, correspondiente a las matrículas 40818, 40819, 40820 y 40821, del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, calle Romero 7751 y contrafte. Vucetich e/Triunvirato y Reconquista, ocupado por propietaria y su familia.- El bien se encuentra sobre calle de tierra y consta de dos dormitorios, un living-comedor, cocina, baño y pileta de 10 x 4.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 40 años.- Medidas del terreno: Lote 3: 23 m. de fte. por 56 de fdo., Sup. 1.288 m2.; Lote 4: 23 m. de fte. por 56 m., Sup. 1.288 m2; Lote 9: 23 m. de fte. al S.E.; 55,95 al S.O., 23 m. al N.O. y 55,92 m. al N.E., Sup. 1285,93, y Lote 10: 23 m. al S.E., 55,88 al S.O., 55,90 al N.E., Sup. 1.285,47.- Base $ 30.000.- Seña 30, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por imp. Munic. $ 12.303,88 al 12/08/05 (fs. 118/31); por O.S.N. s/deuda al 06/04/05 (fs. 79).- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- No procederá la compra en comisión.- Visitar los días 24 y 27 de NOVIEMBRE de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.349 v. 15/11/2006

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Jorge A. Cebeiro - Secretaría única a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550 - 6º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ SANCHEZ ANA ESTER Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA - Expediente Nº 112.925/2001, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 24 de Noviembre de 2006 a las 12.00 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Concepción Arenal 2421, entre Zapata y Av. Cabildo, unidad funcional Nº 7 del primer piso, nomenclatura catastral C: 17, S: 35; M: 106, P. 1b, matrícula FR: 17-945/7. Se trata de un edificio de aproximadamente 32 m2. Compuesto de dormitorio, living-comedor, cocina y baño, ventilando al aire y luz interior del edificio en condiciones generales buenas, ocupado por la titular Sra. Ana Sanchez y su hijo menor de edad Francisco Sanchez. Adeuda Impuestos: ABL MUNICIPAL al 11-08-06 (fs. 236/240) $ 561,19,- AGUAS ARGENTINAS al 10-08-06 (fs. 258) $ 1.404,87,- OSN al 19/4/05 (fs. 118) (sin deudas) - AYSA al 14-08-'06 (Fs. 242) $ 63,02, Expensas al 14-08-06 $ 5.697,15 con intereses calculados.- Valor de expensas del mes de Julio de 2006 $ 70.00,- (fs. 232).- Exhibición los días 16 y 17 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 hs.- Base $ 60.000,- al contado. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Saldo a depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Se deja constancia que no se admitirá la adquisición en comisión, ni en condominio, ni la cesión del boleto.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 14/11/2006 Nº 53.361 v. 15/11/2006

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaria única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial que en los autos: "CILLEROS PUERTO, María Isabel c/ CHASCARÍAN LUCIA ESTHER Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte: 54130/2001, que el martillero Horacio Jorge VIVADO (C.U.I.T: 20-08632756-3), rematará el día 20 de noviembre de 2006, a las 10:00 horas en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, las 7/8 abas partes indivisas del bien hipotecado sito en la calle General Iriarte 2302- esquina Goncalvez Diaz 609/11/19 de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: 3, Sec.: 18, Manzana.: 78, Parcela.: 1, partida 015460- MATRICULA 3-6346.-.- Se trata de un local ocupado de aproximadamente de 5,70 mts. de frente por treinta mts de largo, ubicado en esquina del Barrio de Barracas (Pinturería Miguel. La propiedad tiene deudas por Aguas Argentinas $ 207.11.- al 12/05/04 en fs. 259, OSN no registra deudas al 9/05/2004 en Fs. 272, ABL (Rentas) $ 2.573,07.- al 01/07/04 en fs. 296.-. BASE: U$S 40.854,25.- al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 4%, acordada 24/00: 0,25%, en efectivo en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de la deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto Isaac s/ EJECUTIVO). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.); para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subastas. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiéndose instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Exhibición días 17 y 18 de noviembre de 2006, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.- Para mayor información consultar el expediente o al martillero, TE 4672-2665/4. Filmado Dr. Horacio Alejandra LIBERTI. Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.366 v. 15/11/2006

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Juez Dr. RICARDO LI ROSI, Secretaría a cargo del Dr. JULIAN HERRERA, comunica por DOS DIAS, en el expediente Nº 63.938/94 "PEREZ DE GONZALEZ MARIA TERESA LEONA contra CASTRO JOSE MANUEL sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Sr. JORGE FEDERICO MOMBELLI, rematará el día lunes 4 de diciembre de 2006, a las 12,15 horas en punto, en las Oficinas de Ventas Judiciales de la calle Perón 1.233 de la ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle LA PAMPA 1391/1395, esquina MIGUELETES 1801/1809, de la ciudad de Buenos Aires,- NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC: 16 - SECCION: 25 - MANZANA 74 - PARCELA 000 - MATRICULA 16 - 9310 - BASE DE VENTA: PESOS CIENTO VEINTE MIL ($ 120.000.00) al contado y al mejor postor SEÑA: 30% y COMISION: 3% en dinero efectivo. MEDIDAS Y LINDEROS: S/TIT: 17.M.32.CM de FTE. al SE, igual medida de fondo, linda al SE con calle Pampa al SO. con calle Migueletes, al NO con el lote 38 y al NE con el lote 2. COMODIDADES Amplio ambiente con cocina- lavadero y dos baños y otro ambiente más. PRIMER PISO: por escalera, consta de 4 ambientes - 2 baños y acceso a terraza y otro ambiente. DEUDAS: A.A. $ 42.978,64 al 8/6/05 A.B.L. (fs. 277) $ 24.108,50 (por diferencias en contribuciones al 28/06/05 y fs. 274/275 $ 27.718,77 al 16/06/05, O.S.N. (E.L.) fs. 79/80 $ 10.609,17 al 03/04/1998. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se halla totalmente DESOCUPADO. El comprador deberá abonar el Arancel de 0,25%, sobre el precio de compra (Acordada Nº 10/99).- El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la ciudad de Buenos Aires. HORARIO DE VISITAS: 29 Y 30 de noviembre de 2006, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Julián Herrera, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.352 v. 15/11/2006

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 75 Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. PARAGUAY 725/29 C/YUEN BENITO Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 24562/98 que el Martillero David José Carril DNI 18428991 rematará ad-corpus, al contado y al mejor postor el día 22 de noviembre de 2006 a las 9.15 hs. en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Paraguay 725/27/29 entre las de Maipú y Esmeralda, unidad 1 primer subsuelo y planta baja Sup. 211m2 92dm2 porcentual 13 enteros 5 centésimos por ciento. Matricula 20-377/1. Nom Catastral Cir. 20 Sec. 3 Man. 35 Par. 27. Unidad complementaria 1 ubicada en el segundo subsuelo correspondiente al inmueble con 60m2 25dm2. Al momento de la constatación se determino que se ingresa por escalera al subsuelo de la unidad que no posee luz. Se pudo observar que el lugar se encuentra en estado de total abandono lleno de suciedad y polvo se nota en las paredes y techos, revoques caídos y falta de pintura, el local amplio tiene dos baños, una aparente pista de baile, una pequeña sala de musica y/o iluminación una cocina y un privado pequeño. Con entrada por Paraguay 729 ingresamos al 2do. subsuelo del edificio, donde hay una habitación tipo baulera llena de desperdicios basura maderas rotas todo sin valor comercial en total estado de abandono desde ya desocupado lo mismo que el local detallado de Paraguay 725. Exhibición 20 y 21 de noviembre en el horario de 8 a 10hs. Base: $ 46.000 Seña 30% a cuenta de precio. Comisión 3% Acord. 10/99 24/00 CSJN 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. A.B. y L. al 18/04/05 $ 30.629,49. Patrimonio e.l. Banco Nacional de Desarrollo ex O.S.N. al 09/03/05 $ 11.714,12 Aguas Argentinas S.A. al 09/03/05 sin deuda. Expensas $ 403.798,95 al 30/09/06 importe mes 09/06 $ 959,00, El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 4510 v. 15/11/2006

N° 97

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto DOMINGUEZ, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Verónica RAMIREZ, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 5 de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "LINAGE LIA CATALINA C/ TINO JORGE EDUARDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 2.119/02, que el MARTILLEO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 24 de NOVIEMBRE de 2006, a las 12,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS Y DESOCUPADO: EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA OFICINA ubicada en la AVENIDA MITRE N* 634 entre las calles FRENCH y 25 de MAYO P. 4* UNIDAD FUNCIONAL N* 57-Identificada Internamente con la LETRA "G" de la Localidad y Partido de AVELLANEDA de la Prov. de Bs. As., que consta según constancias obrantes por escribano: de Recepción de 4x2m, 1 despacho de 4x2,50m, pasillo de 5m, 1 despacho de 3x2,50m, 1 baño azulejado con lavatorio, grifería completa e inodoro, un pequeño espacio de 2x1,50m destinado a cocina, con una mesada y una bacha, 1 despacho de 4x3,50m. alfombrado con un espejo. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Sección N, Manzana 87, Parcela 330, Sub-parcela Polígono 04-05 MATRICULA 6753/57, Superficie 48 56.M2. Pocentual 1,82%. Adeuda a fs. 240 Rentas $ 1.756,10 al 31-8-06, Municip. Avellda. a fs. 195 $ 2.361,94 al 15-3-06, OSN a fs. 173 S/Deudas, Expensas a fs 223 $ 14.926,60 a julio de 2006 abona $ 347,36 mensuales incluye AYSA. BASE $ 50.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPPC. y que dentro del plazo de CINCO (5) días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC) debera depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la Republica Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECU-

CIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comision y/o la ulterior cesion del Boleto de Compra-venta. El bien inmueble será exhibido los días 21 y 22 de noviembre de 2006, de 15,30 a 16,30 hs.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2006.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.356 v. 15/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando M. Durao - Secretaría Nº 9 a mi cargo, con sede en la calle Libertad 533 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos: FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FOGEL, MARIA GABRIELA Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 55.277/3, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 10.05 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUCATO 15 - 2,8 D, Año 2002, Tipo Furgón, Chasis marca FIAT Nº 93W23110021004099, motor Marca FIAT Nº 2200-3357969, Dominio DXT 987.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 28-02-06 (fs.152/7) $ 4.459,20.- Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 13.000,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por le comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.364 v. 15/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Sr. Juez Dr. FERNANDO M. DURAO - Secretaría Nº 10 a mi cargo con sede en la calle Libertad 533 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PAREDES CARLOS MARCIAL Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 56.205, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.55 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federar, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 2001, Tipo Sedán 4 puertas, Chasis marca FIAT Nº 8AP155544*17007258*, motor Marca FIAT Nº 146B20005141197, Dominio DQN 162.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Corrientes al 10-04-06 (fs.117/9) $ 2,687,24,-, Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.750,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas, y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2006.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.367 v. 14/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Vieyra, Rafael s/ Quiebra s/ Inc. de Venta" expte. 048979, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra el día 30 de noviembre de 2006 a las 12.00 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, I) Inmueble sito en la calle Santa Teresa al 3000, Morón, partido del mismo nombre, Prov. De Bs. As. Nom Cat: C: II; S: F; Man: 158; Par: 25. Mat: 4459/1971. terreno baldío, con pared de ladrillo en su frente, en su interior hay unos árboles, chataras y ramas caídas, sin ocupantes. Sup Total: 300 mts2. BASE: 12.000 II) En conjunto 4 inmuebles sitos en la calle Charlone formando esquina con la calle Uriarte, frente a una rotonda, a 100 mts. de la Ruta 202, partido de San Miguel, Prov. De Bs. As. Nom. Cat. C: 2, S: M; Manz: 15, Parc: 13, (lote 20) Mat: 2934/1975 Partida: 17085, Parc: 14 (lote 21) Mat: 3716/1974 Partida: 17010, Parc: 15 (Lote 22) Mat: 3716/1974 Partida: 17011; Parc: 16 (lote 2) Mat: 3716/1974 Partida: 16992, casa quinta con 2 construcciones. La principal se encuentra desocupada, es de 1 planta con techo de tejas, consta de living, cocina comedor amplia, 3 dormitorios, 2 baños, uno completo, afuera un deposito; la otra construcción es donde vive la cuidadora, consta de 2 plantas con 2 habitaciones y un baño, afuera esta el lavadero y 2 piletas de natación con amplio jardín. Ocupado por la Sra. Gladis Martínez, DNI 24.153.824 en su carácter de cuidadora conjuntamente con su esposo y 2 hijos menores de edad. Sup Total: 3.285 mts2. BASE $ 118.000. III) inmueble sito en la calle Corrientes 1440/44/50, Uº 23, piso 7º de la ciudad de Bs. As. Nom. Cat: C: 14; S: 5; M: 30; Parc: 4ª; Mat: 14-129/23, departamento ubicado en contrafrente con hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con lavadero, dependencia y baño de servicio, tiene además de la principal, entrada de servicio, todo en regular estado de conservación. Ocupado como oficina administrativa de Adriana Nelida López, grupo de seguridad y control S.A. y Telinverco S. A. Sup. Total 76mts2 con 15 dm, porcentual 2 con 88 cm. BASE: $ 130.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubieren planteado objeciones, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del cpcc. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto. De optar los compradores por registrar los inmuebles por escritura publica, los gastos de dicho tramite serán exclusivo s a su cargo. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los bienes se exhibirán los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto será publicado por 5 días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.609 v. 20/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en la Avda. Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Cap. Fed. Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos: "BBVA BANCO FRANCES SA c/ MOLDES SERGIO FRANCISCO s/EJECUTIVO", Expte. Nº 47835 que el Martillero Aldo Jorge Telleria CUIT. Nº 20-11.773.306-9 rematará el 30-11-06 a las 10 Y 45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble 50% indiviso sito en la calle Mendez de Andes 2044/2046, entre Bocaya y Granderos, U.F. Nº 3 P.B. y Azotea de Capital Federal - Mat. F.R. 5-1048/3 - Sup. ad-corpus 145 mts. 43 dms.2 - Porcentual 33,68 centecimos por cientos- Nom. Catastral: Circ. 5- Secc. 65- Manz. 124- Parcela 3- Partida Nº 1.283.926, Se trata de un inmueble con entrada por Mendez de Andes 2046, que consta de: 1 hall de entrada, 1 cocina, 1 comedor, 1 baño, 3 habitaciones, 1 patio y 1 escalera que conduce a la terraza, con 1 baño, y 1 cuartito- El inmueble se encuentra ocupado en regular estado de conservacion. DEBE: G.C.B.A. fs. 76 al 05-07-05 $ 617,39- O.S.N. fs. 47 al 27-05-05 no adeuda- Aguas Argentinas fs. 49 al 14-06-05 $ 1.418,55- Exhibe los días 28 y 29 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs.- CONDICIONES DE VENTA: Base $ 35.000- Seña 30%- Comisión 3%- Arancel 0,25% (CSJN) a cargo del comprador- Al contado, mejor postor y dinero en efectivo.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos. tasas y contribuciones, devengadas hasta el dia en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes, en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el exedente quedara a cargo del adquirente del inmueble.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta, asi como la ulterior cesion del boleto que se extienda.-Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmueble a travez de escritura pública, la totalidad de los gastos que involque dicho tramite serán a su exclusivo cargo.- Mayores informes consultar el expediente.- Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 4511 v. 15/11/2006

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Susana M. I. Polotto - Secretaría Nº 13 a mi cargo con sede en Roque S. Peña 1211 - 2º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TACCO, JORGE OMAR Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 074.901, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.25 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo SIENA EL EP, Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT nº8AP17863214154936, motor Marca FIAT Nº 178B40388581052, Dominio DPL 907.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Neuquén al 22-03-06 (fs. 184/185) $ 4.307,05.- Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.500,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El IVA correspondiente deberá ser integrado por el comprador.- Las deudas que pesan sobre el automotor serán a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por dos dias en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 14/11/2006 Nº 53.350 v. 14/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Sr. Juez Dr. Norma Di Noto - Secretaría Nº 30 a mi cargo con sede en Av. Callao 635 - 3º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GALLARDO, RAUL ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 30.179.845/2001, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.20 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis Marca FIAT Nº *8AP155544*17007152, motor Marca FIAT Nº 146B20005138231; Dominio DNY 718.- Adeuda Impuestos: Rentas de Corrientes al 10-04-06 (fs. 167/69) $ 2.286,89.- Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38.- El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.500,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa; el mismo se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión. Y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.363 v. 14/11/2006

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Gaston Polo Olivera, secretaría Nº 32 a mi cargo con sede en Av. Callao 632 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENESES ROJAS, RENE CARLOS Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa Nº 043.933, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.50 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S. 1.3 MPI 3P, Año 2000, Tipo Sedan 3 puertas, Chasis. marca FIAT nº8AP158030Y5001006, motor Marca FIAT Nº 178A20005859833, Dominio DDU 016 Adeuda Impuestos: Rentas de Neuquén al 22-03-06 (fs. 97/8) $ 4.872,70.-, Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui Base $ 2.563,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada precedentemente la misma se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores sin base.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por le comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.

Jorge Hector Yacante, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.351 v. 14/11/2006

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de alvear Nº 1840 Piso 3º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (antes Ejecución de Garantías Reales- Inmueble Moreno 838/876)" (reservado) Expte Nº 050362, que los martilleros Don Néstor Barthe C.U.I.T. Nº 23-04154864-9 Responsable Inscripto y Don Roque Mastandrea C.U.I.T Nº 20-04173898-8 Monotributista, rema-

tarán el día Viernes 24 de Noviembre de 2006, a las 12 y 15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: 1) U.F. Nº 2 sita en Moreno 854 que consta de un local de 100 mt2 aproximadamente con dos baños, una cocina y un cuarto para depósito, desocupado y en perfecto estado de conservación, Base $ 300.000. 2) U.F. Nº 3 sita en Moreno Nº 838 que consta de un local de 469 mt2 de los cuales el 50% o sea 234,50 mt2 corresponden al local y los restantes 234,50 mt2 corresponden al sótano, con baños, sala de maquinas, etc.,con contrato de alquiler con el Banco Paribas Suc. Bs. As. Con fecha de vencimiento (27/9/2007), todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 1.172.500. 3) U.F. Nº 1 sita en Moreno Nº 876 que se trata de un edificio de cocheras con una superficie aproximada de 11.260 mt2, entre cubiertos y descubiertos, que consta de tres subsuelos, planta baja y tres pisos, con ascensor y rampas dobles para entrada y salida de vehículos, con una capacidad para mas de 400 automóviles en cocheras fijas, quedando gran cantidad de espacio para estacionamiento por horas, todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 12.000.000. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 5, Parcela 11-A, Matrícula Nº FR-13-3.566/1/2/3, al contado y al mejor postor, dejando constancia que los importes correspondientes a las señas fijadas para la subasta podrá cumplirse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre el 50% de la comisión, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00, en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas las posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C:, Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Los bienes se exhiben los días 21 y 22 de Noviembre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.715 v. 20/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “VANOLI ALBERTO ANIBAL c/ MARCOS OSCAR HORACIO s/ EJECUTIVO” (Expte. Nº 43.448), que el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 29 de noviembre de 2006 a las 9,00 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la sexta parte indivisa del inmueble sito en la calle Treveris Nº 2520/22/24, entre las de Avalos y Gamarra, de la Capital Federal. Matrícula 15-27342. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 94, Parcela 3.- El inmueble consta de entrada independiente por los Nº 2520 y 2524. Por el Nº 2520 se accede a un living comedor por medio de un pasillo se comunica a una cocina americana, baño, un dormitorio y un patiecito del living comedor se accede por medio de una escalera al primer piso que está compuesto por tres dormitorios y un cuartito sin terminar proyectado para un baño, todo en buen estado y se encuentra ocupado por el demandado Oscar Horacio Marcos, su esposa y tres hijos menores de edad. Por el Nº 2524 consta de un living comedor, cocina y baño. Del living comedor se accede por una escalera al primer piso que consta de cinco dormitorios, un baño y una pequeña terraza con lavadero, encontrándose en buen estado, y está ocupado por Amalia Elvira Cordenos, Irma Elena Marcos y Andrea Patricia Marcos. Por el Nº 2522 se accede por un portón a una cochera que se comunica con la cocina del bien que tiene entrada por el Nº 2524. Deudas informadas en autos Fs. 245 (ABL-GCBA) al 14/10/05: $ 51,53; Fs. 240/241: Aguas Argentinas. al 20-10-05: no adeuda; Fs. 172: OSN: al 07-10-04: no adeuda.- Las deudas son a cargo del comprador, quien deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente no es oponible a los entes acreedores. EXHIBICION: Días 24 y 27 de noviembre de 2006 de 14,30 a 16,30 hs.- VENTA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO. BASE: $ 41.332.- SEÑA 30% - COMISION 3% y 0,25% por arancel s/ Acordada Nº 10/99 CSJN. Para el supuesto de no existir postores, dentro de la media hora siguiente, se procederá a efectuar la subasta reduciéndose la base en un 25%., o sea saldrá con una nueva base de $ 30.999.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el señor Secretario con presencia del martillero y de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal, con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal. Asimismo se ha dispuesto que al adquirente se le impuso la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de treinta días de aprobado el remate bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor del inmueble.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 68.385 v. 15/11/2006

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Margarita R. Braga - Secretaría Nº 43 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ALEGRE, GABRIEL HUMBERTO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 045188, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.15, hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio EL 1.7 TD, Año 2001, Tipo Sedán 3 puertas, Chasis marca FIAT Nº 9BD17814912258757, motor Marca FIAT Nº 176A30005146535, Dominio DRC 260.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Corrientes al 10-04-06 (fs. 127/129) $ 4,842,49.-, Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 8.000,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas en concepto de patentes estarán a cargo del comprador.- En caso de fracasar la subasta ordenada precedentemente, por falta de postores, y transcurrida media hora, se realizará una segunda, sin base.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y dos dias el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.346 v. 14/11/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva - Secretaría Nº 45 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ESTRUCH, ROBERTO Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 44.838”, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.10 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio EL, Año 1998, Tipo Sedan 2. puertas, Chasis marca FIAT Nº 8AP178132*W4056106, motor Marca FIAT nº178B40388448134, Dominio CAH 049 Adeuda Impuestos: Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 23-02-06 (fs.144/148) $ 4.876,25.- Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.300,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. Del dia anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- Si fracasara la subasta por falta de postores, pasada la primera media hora, se rematará el bien con una reducción de la base del 50% y si aún subsistiera la falta de postores, pasada la siguiente medía hora se subastará él rodado sin base.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.348 v. 14/11/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva – Secretaría Nº 45, a mi cargo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 – PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FUHR PRUYAS, RAMON ALEJANDRO JAVIER s/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 43,821, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.00 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo STRADA EX 1,7 TD, Año 2000, Tipo Sedán PICK UP, Chasis marca FIAT Nº 9BD278126Y2742404, motor Marca FIAT Nº 176A50005074154, Dominio DNC 119. Adeuda Impuestos: Rentas de Corrientes al 10-04-06 (fs. 105/7) $ 5.481,35.-, Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. Con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 – El Pato partido de Berazategui – Base $ 11.000,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se hace saber al martillero que deberá adjudicar el bien a quién resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, a la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen. Si transcurriera la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autoricese al martillero designado a subastar acto seguido el rodado en cuestión con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará el bien sin base. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. Del dia anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo dia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dos dias en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 68.639 v. 15/11/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos autos “LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA s/ incidente de venta de marcas” expte. 50359 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 29 de noviembre de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en un gran grupo denominado Grupo 2 (16 MARCAS en block) con BASE de $ 5.250: “VEINTIDÓS” CLASE 16, “1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)” CLASE 16, “VEINTINUEVE” CLASE 16, “LA LUNA” CLASE 38, “POR EJEMPLO” CLASE 38, “MODELOS PARA ARMAR” CLASE 38, “COMO FUE” CLASE 38, “RADIO FLASH” CLASE 38, “ESTACIÓN CERO’ CLASE 16, “PROSA” CLASE 16, “SERÁ NOTICIA” CLASE 16, “TESTIGO DE CARGO” CLASE 16, “...DE ESTE SIGLO” CLASE 16, “...DEL SIGLO QUE VIENE” CLASE 16, “...DEL SIGLO QUE VIENE XXI” CLASE 28, “...DEL SIGLO QUE VIENE É” CLASE 35; Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuarla hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes. Prohibida compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.358 v. 20/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Matilde E. Ballerini - Secretaria Nº 240 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINEZ DACUNDA, HILDA ELENA Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa Nº 003536, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9.05 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio ELD, Año 2001, Tipo Sedán 5 puertas, Chasis marca FIAT Nº 8AP17837714155614, motor Marca FIAT Nº 176A30005147267, Dominio DPV 639.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Corrientes al 10-04-06 (fs. 129/132) $ 5.603,62.- Exhibición los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 16 de Noviembre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 11.000,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un remate sin base y al mejor postor.- El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.355 v. 14/11/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo en forma subrogante de la Dra. Maria Fernanda Lesch, secretaria Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica tres dias que en los autos caratulados “FLORES, JUAN ENRIQUE S/ PROPIA QUIEBRA” Expediente Nro. 049265, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el dia 22 de noviembre de 2006 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 4367 entre Medina y El Sereno, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Supeficie: 61 mts2. 60 dm2. Porc. 3 con 83 centesimos. Nomencltura Catastral: Circ. 1. Secc. 54. Manz. 82 B. Parc. 28. Matri-

cula: 1-36/1. El departamento está identificado como planta baja "A". El departamento se encuentra ubicado en planta baja del edificio al frente y con dos ventanas a la calle y consta de dos habitaciones, cocina integrada con una galería cerrada sobre patio, lavadero, baño y cocina y una pequeña habitación que hace las veces de habitación de servicio. En el acto de constatación el inmueble se encontraba habitado por el Sr. Juan Enrique Flores, su hija y un nieto, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 30.000,00. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 30-9-05 $ 19.540,00 Fs. 295/6. Aguas Argentinas al 6-1-06 $ 0,29 Fs. 352. O.S.N al 10-1-06 No registra deuda Fs. 363. G.C.B.A al 9-1-06 $ 0,00 Fs. 387. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio entro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior al fijado para la realización de la subasta. El secretario procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de las ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 20 y 21 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.714 v. 16/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 27

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. del Trabajo 27, Sec. Unica, sito en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 990, Piso 3ro., Capital comunica por 1 día, en autos: "PIETROPAOLO, Héctor José c/EXCELENCIA AUTOMOTRIZ S.A. y Otros s/DESPIDO" Exp. 17.962/03, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 6 de Diciembre del 2006, 9:45 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1(Un)Puente Elevador de cuatro columnas pintadas de color rojo, con dos aletas de subida y bajada de automóviles pintadas de color amarillo y superficie para alojar el automóvil pintada de color azul, MARCA TITAN IV - CAPACIDAD 2500 Kg - Nro. de SERIE 00398 - que cuenta con un generador eléctrico de 380 voltios, en funcionamiento y buen estado de uso y conservación; 1(Un)Puente Elevador de dos columnas pintadas de color rojo, con dos patas direccionales pintadas de color azul, MARCA TITAN II - CAPACIDAD 1800 Kg - Nro. de SERIE 00409 - que cuenta con generador eléctrico de 380 voltios, en funcionamiento y buen estado de uso y conservación, salvo que el empleado de la Empresa que nos atendió manifestó que las patas direccionales elevan los automóviles hasta la mitad desperfecto que los empleados de la firma lo solucionarán a la brevedad (fs. 331). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA 30%. COMISION 10%. ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCCN. y se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. El comprador en subasta deberá retirar los bienes adquiridos lugar en que se encuentran con gastos de retiro y traslado por su cuenta y cargo. EXHIBICION: 5 de Diciembre del 2006, de 10 a 13 horas, en THAMES 1875, Capital Federal, Propiedad de Excelencia Automotriz S.A..

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Andrea F. Centonze, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/11/2006.

e. 14/11/2006 Nº 529.424 v. 14/11/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: "PARTIDO UNIÓN POPULAR", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito de la provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, noviembre 6 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/11/2006 Nº 529.618 v. 16/11/2006

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría electoral del distrito de la provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario ode 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, noviembre 6 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/11/2006 Nº 529.619 v. 16/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREST S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/06.
3º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/06.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/06, conforme lo normado por el Art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Presidente – Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea Nº 71 del 30 de Noviembre de 2005 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Buenos Aires, Octubre 27 de 2006.

NOTA.: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 32.

e. 10/11/2006 Nº 53.021 v. 16/11/2006

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación del tratamiento de modificación de estatuto. Garantía Directores. Ampliación de montos estatutarios.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Ratificación de Reservas y Distribución de Dividendos.
6°) Fijación del número y elección del directorio y del síndico por vencimiento de mandato.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Raúl Hernán Grego fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.

Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 31.

e. 13/11/2006 N° 52.632 v. 17/11/2006

AIRCRAFT SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 (treinta) de Noviembre de 2006, a las 10 (diez) horas en el domicilio legal de la firma sito en la calle Lavalle 1447, Piso 3, oficina 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y toda otra documentación que prescribe el inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 30/06/2006
3º) Consideración de la remuneración al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renovación del Directorio.
Buenos Aires, 1 de Noviembre de 2006.

Presidente designado en acta Asamblea 6 (14/01/05) EL DIRECTORIO.

José Amadeo Clemente

Certificación emitida por: Mariana Graham. Nº Registro: 2. Fecha: 3/11/1006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 34. Folio Nº 95.

e. 13/11/2006 Nº 68.339 v. 17/11/2006

ALBAMONT S.A

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a la 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2006. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/03/2005 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 34, 35 y 36.

Presidente – José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 32. Libro Nº: 59.

e. 10/11/2006 Nº 68.425 v. 16/11/2006

ALL STAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 17 hs. en Florida 683 Piso 4to. Of. 36 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550/72 por el Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 2006. Demora en su tratamiento y aprobación.
3º) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación de nuevo domicilio legal y fiscal.
Presidente Rodolfo Rubén Dichiaro por acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2006.

Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro

Certificación emitida por: María Eugenia Merran. Nº Registro: 56. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 301. Libro Nº: 52.

e. 13/11/2006 Nº 19.110 v. 17/11/2006

ASAHI MOTORS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en la sede social de la calle Cabello 3767, 4º Piso, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Aumento de Capital Social, Capitalización del Ajuste de Capital y Dividendo en Acciones. Emisión de Acciones.
3º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19550.
Presidente - Licenciado Víctor Sergio Naymark

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 16 del 29 de marzo de 2005 — Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 54 del 30 de marzo de 2005 de Distribución y Aceptación de cargos.

Presidente – Víctor S. Naymark

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 49.

e. 13/11/2006 Nº 19.094 v. 17/11/2006

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Eduardo J. Sarquis, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio de fecha 2.11.06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 252.

e. 13/11/2006 N° 53.384 v. 17/11/2006

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 21.30 horas en la sede social de la Avda. Asamblea N* 73 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Aprobación de los motivos que obligaron a realizar la asamblea fuera de los términos legales.
4º) Elección de autoridades.

NOTA: de acuerdo al art. 40 de los Estatutos, la Asamblea se realizara, con la presencia de la mitad mas uno de los socios y con cualquier numero de los socios presentes una hora después de la hora fijada en la convocatoria.
Autorizado por Asamblea del 22 de junio de 2000.

Presidente – Israel Faerman

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 82.

e. 10/11/2006 Nº 68.173 v. 14/11/2006

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

CONVOCATORIA

Avibra Tecnología e Industria de los Antivibratorios Sociedad Anónima inscripción Número 67205 de la Inspección General de Justicia "Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2006 a las 10.30 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4º piso Departamento B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultado e informe de la sindicatura, correspondientes al 28 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2006.
3º) Honorarios a directores y síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19550).
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19550).

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea. La designación del presidente surge del Libro de Actas de Directorio numero 2, folio 34, rubricado bajo el número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.

Presidente - Rafael Ríos

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 65.

e. 08/11/2006 Nº 52.962 v. 14/11/2006

"B"

BOCA RATON GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

En la reunion de directorio de Boca Ratón Golf Club SA celebrada con fecha 7 de Noviembre de 2006 se ha Convocado a Asamblea general ordinaria y extraordinaria por extemporánea, para el día 28/11/2006, a las dieciséis horas, en el domicilio de Belgrano 530, 4º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A).- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
B).- Consideración de las razones de la convocatoria extemporánea y su aprobación.
C).- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro de Resultados y su destino y demás documentos societarios que integran el balance, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2005.
D).- Fijación de nuevas pautas de comercialización acordes a la situación económica del país y de la sociedad.
E) Fijación de los honorarios correspondientes a la sindicatura.

F) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.

Carlos Fabian Galanzino presidente electo en forma unánime por dos años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Mayo de 2005.
Presidente – Carlos Fabián Galanzino

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 242.
e. 13/11/2006 Nº 53.224 v. 17/11/2006

BULL GRILL S.A

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y alas 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2006. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
El Presidente

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 59.
e. 10/11/2006 Nº 68.426 v. 16/11/2006

BULL GRILL S.A

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea, General Extraordinaria el día 30 de noviembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social de $ 70000 a $ 200000. Modificación de la cláusula cuarta del contrato social.
3º) Consideración de la modificación de la cláusula octava del contrato social referente a la administración.
4º) Consideración de la modificación de la cláusula novena del contrato social referente a las garantías de los directores.
El Presidente

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 31. Libro Nº: 59.
e. 10/11/2006 Nº 68.427 v. 16/11/2006

"C"

CALEDONIA SACIYA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de Noviembre de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria(a realizarse en el domicilio, sito en Av Roque Saenz Peña 720, 5to. Piso, Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos socios para firmar el acta.
2do. Consideración de distintos aspectos de la Sociedad, sus actividades y funcionamiento en el marco de las actuaciones judiciales en curso. Resolución de los pasos a seguir.
3ro. Consideración y evaluación de los fondos disponibles. Determinación de su destino.

Ricardo Nicolás Black, Administrador Judicial, Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 31, designado en autos "Simancas, María Angélica c/Caledonia S.A.C.I. y A. s/medidas precautorias.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 24.
e. 13/11/2006 Nº 53.198 v. 17/11/2006

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Cámara Metropolitana de Empresas de Sepelio convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 30 de Noviembre de 2006, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - planta baja - Oficina 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Órgano de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 17, finalizado el 30 de junio de 2006.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Carmelo Calabrese. DNI. 93.756.383. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 25/10/2005 y Acta de Comisión Directiva Nº 452 del 08/11/2005 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Carmelo Calabrese

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Nº Matrícula: 3118. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 025.
e. 13/11/2006 Nº 68.336 v. 15/11/2006

CANEVAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANEVAS S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 28/11/2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Libertad 1625, 1º Piso Letra B. C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la gestión del Presidente y de la gestión de la Directora María Josefina Ben.
Presidente - Ignacio M. de las Carreras

Autorizado por estatuto del 9/11/05.

Certificación emitida por: Gloria Inés Valiante Aramburu. Nº Registro: 999. Nº Matrícula: 4508. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 03.
e. 09/11/2006 Nº 53.041 v. 15/11/2006

CEDITAR SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 28 de noviembre de 2006 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos con cierre al 31 de julio de 2003, 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea en los términos de ley. Hector C. Amalfi. Presidente. Designado por acta de asambleas del 14 de octubre de 2003.
Presidente – Héctor C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 51.
e. 13/11/2006 Nº 53.205 v. 17/11/2006

CENTRAL DOCK SUD SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2006 las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista Nº 360, Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta y
2º) Aceptación de las renuncias de un director titular y de un director suplente y designación de sus reemplazantes. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 48 del 27 de Abril de 2006 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) Nº 190 del 10 de Mayo de 2006.
Presidente - Vito Sergio Camporeale

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 027.
e. 08/11/2006 Nº 52.961 v. 14/11/2006

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 30 de noviembre de 2006, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en Avda Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2005. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2005.
6º) Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del estatuto Social.
7º) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social.

Para tratar los puntos 6 y 7 la Asamblea se constituirá, también, con el carácter de Especial de Clases. El Directorio.

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 27/07/2004 y reunión de Directorio del 01/09/2004.
Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 010.
e. 10/11/2006 Nº 53.123 v. 16/11/2006

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 1591926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2006, a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
5º) Remoción de Director Titular (Presidente) y designación de reemplazante
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 Ley 19.550).

Designado Síndico Titular por asamblea ordinaria del 17/02 /2006
Síndico Titular - Gerardo Mendizábal

Certificación emitida por: Beatriz Estapé de Barroetaveña. Nº Registro: 19. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 3.
e. 09/11/2006 Nº 75.739 v. 15/11/2006

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 28 de Noviembre de 2006 a las 17 hs. En Florida 780 4º Piso Cap. Fed. En primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. Con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Lo acredita con el acta de Asamblea Nº 15, celebrada el 14 de noviembre de 2005, transcripta a los folios 33, 34 y 35 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa en el carácter invocado.
Presidente – Héctor Orlando

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 38.
e. 13/11/2006 Nº 53.163 v. 17/11/2006

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUPANQUI

CONVOCATORIA

Sres. Socios. Cumpliendo lo dispuesto por el Art. 48 de nuestros Estatutos, se le convoca a Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social de calle Guaminí 4512, Capital Federal el día 17 de noviembre de 2006 a las 20.30 horas. Queda ud. debidamente convocado.

Designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 25/11/05.

Certificación emitida por: Maximiliano Sanz. Nº Registro: 994. Nº Matrícula: 4498. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 68.494 v. 15/11/2006

COFESUR SA

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, estados contables consolidados, los anexos, la memoria y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2006. Destino de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Remuneración al directorio y remuneración a los directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la ley 19.550).
7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2006/2007.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2006/2007 EL DIRECTORIO

Firmante: Presidente designado mediante Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 5/12/2005, pasada a fojas 56 y 57 del libro Nº 1, rubricado NºC00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 84 de fecha 20/02/2006, pasada a foja 152 del libro Nº1, rubrica Nº C00018 de fecha 13 de enero de 1993.-

Presidente - Osvaldo Jorge Schutz

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 25.

e. 08/11/2006 Nº 52.983 v. 14/11/2006

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

N°: 6.070, L° 113, T° "A" S.A. 1.575.564. Convócase a Asamblea de Obligacionistas titulares de obligaciones negociables Clase 8 a la Par por un valor nominal en circulación (excluyendo los pagos de amortización de capital efectuados) de U$S 9.113.969, con vencimiento en el año 2016 emitidas por Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006, a las 12 horas, en Av. Del Libertador 420 - 1° Subsuelo, Salón de la Castellana, Hotel Emperador Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2°) Designación del presidente de la asamblea;
3°) Consideración de la eliminación de los siguientes compromisos contenidos en el Indenture (Convenio de Fideicomiso) que gobierna las Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par con vencimiento en el 2016: (a) 9.3 Limitación al Endeudamiento; (b) 9.5 Limitación a las Operaciones con Accionistas y Afiliadas; (c) 9.6 Limitación a las Operaciones de Venta y Retroarriendo; (d) 9.7 Limitación a las Inversiones de Capital; (e) 9.8 Limitación a los Pagos Restringidos; (f) 9.9 Limitación a las Restricciones de Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas; (g) 9.10 Restricción a las Reducción de Capital Voluntaria; (h) 9.11 Entrega de Estados Contables; (i) 9.13 Mantenimiento de la Cotización de Acciones; (j) 9.14 Mantenimiento de la Cotización de las Obligaciones Negociables con Cotización; (k) 9.15 Existencia Societaria; (1) 9.16 Línea de Negocio; (11) 9.17 Calificación de Subsidiarias Restringidas y No Restringidas; (n) 9.18 Limitación a la Aplicabilidad de Ciertos Compromisos; (ñ) 9.19 Limitaciones a las Fusiones por absorción, Fusiones propiamente dichas, Ventas y Transferencias; (o) 9.21 Fondos para el Pago de Obligaciones Negociables en Fideicomiso;
4°) Modificación de la cláusula 5.1 del Indenture mediante la eliminación de todos los eventos de incumplimiento con excepción de los identificados como 5.1 (a) y 5.1 (b).
5°) Modificación de la cláusula 5.2 del Indenture a efectos de incrementar de 25% a 51% el porcentaje necesario para acelerar las Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par con vencimiento en el año 2016 ante el acaecimiento de un evento de incumplimiento.
6°) Modificación de la cláusula 5.7 (b) del Indenture a efectos de incrementar de 25% a 51% el porcentaje necesario que deben representar los titulares de Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par con vencimiento en el año 2016 firmantes del requerimiento al Trustee para que inicie acciones legales contra la Sociedad en nombre de aquellos.
7°) Modificación de la definición "Refinanciación de Endeudamiento Permitida" incluida en la cláusula 1.1. del Indenture mediante la eliminación de la restricción aplicable a la fecha de vencimiento de dicha refinanciación de endeudamiento permitida.

NOTA: Se deja constancia que aquellos obligacionistas que hayan expresado su intención de participar en la Oferta de Compra aprobada por este Directorio el 17 de octubre de 2006 e informada públicamente habiendo remitido el poder correspondiente participarán en la Asamblea de Obligacionistas de titulares de Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par por un valor nominal en circulación (excluyendo los pagos de amortización de capital efectuados) de U$S 9.113.969, con vencimiento en 2016 a través del apoderado designado. Los restantes obligacionistas que deseen asistir por sí o por representación a la Asamblea deberán, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha de celebración, es decir, hasta el 24 de noviembre de 2006 a las 19 horas, depositar en Av. Paseo Colón 728, Piso 5, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas —salvo el día 24 de noviembre que podrán hacerlo hasta las 19 horas— las Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par por un valor nominal en circulación (excluyendo los pagos de amortización de capital efectuados) de U$S 9.113.969, con vencimiento en 2016 o según corresponda, notificar su participación a la Sociedad, presentando en el lugar y dentro del horario antes mencionado el certificado representativo de su tenencia expedido, en su caso, por la entidad de depósito colectivo correspondiente.

Se informa asimismo a los obligacionistas que el quórum necesario para constituir válidamente la asamblea es del 60% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par pendientes de pago y que las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de no menos de una mayoría del monto total de capital de las Obligaciones Negociables Clase 8 a la Par presentes o representados en la Asamblea.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado síndico titular conforme del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.

Síndico Titular – Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga De Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 7/11/06. Nº Acta: 019. Libro Nº: 44.

e. 08/11/2006 N° 75.836 v. 14/11/2006

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de obligacionistas de titulares de Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par por un valor nominal en circulación (excluyendo los pagos de amortización de capital efectuados) de U$S 45.136.841, con vencimiento en el 2016 emitidas por Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006, a las 10 horas, en Av. Del Libertador 420 - 1° Subsuelo, Salón de la Castellana, Hotel Emperador Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2°) Designación del presidente de la asamblea;
3°) Consideración de la eliminación de los siguientes compromisos contenidos en el Indenture (Convenio de Fideicomiso) que gobierna las Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par con vencimiento en el 2016: (a) 9.3 Limitación al Endeudamiento; (b) 9.5 Limitación a las Operaciones con Accionistas y Afiliadas; (c) 9.6 Limitación a las Operaciones de Venta y Retroarriendo; (d) 9.7 Limitación a las Inversiones de Capital; (e) 9.8 Limitación a los Pagos Restringidos; (f) 9.9 Limitación a las Restricciones de Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas; (g) 9.10 Restricción a las Reducción de Capital Voluntaria; (h) 9.11 Entrega de Estados Contables; (i) 9.13 Mantenimiento de la Cotización de Acciones; (j) 9.14 Mantenimiento de la Cotización de las Obligaciones Negociables con Cotización; (k) 9.15 Existencia Societaria; (1) 9.16 Línea de Negocio; (11) 9.17 Calificación de Subsidiarias Restringidas y No Restringidas; (n) 9.18 Limitación a la Aplicabilidad de Ciertos Compromisos; (ñ) 9.19 Limitaciones a las Fusiones por absorción, Fusiones propiamente dichas, Ventas y Transferencias; (o) 9.21 Fondos para el Pago de Obligaciones Negociables en Fideicomiso;
4°) Modificación de la cláusula 5.1 del Indenture mediante la eliminación de todos los eventos de incumplimiento con excepción de los identificados como 5.1 (a) y 5.1 (b).
5°) Modificación de la cláusula 5.2 del Indenture a efectos de incrementar de 25% a 51% el porcentaje necesario para acelerar las Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par con vencimiento en el 2016 ante el acaecimiento de un evento de incumplimiento.
6°) Modificación de la cláusula 5.7(b) del Indenture a efectos de incrementar de 25% a 51% el porcentaje necesario que deben representar los titulares de Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par con vencimiento en el 2016 firmantes del requerimiento al Trustee para que inicie acciones legales contra la Sociedad en nombre de aquellos.
7°) Modificación de la definición "Refinanciación de Endeudamiento Permitida" incluida en la cláusula 1.1. del Indenture mediante la eliminación de la restricción aplicable a la fecha de vencimiento de dicha refinanciación de endeudamiento permitida.

NOTA: Se deja constancia que aquellos obligacionistas que hayan expresado su intención de participar en la Oferta de Compra aprobada por este Directorio el 17 de octubre de 2006 e informada públicamente habiendo remitido el poder correspondiente participarán en la Asamblea de Obligacionistas de titulares de Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par por un valor nominal en circulación (excluyendo los pagos de amortización de capital efectuados) de U$S 45.136.841, con vencimiento en 2016 a través del apoderado designado. Los restantes obligacionistas que deseen asistir por sí o por representación a la Asamblea deberán notificarlo a la Sociedad por lo menos tres días hábiles antes de la fecha de celebración, es decir, hasta el 24 de noviembre de 2006 a las 19 horas, y deberán presentar en Av. Paseo Colón 728, Piso 5, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas, —salvo el día 24 de noviembre que podrán hacerlo hasta las 19 horas—, el certificado representativo de su tenencia expedido, en su caso, por la entidad de depósito colectivo correspondiente.

Se informa asimismo a los obligacionistas que el quórum necesario para constituir válidamente la asamblea es del 60% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par pendientes de pago y que las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de no menos de una mayoría del monto total de capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 a la Par presentes o representados en la Asamblea.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado síndico titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.

Síndico Titular – Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 7/11/06. Nº Acta: 018. Libro Nº: 44.

e. 08/11/2006 N° 75.835 v. 14/11/2006

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SAIYF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2006, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Decimosexto Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2006; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
2º) Análisis del Estado Contable Anual consolidado;
3º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Aumento del capital social; emisión de acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y
6º) Cumplimento del Artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2006 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Airs.

Carlos D. Baylac designado por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 30.11.2005.

Vicepresidente - Carlos D. Baylac

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 2/11/2006. N° Acta: 083. Libro N° 70.

e. 08/11/2006 N° 53.084 v. 14/11/2006

CRE-ARG SA

CONVOCATORIA

EDICTO. Por 5 días. Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria el día 30 de noviembre de 2006 a las 18:00 horas, en la Calle Capitán Ramón Freire 1344 Dto "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se Considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Determinación del número del director titular y su elección por dos ejercicios y un miembro suplente por dos ejercicios.

Presidente electo por Estatuto Social de fecha 22/12/1993.

Presidente – Jorge Bigongiari

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 33.

e. 13/11/2006 Nº 53.269 v. 17/11/2006

"D"

DICKENS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma DICKENS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 – Piso 17 – UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1, y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 38 finalizado el 31-07-2006;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.- EL DIRECTORIO

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 236 del 07-12-2005.
Presidente - Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 263.
e. 10/11/2006 Nº 75.797 v. 16/11/2006

DITEC SA

CONVOCATORIA

IGJ 1663225. Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre del año 2006 a las 15 hora en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria En el domicilio de la calle Sarmiento 1574 piso 3º Of. "D" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia del director Sr. Puccio Carlos Alberto
3º) Consideración de la gestión del director renunciante.
4º) Elección de nuevos integrantes del directorio.
5º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio del año 2006

NOTA: Se recuerda a los Sr. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente - Carlos Alberto Puccio - Designado Por Acta de Asamblea del 25/11/05 y acta de directorio del 25/11/05.
Presidente - Carlos Alberto Puccio

Certificación emitida por: Leticia Elida Abdala. Nº Autorizada: 269. Nº Matrícula: 2120. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 43.
e. 08/11/2006 Nº 75.570 v. 14/11/2006

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2006, a las 11 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea de fecha 4.10.06 y Acta de Directorio de fecha 5.10.06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 251.
e. 13/11/2006 Nº 53.196 v. 17/11/2006

EL TALAR DE PACHECO SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de EL TALAR DE PACHECO S.A. para celebrarse en la calle Defensa 320, Subsuelo (Auditorio), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2006 a las 19,15 horas en primer llamado y 20,15 horas en segundo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la decisión adoptada en acuerdo asambleario, al tratar el 2º Punto del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria celebrada 19 de noviembre de 1998, habiendo tenido ese Punto la siguiente redacción: "Modificación al Contrato de Usufructo firmado con El Talar de Pacheco Asociación Civil".
3º) Aprobación de lo actuado, como así también del sentido del voto emitido por el representante de EL TALAR DE PACHECO S.A., Sr. Carlos A. Dines en la Asamblea celebrada por el CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE EL TALAR DE PACHECO el 7 de septiembre de 2006.-
4º) Consideración y aprobación de la constitución y términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional Nº 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales del Consorcio de Propietario El Talar de Pacheco y/o titulares de las mismas como fundo dominante, a fin de posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el Corredor Benavidez-Bancalari
5º) Texto final del usufructo a constituir sobre el inmueble de propiedad de EL TALAR DE PACHECO S.A. identificado como Unidad Funcional Nº 143 del CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE EL TALAR DE PACHECO a favor de EL TALAR DE PACHECO ASOCIACIÓN CIVIL, como usufructuaria, según los términos que se expondrán en el acto asambleario.
6º) En el supuesto de aprobación de los dos Puntos anteriores, o en su caso, del que fuere aprobado, designación de un representante de EL TALAR DE PACHECO S.A. para el otorgamiento de las escrituras públicas de constitución del usufructo y de servidumbre, según correspondiere; y para realizar los correspondientes trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.
Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 7/11/2006. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 28.
e. 13/11/2006 Nº 53.202 v. 17/11/2006

EL TALAR DE PACHECO SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de EL TALAR DE PACHECO S.A. para celebrarse en la calle Defensa 320, Subsuelo (Auditorio), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2006 a las 19,00 horas en primer llamado y 20,00 horas en segundo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1ro del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.
Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 28.
e. 13/11/2006 Nº 53.200 v. 17/11/2006

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2006, a las 8:30 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:30 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/06;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea del 27 de julio de 2005 y Directorio del 28 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Enrique J. Blanco Castell. Nº Registro: 2031. Nº Matrícula: 3188. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 2.
e. 10/11/2006 Nº 53.149 v. 16/11/2006

ERBIAN SA

CONVOCATORIA

Registro N° 85.937. Convócase a los señores accionistas asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Sede de ERBIAN S.A. VALENTIN GOMEZ 3445 CAPITAL FEDERAL para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
2º) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2006.
3º) Elección de dos directores titulares uno suplente un síndico titular por el término de un año.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA Los accionistas deberán depositar las acciones Valentin Gomez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 20 de noviembre de 2006.
Presidente - Héctor A. Casanou

Designado por Acta de Asamblea N° 26 del 21/12/2005.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 31.
e. 08/11/2006 Nº 52.975 v. 14/11/2006

ESTABLECIMIENTOS MONTANI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios comanditados y comanditarios de Establecimientos Montani Sociedad en Comandita por Acciones, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2006 en la sede social, sita en Avenida Salvador María del Carril 4360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que establece el artículo 18 del Estatuto Social;
3º) Decisión respecto de la continuidad de la sociedad, atento el fallecimiento del socio solidario Señor Hugo Víctor Montani;
4º) Nombramiento de nuevos socios solidarios;
5º) Destino del capital comanditario del que el Señor Hugo Víctor Montani era titular.

Suscribe el presente edicto el Señor Socio Solidario y Administrador Luis Montani, designado por Estatuto Social de fecha 18/12/1967 instrumentado en la Escritura Pública Número 3402 pasada al Folio 5773 del Registro Número 39 de adscripción de la Escribana Marta Fahri.
Socio Solidario Administrador - Luis Montani

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 03/11/2006.
e. 10/11/2006 Nº 68.150 v. 16/11/2006

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de Estancia El Chaja S A, a realizarse el día 28 de noviembre de 2006 a las 18 horas, en el Golden Tulip Savoy Hotel, Salón Apolo, dirección Avda Callao 181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria, el mismo día a las 19:00 horas, en el mismo lugar. La Asamblea Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el presidente.
3º) Consideración de la reforma parcial del Artículo Sexto del Estatuto, destinada a corregir error material (Alude a las condiciones personales que permitan cumplir el objetivo fijado en el artículo 3º, cuando debió haber dicho artículo 4º del Estatuto).
4º) Consideración de la reforma parcial del Artículo Sexto, del Estatuto, mediante la inserción de una cláusula de carácter temporario (Tiende a flexibilizar la condición de propietario de parcela como condición ineludible para ser accionista, hasta tanto quede finiquitado el trámite de subdivisión y resulte factible la escrituración de las parcelas incluidas en el Barrio Cerrado "Estancia El Chajá").
5º) Consideración de la validación instantánea de la reforma parcial prevista en el punto 4 de esta convocatoria, con el objeto de posibilitar la sesión de la Asamblea en curso.
6º) Consideración del proyecto de acuerdo de delegación parcial de funciones del Fideicomiso de Chacras El Chajá a Estancia El Chajá S.A.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designar conforme al artículo Décimo del Estatuto, con mandato por dos años.
8º) Elección por el período de dos años, del número de directores titulares y suplentes que surja de la decisión acerca del punto 7 de la presente convocatoria.
9º) Proclamación de los electos.
10) Consideración de la ratificación del Reglamento de Convivencia existente en el emprendimiento "Estancia El Chajá", hasta tanto se dicte el Reglamento Definitivo.

Este edicto habrá de ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días, en la forma prevista en el art. 237 de la Ley de Sociedades.
Presidente – Guillermo Campitelli

Designado por Estatuto Social del 13/07/06, inscripto IGJ Nº 12563.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 33.
e. 13/11/2006 Nº 19.055 v. 17/11/2006

ESTANCIA MARIA LUISA SA

CONVOCATORIA

Por Resolución 0001046 de la Inspección General de Justicia del 30/10/2006 se convoca a

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Estancia María Luisa Sociedad Anónima para el día 27 de noviembre de 2006 a las 13 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la revocación del mandato del actual directorio.
4º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación al tratamiento de la gestión de los directores.
5º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la fijación del número de directores y elección de los nuevos integrantes del directorio.
6º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la reforma de estatutos por cambio de sede social.
7º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la reforma de estatutos por creación de la sindicatura.
8º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la reforma del artículo noveno de los estatutos por garantía de los directores.
9º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación a la elección de síndico titular y síndico suplente.
10) Confirmación de lo resuelto en la asamblea del 22/06/2006 en relación al otorgamiento de autorizaciones.

Marcelo A. Lantelli

Certifico que la firma que antecede corresponde al Dr. Marcelo Alejandro L antelli (D.N.I. 18.517.568) quien cumple funciones de Inspector Legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2006.-

e. 08/11/2006 Nº 52.949 v. 14/11/2006

EXPOLENGUAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EXPOLENGUAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en la calle Reconquista 336 Piso 3º, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Aumento de capital en los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales; determinación de su importe; emisión de acciones y condiciones de su emisión

SILVIA FALCHUK designada presidente según acta de constitución de 4 de enero del 2006.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 05.

e. 13/11/2006 Nº 53.227 v. 17/11/2006

"F"

FATE SAICI

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 53º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 53 y del saldo de la reserva constituída por la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 2004, teniendo en cuenta al efecto, la posibilidad de mantenerla o incrementarla.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 27 de octubre de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 69.

e. 10/11/2006 Nº 53.135 v. 16/11/2006

FERROEXPRESO PAMPEANO SA CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2006, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al Decimosexto Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2006; aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
3°) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
4°) Reducción obligatoria del capital social por absorción de pérdidas. Forma en que se materializará. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2006 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos D. Baylac designado por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 30.11.2005.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 2/11/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 70.

e. 08/11/2006 N° 53.086 v. 14/11/2006

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese 5 días accionistas de Ferrosider Wheels S.A a Asamblea General Extraordinaria el 06-12-06 en sede social Avenida Belgrano 367, piso 11°, Cap. Fed. a 10 horas a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas firma acta;
2°) Necesidad aumentar capital social de $ 678.505 a $ 4.000.000. Alternativas a considerar: Aportes efectivo y capitalización previa emisión acciones liberadas o Capitalización de Créditos de Accionista Roberto Bautista Franco Baccanelli;
3°) Anulación acciones en circulación y canje por nuevas acciones a emitirse hasta importe de aumento. Las Acciones a emitirse serán de iguales características a las que anulan;
4°) Reforma articulo 4° estatuto social;
5°) Otorgamiento poderes especiales para inscripciones.
Sindico titular Ernesto Roberto por acta asamblea 3 del 31-03-06.

Síndico titular – Ernesto Roberto

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 11.

e. 13/11/2006 N° 75.877 v. 17/11/2006

FERRYLINEAS ARGENTINAS SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Ferrylineas Argentinas Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2006, a las 13 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital".
3°) Reformas al Estatuto Social (modificación del número de directores, de la garantía que deben prestar, eliminación acciones clase "B" y de la Sindicatura, adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes).
4°) Emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables para su canje por las actualmente en circulación.
5°) Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.062 v. 17/11/2006

FERRYLINEAS ARGENTINAS SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2006, a las 8:00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 al 30 de junio de 2006;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Fijación del número y elección de Directores.
6°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.063 v. 17/11/2006

FERRYTUR SAC DE TYT

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2.006, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 al 30 de Junio de 2006;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Fijación numero y elección de Directores.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2005.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.058 v. 17/11/2006

FERRYTUR SAC DE TYT

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Ferrytur S.A.C. de T. y T. a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2006, a las 11 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social, (modificacion de la garantía de los directores y duración de sus mandatos). Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2005.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2926. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.057 v. 17/11/2006

FITOCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Riobamba 781, 2º piso oficina "B" CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2º) Reforma de los artículos octavo, noveno y décimo del estatuto social.

PRESIDENTE: Mariano Oppel, electo por acta de asamblea y directorio del 2/5/2006.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 25.

e. 08/11/2006 Nº 75.608 v. 14/11/2006

"G"

GARCIA REGUERA SACIFEI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciem-

bre de 2006, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006, por $ 533.003.-, en exceso de $ 258.690.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4º) Destino a los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2006.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 30.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2005.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2006-2007.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 5 de Diciembre de 2006, a las 16.30 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 56 del 14/12/05 y Acta de Directorio Nº 741 del 15/12/05.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 65.
e. 13/11/2006 Nº 53.209 v. 17/11/2006

GIJON S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.653.191. Convócase a los Señores Accionistas de Gijón S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2006 a las 16 horas en la sede social, calle Encarnación Ezcurra 365 - Piso 4 - de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el artículo 234, inc 1º Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Elección de contador dictaminante.

El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/04 y Acta de Directorio del 01/10/04.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 2006.
Presidente - José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 31/10/2006. Acta Nº: 475.
e. 08/11/2006 Nº 4485 v. 14/11/2006

GLOBAL BRANDS SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4º) Destino de los Aportes Irrevocables.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Martín Liniado. Presidente. Designado por acta de Directorio del 26 de junio de 2006.
El Presidente

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 10.
e. 13/11/2006 Nº 53.197 v. 17/11/2006

"H"

HERRAJES MAGLIOLA SA

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultanea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2006 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2006
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5º) Remuneraciones de Directores en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19550. Honorarios al Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 16 del 8 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 33.
e. 08/11/2006 Nº 19.003 v. 14/11/2006

"J"

JUSTO CORRIENTES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de JUSTO CORRIENTES S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 380, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas de la convocatoria a asamblea fuera de termino según lo establece en el art 237 de la ley 19.550. en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 1 finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N. 1 finalizado el 31 de julio de 2005.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005.
6º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 2 finalizado el 31 de julio de 2006..
7º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N.2 finalizado el 31 de julio de 2006.
8º) Consideración de los créditos otorgados por el Banco Supervielle S.A conforme lo establece el articulo octavo del estatuto social.
9º) Aprobación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley. 19.550.
10) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
11) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio en curso, 31 de julio 2006/31 de julio 2007 según lo establece en el art. 261 ley 19.550.
12) Designación de sindico titular y suplente por el termino de un Año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días Hábiles anteriores a la fecha de celebración.
Presidente - Pablo Alberto Varan

Designado por la escritura constitutiva de la sociedad del 26 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 26.
e. 10/11/2006 Nº 53.142 v. 16/11/2006

"L"

LOCKWOOD & CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2006, a las 11 hs. en primera convocatoria y, a las 12 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la sociedad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad y sus perspectivas futuras.
3º) Planes y medidas adoptadas y a adoptar por el directorio.
4º) Consideración sobre la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ero. de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio anual Nº 52 finalizado el 30 de septiembre de 2004.
5º) Consideración sobre la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ero. de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio anual Nº 53 finalizado el 30 de septiembre de 2005.
6º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios citados.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos.
8º) Motivos del tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2004 y al 30 de septiembre de 2005.
9º) Consecuencias que se deriven del tratamiento de los puntos anteriores.

El que suscribe Sr. Pío Bernardo Uriburu, en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 26 de Diciembre de 2005. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 18.
e. 09/11/2006 Nº 68.081 v. 15/11/2006

LONGVIE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2006, a las 16.30 hs. en primera convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en el Club Americano de Buenos Aires, Viamonte 1133, Piso 10, Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados negativos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de $ 11.143.507, con el Saldo de Reserva Legal y parcialmente el Ajuste Integral del Capital Social. Tratamiento de la Reserva Legal.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 7 de diciembre de 2006 inclusive, en la sede social Cerrito 520 - piso 9º A, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente – Raúl Marcos Zimmermann Elegido por Acta de Asamblea Nº 68 de fecha 29/04/2005 y designado por Acta de Directorio Nº 904 de fecha 29/04/2005.
Presidente – Raúl M. Zimmermann

Certificación emitida por: Enrique Benítez Cruz. Nº Registro: 247. Nº Matrícula: 2042. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 73.
e. 09/11/2006 Nº 19.028 v. 15/11/2006

"M"

MARIO SILY Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el dia 29 de noviembre del año 2006 a las 10:30 hs, en la calle Caldas 1583 —Capital Federal—

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al Vigésimo septimo ejercicio, cerrado el 31 de julio del año 2006.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio del año 2006.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de noviembre de 2006.

Presidente según Asamblea General Extraordinaria del 4 de noviembre de 2005
Presidente: Ezequiel Mariano Sily

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 1º/11/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 3.
e. 09/11/2006 Nº 52.995 v. 15/11/2006

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Arias 4475, Capital Federal, el día 27 de Noviembre de 2006 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos de los artículos 234, inciso 1 y 64 de la ley 19.550 corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 30/06/ 2006 y distribución de utilidades.
2º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
3º) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Poderes y autorizaciones para efectuar testimonios, declaraciones juradas, publicar edictos y realizar trámite de inscripción de lo resuelto por esta Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio según actas Nº 26 del 30/11/2004 y Nº 119 del 1/12/2004.
Presidente - Raúl Enrique Massone

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 22.
e. 10/11/2006 Nº 53.078 v. 16/11/2006

MAYLING CLUB DE CAMPO SASDCYDE ADM. DE SERV.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 05 de Diciembre de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad.
6º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad. EL DIRECTORIO.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 2/11/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 106.
e. 13/11/2006 Nº 19.082 v. 17/11/2006

MEDRI SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 29 de Noviembre de 2006 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Aprobación y análisis del Convenio de Modificación Parcial del Contrato de Locación.
7º) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el plazo de 3 (tres) años.
8º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 18 de fecha 29/10/2004.
Presidente – Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 4005. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.
e. 13/11/2006 Nº 53.213 v. 17/11/2006

"N"

NATIONAL GAME SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2006.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2006.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 01 de noviembre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2006, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2479.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 890. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 38.
e. 13/11/2006 N° 19.123 v. 17/11/2006

NEW COUNTRY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse al 27 de noviembre de 2006, en La Pampa 1634, piso 5º, departamento B, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales;
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1), ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.

Firmante designado según Acta de Asambleas del 28/06/2005. Presidente: Francisco José Albertón – D.N.I. 14.786.057.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 13.
e. 08/11/2006 Nº 52.943 v. 14/11/2006

NEW FUEL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/06 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo 740 piso 3º Of. "1", C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio.-Designación de un nuevo integrante del Directorio en reemplazo del saliente.

Presidente autorizado por Esc. de constitución nro.159 del 11/08/05.-
Presidente - Juan Manuel Martín Gutiérrez

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3540. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 031.
e. 09/11/2006 Nº 53.007 v. 15/11/2006

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2006 a las 10 hs. en la calle Paraguay 264 de la Ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2005;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2005;
3°) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2005;
4°) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio 2005.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en la calle Paraguay Nº 264 de 10 a 18 horas, hasta el día 24 de noviembre, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Designado por Acta de Asamblea Nº 14 del 02 de Agosto de 2004. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.
Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109. Nº Matrícula: 4183. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 259. Libro Nº: 39.
e. 13/11/2006 Nº 19.081 v. 17/11/2006

"O"

OPPEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Arcos 2136, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2º) Reforma del artículo octavo del estatuto social.-

PRESIDENTE: Mariano OPPEL, electo por acta de asamblea y directorio del 30/12/2005.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 25.
e. 08/11/2006 Nº 75.607 v. 14/11/2006

"P"

PARQUE LOS NOGALES SA

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/11/2006, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Hipólito Irigoyen 2193 Piso 2 Departamento F, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/06.
3º) Elección del Directorio.
4º) Honorarios Directorio.

Silvia Nelida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2005, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 RUBRICA NÚMERO 3523297 DE FECHA 08/05/1997. El Directorio.
Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 6.
e. 13/11/2006 Nº 53.182 v. 17/11/2006

PROTECCION BUENOS AIRES S.A

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Paraguay 346 Piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término,
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de Junio de 2006,
4°) Consideración del resultado del ejercicio,
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora,
6°) Consideración de la remuneración a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año,
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Jorge Antonio Barrios, Presidente (Conforme Acta de de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 y Acta de Directorio Nro. 196, ambas del 26/12/05).

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 621.
e. 13/11/2006 Nº 68.518 v. 17/11/2006

PUERTO MADERO TANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/11/06 a las 10 hs a celebrarse en Elvira Rawson de Dellepiane 150 local "Madero Tango", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2004 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera del término legal.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2004 y 2005.
4º) Remuneración del Directorio por encima del límite fijado en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de un Director Suplente.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

PUNTOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de la denominación social de la sociedad.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 a Alicia Moreau de Justo 1780 piso 3 depto G de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs. La documentación prevista en el art. 234 Ley 19.550 se encuentra disponible en este mismo domicilio de lunes a viernes de 10 a 16 hs. EL DIRECTORIO.

CRISTIAN DIEGO CAYETANO CARAM URCULLU. Presidente según Contrato Social suscripto el 24 de septiembre de 2004.
Presidente - Cristian Caram

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 35.
e. 09/11/2006 Nº 19.029 v. 15/11/2006

"Q"

QUIPLAST SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 17 de Octubre de 2003, y reunión de Directorio del 17 de Octubre de 2003. Las facultades del presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 78.
e. 13/11/2006 N° 75.953 v. 17/11/2006

"S"

S.I.G.A. S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Fijación de honorarios
4°) Consideración de los documentos de la ley 19550, artículo 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005.
5°) Destino de los resultados del ejercicio.
6°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 003.
e. 13/11/2006 Nº 68.305 v. 17/11/2006

SAFAC SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera Convocatoria el día 29 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El señor Diego Eric Wade que fue designado por acta de asamblea de fecha 18 de noviembre de 2005 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 34.
e. 13/11/2006 Nº 53.287 v. 17/11/2006

SANDFORD SACIFIYA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 de diciembre de 2006 en la sede social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires a las 16 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicicios económicos cerrados los días 31 de diciembre de 2002; 2003; 2004 y 2005; y
3°) Tratamiento del Resultado positivo del ejercicio. Distribución de dividendos a los accionistas y creación de una reserva facultativa.

NOTA 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 12 a 18 horas.

Nota 2: La totalidad de los puntos del Orden del Día serán de competencia de la Asamblea Ordinaria excepto por la "constitución de reservas facultativas" (punto 3°, segunda parte) que se tratará en Asamblea Extraordinaria.

Gracia María Masi - Presidente. Designada por Acta de Asamblea N° 245 del 05/06/2002 y Acta de Directorio N° 246 del 05/06/2002.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1872. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 38.
e. 10/11/2006 N° 75.979 v. 16/11/2006

SATEQUIM SA

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2006 a las 12 horas en Paraná 426 Piso 16 Oficina H-G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19550, por las funciones técnico adaministrativas realizadas.

Alejandro Jose Alvarez – Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 2005.
Presidente – Alejandro José Alvarez

Certificación emitida por: Lidia R. I. Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 3279. Libro Nº: 86.
e. 13/11/2006 Nº 19.059 v. 17/11/2006

SERRA LIMA SA

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Avda. Córdoba 3100 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
2º) Distribución de utilidades dividendos y remuneraciones a directores y síndico y gratificaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Ratificación de los sueldos abonados al señor Sergio Ariel Winograd.
4º) Determinación del número y designación de Directores por el término de 1 año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, designado por Acta de Directorio del 28/09/06.
Presidente - Sergio Ariel Winograd

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 1/11/2006. Nº Acta: 263
e. 08/11/2006 Nº 52.966 v. 14/11/2006

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SERVITOOLS SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2006 a las 18.00 hs en la Avenida Córdoba 1351 Piso 6 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Distribución de utilidades.
4)Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y fijación de un nuevo directorio.
6º) Retribución al Directorio.
7º) Aumento de capital en acciones liberadas Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.
8º) Aumento de capital Suscripción e Integración mediante aportes irrevocables. Reforma del Articulo 4 del Estatuto Social.
9º) Reforma del Articulo 9 del Estatuto Social.
10) Conferir mandato — Gonzalo Alberto Creus presidente merced al Acta de Directorio de fecha 18 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 45.
e. 13/11/2006 Nº 53.235 v. 17/11/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2006, a las 15 horas en la calle Uruguay 880, 3º piso, C. A. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2006, y la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio y consideración del resultado del ejercicio. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del artículo 70 Ley 19.550.
4º) Consideración del destino de los Aportes Irrevocables para futuras emisiones de capital existentes en el patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2006. A todo evento, aumento del capital social, por encima del quíntuplo legal.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite legal del artículo 261 Ley 19.550 por funciones técnico administrativas, según el caso.
6º) Elección de los miembros del Directorio, de conformidad con el artículo 262 de la Ley 19.550 y el artículo 10º del Estatuto Social, por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Antonio Luis Bacero en su carácter de Presidente según Asamblea del 3.5.2006.
Presidente - Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 1121.
e. 09/11/2006 Nº 19.056 v. 15/11/2006

SIDECO AMERICANA SA

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la venta de las acciones de titularidad de la Sociedad, representativas del setenta y cinco por ciento (75%) del capital social y votos de Servicio Electrónico de Pago S.A. (SEPSA) por un precio no inferior al emergente de los libros de la Sociedad.
3°) Autorización a favor del Señor Presidente y del Señor Angel Jorge Antonio Calcaterra en for-

ma indistinta para la negociación y suscripción de la documentación necesaria para la venta.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A. en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea".

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Presidente – Edgardo Próspero Poyard

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 3064. Fecha: 8/11/06. N° Acta: 110. Libro N° 89.

e. 10/11/2006 N° 4502 v. 16/11/2006

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio número 6 finalizado el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio número 7 finalizado el 31 de julio de 2006
5º) Ratificación de la Aprobación del aumento de Capital de fecha 28/06/2002, por capitalización de Aportes Irrevocables.
6º) Depósito de Garantía de Directores.
7º) Por lo expuesto en los 2 puntos anteriores, modificación del estatuto social.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 17 de noviembre de 2006, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo Martín Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2005.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

El Presidente

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 74.

e. 10/11/2006 Nº 19.042 v. 16/11/2006

SOJAMET BORGATTI ELASTAR S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27 de noviembre 2006 a las 12 horas en Araoz de Lamadrid 1850 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DI:A.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la realización de la asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de marzo de 2005 y al Nº 2 finalizado el 31 de marzo de 2006.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios Nº 1 y Nº 2. Su destino.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 ley 19550 en su caso.
7º) Reforma del artículo primero del estatuto social. La Asamblea en segunda convocatoria de ser necesaria se celebrará a las 13 horas.

NOTA: Cumplir con el art. 238 ley 19550. Se deja constancia que la Asamblea al tratar los puntos 7 del Orden del Día sesionará en carácter de extraordinaria.

Miguel Angel Colombo. Presidente s/contrato social de fecha 2 abril 2004, escritura 304, ante Escribanía Miguel A. Solanet ejercicio por tres años.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 65.

e. 08/11/2006 Nº 68.014 v. 14/11/2006

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2006 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 65º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento de Aportes irrevocables.
8º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

Oscar D. Gauna, Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 9.

e. 09/11/2006 Nº 19.011 v. 15/11/2006

"T"

TANDILEUFU S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas en Cortina 2619, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 6 de diciembre del 2006, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. del 7 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la modificación del artículo octavo del estatuto social a efectos de reducir el número de los miembros del Directorio,
3º) Consideración de la modificación del artículo undécimo del estatuto social, proponiendo la eliminación de la Sindicatura;
4º) Consideración de la modificación del artículo duodécimo a fin de que las futuras Asambleas de segunda convocatoria tengar lugar una hora después de haber sido citada la primera,
5º) Incorporación al estatuto de una cláusula determinando la preferencia de los socios para adquirir las acciones de la Sociedad que se ofrezcan en venta.

(NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea).

Firmado: El Directorio Designado según Acta de Asamblea Nº 43 y Directorio Nº 290 del 24/10/05, donde se eligieron y distribuyeron los cargos, respectivamente.

Presidente - Carlos Alberto Pernarcic

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 200.

e. 09/11/2006 Nº 68.107 v. 15/11/2006

TANDILEUFU S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de Accionistas en Cortina 2619, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 4 de diciembre del 2006, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. del 5 de diciembre del 2006, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio del 2006;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio anual cerrado el 31 de julio del 2006;
4º) Aprobación de los Estados Contables al 31 de julio del 2006, confeccionados de acuerdo con las normas contables vigentes y de una versión especial, confeccionada ésta última de acuerdo con las normas impositivas vigentes;
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
6º) Remuneración al Directorio;
7º) Ratificación de la asunción del Director Suplente, Ing. Alberto Rencelj al Directorio hasta completar su mandato.

(NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea).

Firmado: El Directorio. Designado según Acta de Asamblea Nº 43 y Directorio Nº 290 del 24/10/05, donde se eligieron y distribuyeron los cargos, respectivamente.

Presidente - Carlos Alberto Pernarcic

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 200.

e. 09/11/2006 Nº 68.106 v. 15/11/2006

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de TE-COOP S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de Noviembre de 2006, a las 09 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2006.

Presidente: Dr. Adalberto F. Bóccoli, D.N.I. 6.117.368, designado por Acta de Asamblea Nro. 8 del 29/06/2006 y de Directorio Nro. 43 del 25/07/2006.

Presidente – Adalberto F. Bóccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 22.

e. 13/11/2006 Nº 68.171 v. 17/11/2006

TIERRITECH S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A. el día 1 de diciembre de 2006 a las 15 horas en 1era Convocatoria y a las 16 horas en 2da Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 Sala 5 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble social ubicado en Paraguay 4737.

NOTA: se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

Presidente — José Jesús Barros — Acredita personería por acta de asamblea de de fecha 16/07/2004 Libro de Actas Nro 2 Rubrica Nro 12832 de fecha 03/06/1982.

Certificación emitida por: Lorenzo Adolfo Bacigalupo. Nº Registro: 64. Nº Matrícula: 2213. Fecha: 1º/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 19.

e. 10/11/2006 Nº 68.138 v. 16/11/2006

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportes Avenida Bernardo Ader S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2006 a las 17:30 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria por la renuncia presentada por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia;
3º) Aprobación del la gestión del Directorio;
4º) Elección de nuevas autoridades.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2006.

Jorge Antonio Grinza - Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio Nº 150 del 03/08/2006 obrante a fojas Nº 199 del Libro de Acta de Directorio Nº 1 rubricado el día 13/11/1987 Nº B29759.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 38.

e. 08/11/2006 Nº 52.925 v. 14/11/2006

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SA

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria, en Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de absorción de resultados no asignados
c) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de disposición del edificio de la sede social

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar

comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 23.12.05.-

Presidente - Juan Daniel Zahlut

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 075.

e. 13/11/2006 Nº 53.382 v. 17/11/2006

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 4 de diciembre de 2006, a las 11.00 hs., en Osvaldo Cruz 3333, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Directorio desde su designación hasta la fecha.
2°) Consideración de la Memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 2006. Consideración de los Resultados.
3°) Fijación del número de directores y su elección. Fijar sus remuneraciones.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Osvaldo Cruz 3333°, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Pablo Reim, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de diciembre de 2005, obrante a fojas 89 a 92 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 2 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 393 de igual fecha, obrante a fojas 152 a 153 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 4.

Presidente - Pablo Reim

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 9/11/06. Nº Acta: 24. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2006 N° 4517 v. 17/11/2006

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Noviembre de 2006 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 finalizado el 30-06-2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 34 finalizado el 30-06-2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO
Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/11/2005, obrante a fs. 78/85 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 29/11/2005 a fs. 84 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente - José Manuel García

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 619.

e. 10/11/2006 Nº 4475 v. 16/11/2006

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Noviembre del 2006 a las 15 hs. en Lavalle 1473 5º Piso Of. 503 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2005 y distribución de ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de director suplente por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.
7º) Aclarar y rectificar los Términos del Aumento de Capital de la Asamblea de fecha 28/02/2006, de $ 300 a $ 30.000 en el sentido de que se emiten 30.000 acciones nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 capitalizando $ 29.700 de los Resultados No Asignados.
8º) Aclarar y rectificar de que se aprobó un Aumento de Capital de $ 30.000 a $ 300.000 representado por 270.000 acciones, nominativas, no endosables Valor Nominal $1 y que la integración del Capital tendrá que efectuarse dentro de los 75 (setenta y cinco) días de finalizada la asamblea Extraordinaria del 28/02/2006. - Por lo que en definitiva el Artículo 4 del estatuto queda redactado de la siguiente manera: el capital social es de $ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas, no endosables, de Valor Nominal $ 1 de Un voto por acción.

Presidenta - Felicitas Mato Pose

Presidente del Directorio designada en acta N° 17 de fecha 12/05/2004.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 14.

e. 10/11/2006 Nº 68.202 v. 16/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

María Laura Farrapeira, Abogada, Tº 44 Fº 240, CPACF, Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires avisa que, White Martins Gases Industriais Ltda (Sucursal Argentina) (continuadora por fusión extraterritorial de White Martins Cilindros Ltda., Sucursal Argentina), con domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a Praxair Argentina S.R.L., con domicilio en Saavedra 2953, Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de los activos y pasivos, correspondientes a su fondo de comercio dedicado a la comercialización de cilindros de gas licuado ubicado en Salta esquina Formosa, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, con efectos a partir del 1112/06. "Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder. Las oposiciones de ley se deberán realizar en Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas. Atención: Dres. Eduardo Represas/María Laura Farrapeira. La suscripta se encuentra autorizada por Resolución de fecha 2/10/06 y por Acta de Gerencia de la misma fecha.

Autorizada Especial – María Laura Farrapeira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2006. Tomo: 44. Folio: 240.

e. 08/11/2006 Nº 53.122 v. 14/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Verónica di Rico y Maria Di Franco domicilio en Copello 384 San Isidro Bs As representadas por los sres. Roberto L. Rangogni y Juan M. Nallar según poder especial transfiere fondo de comercio a Sanchez Pablo domicilio en Gral. Hornos 1062 Cap Fed rubro Bar cafeteria sito en A. Thomas 531 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/11/2006 Nº 53.108 v. 16/11/2006

Eduardo N. Dvorsky Cont. Público Of. Bmé. Mitre 2296 9º D C.A.B.A. Anula edicto publicado desde el 01/11/2006 hasta el 07/11/2006 del hotel sito en ANCHORENA 1118 C.A.B.A., Rec. Nº 0069-00067625. Rec/ley nuestra oficina término legal.

e. 08/11/2006 Nº 52.972 v. 14/11/2006

María Florencia Visciglio, abogada, domiciliada en Av. Córdoba 475 piso 6º Capital Federal, avisa que NELLS S.R.L. domiciliada en Arce 499 de Capital Federal, cede, vende, y transfiere el fondo de comercio que funciona bajo el rubro gastronomía sito en Arce 499 de Capital Federal, sin personal a Alejandra Viviana Brancale y María Mónica Parra domiciliadas en Felipe Vallese 540 piso 8º de Capital Federal. Reclamos de ley en Escribanía Carlos A. Cartelle. Florida 537 piso 12 B Capital Federal horario 14 a 16 horas.

e. 10/11/2006 Nº 75.853 v. 16/11/2006

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 – 1º "A" de C. F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 81937 del 09/02/06 al 15/02/06, en el cual se había omitido "116 – Plantas 1º Entrepiso, 1º Piso y 2º Entrepiso", con lo que la dirección correcta es Avda. Boyacá 114/116 Planta Baja, 1º Entrepiso, 1º Piso y 2º Entrepiso de C.F.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 08/11/2006 Nº 52.926 v. 14/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Andrea Loschiavo d.n.i. Nº 23.585.271 domiciliada en M. Fierro 1431 Wilde Bs As transfieren fondo de comercio a Francisco Vig domicilio en Baez 586 Cap Fed rubro Cafe Bar sito en Av. Cordoba 1536 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/11/2006 Nº 52.938 v. 14/11/2006

El Sr. Sergio Maximino Banzas, DNI 29.434.536, con domicilio en Santander 1786, C.A.B.A., vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en Av. Hipólito Irigoyen 2500, P.B, C.A.B.A., habilitado rubro de comidas, minutas y vta de helados s/ elaboración, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, expediente Nº 78299-2000 con todos sus activos y libre de toda deuda, gravamen y empleados, al Sr. Carlos Alberto Martínez, DNI 13.238.629, domiciliado en Famatina 3081, C.A.B.A. Oposiciones y reclamos de ley en Estudio Vázquez, Av. Rivadavia 2450 Piso 1º A, C.A.B.A.

e. 09/11/2006 Nº 53.027 v. 15/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Montiel Gomez Felipa d.n.i. 92.414.821 domiciliada en Camacua 6213 Avellaneda Bs As transfiere fondo de comercio a Gentilin Marta domicilio en Rivadavia 2830 Benabidez Bs As rubro Quiosco Varios sito en Av. Nazca 47 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/11/2006 Nº 53.107 v. 16/11/2006

EL SR ALBERTO RUBEN BELLOSO, DOMICILIO EN PASCO 1290 2º D CABA, VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO SITO EN SAN JUAN 3224 CABA, DEDICADO AL RUBRO DE COMERCIO MINORISTA: REGALERIA A LA SRA. CHEN XIUYU, DOMICILIO EN ALSINA 801 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y/O GRAVAMEN Y SIN PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN ROBERTO NÚÑEZ 4358 CABA.

e. 10/11/2006 Nº 53.144 v. 16/11/2006

Fernando R Manzano, Abogado Tº 87 Fº 318 con oficina en Doblas 882 PB "A" CABA avisa que Christian Darío Khorasanian con domicilio en la calle Pedernera 2745 Piso 2º CABA transfirió a Héctor Calixto López Rama con domicilio en la Av. Warnes 1184 PB CABA el fondo de comercio del local sito en la Av. Warnes 1184 PB CABA habilitado bajo el rubro de Com. Min. De accesorios para automotores (603305) por Expte Nº 37916/2006. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 09/11/2006 Nº 68.108 v. 15/11/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Silvia Haydeé Wior domic. Bulnes 1869, PB, CABA, tranfiere a Patricia Silva Riveros domic Rincón 102, Banfield, Pcia. Bs. As. su Fondo de Comercio minorista de productos alimenticios en general, envasados y bebidas en general envasadas sito en Bulnes 1869, PB, CABA. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 09/11/2006 Nº 68.128 v. 15/11/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. rectifica edicto publicado Recibo Nº 069-00046999 fecha 24/10/05 al 28/10/05: Juan Mercado, Alejo Berges, Joaquin Marcovsky Austin, domic. Grabriela Mistral 3595 Cap. venden a Jose Ramón Anselmo Canto, domic. Tucumán 1427, Piso 5º Of. 506 Cap. su Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería sito en Fernández de Enciso 4603/05, Gabriela Mistral 3595, P. Baja, P. Alta, CABA, Expte Nº 80380-2003 Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 09/11/2006 Nº 68.130 v. 15/11/2006

Guillermo F. Panelo, Escribano Titular Registro 1680 Cap. Fed., avisa que Nicolás WEINER, domicilio Gral. Eustaquio Frias 445 9º "D" Cap. Fed. TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO, rubro gastronómico, denominado "Hache", ubicado en Gral. Indalecio Chenaut 1857, planta baja, entre piso y sótano, Unidad Funcional 1, Cap. Fed., a "Mehhico S.R.L.", domicilio Terrada 4741 Cap. Fed. Reclamos de ley en Carlos Pellegrini 27, 6º "J" Cap. Fed.

e. 10/11/2006 Nº 53.141 v. 16/11/2006

El escribano Bernardo MIHURA de ESTRADA, con domicilio en Tucumán 326 piso 3 oficina 15 de C.A.B.A, avisa que "Guillermo V. Cassano S.A." con domicilio en Heredia 244 de esta Ciudad, transfiere el Fondo de Comercio Rubro Alimenticio sito en la calle Heredia 224/226, Planta Baja, Entre Piso y Primer Piso de C.A.B.A., a la sociedad "International Food Production S.A." con domicilio en la calle Heredia 244 Planta Baja de C.A.B.A.- Consistiendo en la habilitación municipal.- Reclamos de Ley en Tucumán 326 tercer piso oficina 15 de C.A.B.A.- Bernardo MIHURA de ESTRADA, MATRICULA. 4669.- Buenos Aires 06/11/2006.

e. 09/11/2006 Nº 4493 v. 15/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Bagnati Sabrina Mercedes d.n.i. 28.694.212 domiciliada en San Juan 4213 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Sebastián Weckl domicilio en Carabobo 1760 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en H. Irigoyen Nº 4281 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/11/2006 Nº 52.939 v. 14/11/2006

La Sra. VIVIANA SANDRA DE MATTEIS. Con domicilio en la calle Avellaneda 4337-7° B CABA transfiere el fondo de comercio INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TÉCNICO, ACADEMIA ZR2B, PR:E8 CANCHA DE TENIS-PADLE. ZR2B.PR:E4. SERVICIO DE CAFÉ-BAR USO COMPLEMENTARIO DE CANCHAS DE TENIS-PADLE Y/O CANCHAS DE FRONTÓN C/RAQUETA (SQUASH) R2BPR:PR:E4- CANCHA DE MINI FÚTBOL Y/O CINCO, HOCKEY, VOLEYBALL, HANDBALL, ETC. Sup. 2.146,20m2. Observaciones: PA/TENIS (3) CANCHAS DE TENIS-PADLE UNA (1) CANCHA DE FUTBOL. 5- ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA.– Sito en calle Tandil 2650 CABA libre de deudas y gravámenes, al Sr. SERGIO LEONARDO FELDMAN, domiciliado en Sucre 2483 2° B CABA. Reclamos de Ley en el domicilio del local transferido.

e. 13/11/2006 Nº 68.271 v. 17/11/2006

La Dra. Silvia Graciela Díaz Yagües, Abogada con oficina en Rodriguez Peña 382 P.1° "B" C.A.B.A., avisa que Ancla de Oro S.R.L. domiciliada en Lava-

lle 1693 C.A.B.A. transfiere a Fernando Gabriel Rosendo domiciliado en Bolívar 220 C.A.B.A. el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Confitería sito en Lavalle 1693 C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámenes. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: a) Sandra Ibarra CUIL 27-28712587-4 moza de salón ingreso 1-6-06 b) Héctor Ramón Aquino CUIL 20-24415026-9 mozo de mostrador ingreso 17-8-05 y c) Dalmira Argentina González CUIL 27-20129669-8 moza de salón ingreso 10-01-05. Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/11/2006 N° 68.334 v. 17/11/2006

Dr. Daniel E. Couto, Abogado T 53 F 290 – CPACF, Ofic. en L. N. Alem 884 5º piso CABA avisa: María Cristina Agrifoglio domiciliada en Virgilio 2640 CABA, vende a Margarita Haydee Rodríguez y Rómulo Oscar Vázquez domiciliados en Virgilio 2923 CABA, el fondo de comercio del local de café-bar-comidas sito en Lincoln 3549/3553 CABA, libre de deudas, gravémenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 10/11/2006 Nº 68.373 v. 16/11/2006

ANDREA MARCELA FUMAGALLI DNI 2559306 con domicilio particular en Blanco Encalada 1925 San Fernando provincia de buenos aires; avisa ha transferido 100% fondo de comercio a Ana Sara Fernandez DNI 851307 con domicilio Av. Cordoba 1513 8° frente capital federal rubro locutorio e internet, sito en Monroe 1774 capital federal, reclamo de ley: Monroe 1774 capital federal.

e. 13/11/2006 N° 75.881 v. 17/11/2006

Rectificación de publicaciones del 14/12/04 al 20/12/04 del Fondo de Comercio de la calle Viamonte 1530 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, **debe decir** Viamonte 1530 Planta Baja y Entrepiso UF1 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 2450 1º A Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 09/11/2006 Nº 52.998 v. 15/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AIPEN SA

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/07/2005 se resolvió no capitalizar y restituir la totalidad de los aportes irrevocables al 30/4/05 por la suma de $ 249.000. Denominación: AIPEN S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/05/1996 bajo el Nº 4694 del libro 118 y modificado el 22/01/1997 bajo el Nº 800 del libro 120. Sede social: Av. Boedo 1235 Capital Federal Valuación al 30/4/05: Activo: $ 351351,34, Pasivo: $ 87500,42. Aipen SA, Eduard Bedros Glorighian, Presidente por Acta de Directorio Nro 40 del 31/08/2004.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 85.

e. 10/11/2006 Nº 53.075 v. 14/11/2006

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA

CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que mediante nota de fecha 3 de noviembre del corriente año, Radio Sapienza S.A., en su calidad de Fiduciante del Fideicomiso Financiero "Radio Sapienza Serie II" ha resuelto ejercer el derecho de recompra de los créditos que se detallan en el Anexo I de dicha nota de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo, inc. e) del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Radio Sapienza S.A. como Fiduciante y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como Fiduciario con fecha 14 de noviembre de 2005. En consecuencia, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. cede a Radio Sapienza S.A. ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero "Radio Sapienza Serie II", mediante dicho Contrato de Fideicomiso de fecha 14 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I de la mencionada nota suscripta por el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1170/2005. Apoderado Esc. n° 1377, 01-09-05, folio 4364, reg. not. 284. Cap. Fed. Ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

Apoderado – Mariano Lopez Gaffney

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 39.

e. 13/11/2006 N° 19.120 v. 14/11/2006

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° 15.494 ha aprobado con fecha 2 de noviembre de 2006 la modificación de la denominación del Fondo Común de Inversión Optimum Renta Variable IV por Optimum Global Renta Mixta (el "Fondo"), la sustitución de la sociedad depositaria del Fondo, y las modificaciones introducidas en el Reglamento de Gestión del Fondo. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente BNP Paribas Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en la Avda. Corrientes N° 311, Piso 12°, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Se hace saber que no se cobrará a los cuotapartistas del Fondo durante un plazo de quince (15) días corridos desde la presente publicación cualquier comisión de rescate que pudiera corresponder. Asimismo se informa que las modificaciones aprobadas no serán aplicadas hasta transcurridos quince (15) días desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y publicación por dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación general en la sede de la Sociedad Gerente y Depositaria. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, T° 67 F° 944 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio N° 173 de fecha 6 de noviembre de 2006.

Abogado - Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/06. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 13/11/2006 N° 75.934 v. 14/11/2006

BRINA VAZQUEZ Y CIA SACIA

Expediente 170.939. Sede social: Eduardo Acevedo 521, Piso 1°, Dto. A, Cdad. Bs. As. Por Asamblea del 03/10/2006 se resolvió un Aumento de Capital, una Reducción de Capital y Modificación de Estatutos, consistiendo en lo siguiente: 1) Aumento de capital de $ 1.000.- a $ 2.197.000.- con capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de acuerdo a normas de la I.G.J.; 2) Reducción de capital por $ 340.000.-, pasando de $ 2.197.000.- a $ 1.857.000.-, 3) Composición capital resultante: 1.857.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a 5 votos y de $ 1.- de valor nominal cada una, 4) Activo antes de la reducción $ 3.259.951,75 y después de la reducción $ 2.949.951,75; Pasivo antes de la reducción $ 1.067.691,01 y después de la reducción $ 1.097.691,01; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 2.192.260,74 y después de la reducción $ 1.852.260,74. 5) Modificación artículos Cuarto -Capital Social- y Octavo -Garantía de los Directores- del Estatuto. Oposiciones de ley en la sede social. Designado por acta de Asamblea Unánime del 3-10-2006.

Presidente – Pedro Juan Brina

Certificación emitida por: Aida Norma Piero de Luchetti. Nº Registro: 1018. Nº Matrícula: 1720. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 32. Libro Nº: 8.

e. 13/11/2006 N° 19.072 v. 15/11/2006

"C"

CENTRO DE LA INFORMATICA SA

Exp. N* S01:03164436/06

Empresa: CENTRO DE LA INFORMÁTICA S.A.

Bienes a producir:

a) Televisión color. NCM 8528.12.90

b) Equipo de aire acondicionado de uso familiar y comercial. NCM 8415.10.11 – 8415.10.19

e) Equipos de grabación y reproducción de video. NCM 8521.10.80 – 8521.90.90

d) Hornos a microondas NCM 8516.50.00

e) Sistema de audio. NCM 8518.21.00 – 8518.22.00 – 8518.40.00 – 8520.90.20 – 8527.13.30 – 8527.13.90 – 8527.21.90 – 8527.31.90 – 8527.39.10

Capacidad a instalar en tres turnos:

a) Televisión color: 150.000 unidades año.

b) Equipos de aire acondicionado de uso familiar y comercial: 135.000 unidades año

c) Equipos de grabación y reproducción de video: 60.000 unidades año

d) Hornos a microondas: 90.000 unidades año

e) Sistema de audio: 21.000 unidades año.

Producción mínima Comprometida:

a) Televisión color: 32.000 unidades año.

b) Equipos de aire acondicionado de uso familiar y comercial: 26.000 unidades año

c) Equipos de grabación y reproducción de video: 10.000 unidades año

d) Hornos a microondas: 17.500 unidades año

e) Sistema de audio: 7.000 unidades año

Inversión Total del Proyecto: $ 14.120.640.-

Personal a Ocupar en el Primer año: 51 personas

En su carácter de presidente conforme actas de directorio nro. 1 del 14/12/2005 y de asamblea nro. 1 del 15/12/2005 de elec. aut. y dist. de cargos.

Presidente – Roberto Vigil

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 47.

e. 13/11/2006 N° 53.225 v. 15/11/2006

COSTA PAIRES Y CIA SACIA

Expediente I.G.J.: 184.047. Sede social: Senillosa 54, Piso 3°, Cdad. Bs.As. Por Asamblea del 05/10/2006 se resolvió un Aumento de Capital, una Reducción de Capital y Modificación de Estatutos, consistiendo en lo siguiente: 1) Aumento de capital de $ 1.000.- a $ 481.000.- con capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de acuerdo a normas de la I.G.J.; 2) Reducción de capital por $ 101.000.-, pasando de $ 481.000 a $ 380.000.-, 3) Composición capital resultante: 372.400 acciones nominativas no endosables, con derecho a 5 votos y de $ 1.- de valor nominal cada una y 7.600 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de $ 1.- de valor nominal cada una, 4) Activo antes de la reducción $ 585.944,91 y después de la reducción $ 484.944,91; Pasivo antes y después de la reducción $ 107.168,20; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 478.776,71 y después de la reducción $ 377.776,71, 5) Modificación artículos Cuarto -Capital Social- y Octavo -Garantía de los Directores- del Estatuto.- Oposiciones de ley en la sede social. Designado Presidente por Acta de Asamblea número 40 del 13/4/2005, del libro de Actas de Directorio y Asamblea número 3, rubricado bajo el número 87807 el 9 de mayo de 1989.

Presidente – Juan Costa Paires

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 2/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 17.

e. 13/11/2006 N° 53.166 v. 15/11/2006

"K"

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S.A.

Esc. Púb. 202 del 9-11-06. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Benjamin KREVNERIS, 20-3-47, LE 7.591.610, Angel Gallardo 92; Paola Silvana DI TOMASO, 16-9-72, DNI 22.963.010, Senillosa 949, departamento 2; ambos argentinos casados, comerciantes, de Cap. Fed. ADMINISTRACION MARYMAR S.A. 99 años. La compraventa al contado o financiado, de artículos electrodomésticos, electrónica y de computación. A tales efectos podrán realizar otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para comprar en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con el objeto precitado, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Ejercer representaciones, agencias, gestiones de negocios y la administración de las cuentas, de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema de tarjeta de crédito, pudiendo en consecuencia, emitir tarjetas, realizar actividades conexas de promoción, compraventa, consignación, distribución, importación o exportación de bienes y servicios, siempre relacionados con el objeto antedicho. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Uruguay 229, 4° piso, departamento 18, Cap. Fed. Presidente: Benjamín Krevneris; Directora suplente: Paola Silvana Di Tomaso; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/11/2006 N° 76.174 v. 15/11/2006

"R"

ROBINO Y COMPAÑIA SACEI BODEGAS Y VIÑEDOS

Suscripción de Acciones Ordinarias. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 11/11/05 se ofrece a los actuales accionistas la suscripción de 1.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una, de las que 850.000 son Clase A 5 votos y 850.000 Clase B 1 voto. Domicilio: Cerrito 1070, 4º piso, Of. 81, Capital Federal. Plazo: Desde el 13/11/06 al 12/12/06 de 11 a 17 hs. Precio: $ 1 por acción. Integración: 25% en efectivo al contado y el saldo a 2 años de plazo. Dividendos: con derecho a partir del 01/07/05. Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción Clase A 5 votos o Clase B 1 voto por cada acción de tenencia de igual clase, y el de acrecer en proporción a las acciones suscriptas, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. De existir remanente se ofrecerá a terceros en igualdad de condiciones. Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 60 según Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2005 y del acta de Directorio número 563 de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2005.

Presidente - Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 14.

e. 10/11/2006 Nº 53.110 v. 14/11/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR SA

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 2 de noviembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario,

sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. CHAZARRETA, D.N.I. 16.976.447; como apoderado de Tarjetas del Mar S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura 168 del 13-12-2005.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 64.

e. 13/11/2006 Nº 19.118 v. 14/11/2006

TARJETAS DEL MAR SA

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie II", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 13 de octubre de 2006 en el expediente N° 1086/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 17 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 2 de noviembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado. Esc. 168, 13-12-05, esc. Alicia Ottaviano de Gregorat, folio 653, reg. 733, Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 9/11/06. Nº Acta: 6. Libro Nº: 40.

e. 13/11/2006 N° 19.117 v. 14/11/2006

"U"

URUNDEL DEL VALLE SA

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Gral. Ord. del 26/10/2006 ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 500.000.- conf. Art. 188 Ley 19.550 y art. 5° Estatuto y ha decidido emitir una serie única por valor de $ 400.000, de 400.000 acciones ord. clase A, nominativas de $ 1, v.n. c/u. El modo de pago será en efectivo y al contado, excepto derechos de preferencia y en su caso, de acrecer mediante capitalización de aportes irrevocables respecto del accionista que los ha efectuado. Las acciones a emitir comenzarán a percibir dividendos a partir del próximo ejercicio. Fíjanse 30 días para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio. Roberto Octavio Miklikowski, presidente designado por acta de asamblea y directorio del 21-03-2006, Certificación emitida por Alejandra isabel Martínez Registro N° 131.

Presidente - Roberto Octavio Miklikowski

Certificación emitida por: Alejandra Isabel Martínez. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 131. Fecha: 3/11/2006.

e. 13/11/2006 N° 53.233 v. 15/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 20, Sec Única sito en la calle Talcahuano 550, 6° P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LIONTI, LILIANA B. s /EJ ESP LEY 24.441", Expte n° 115369/02 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 20 de Noviembre de 2006 a las 11;00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Santa Maria - Casa 257, del Barrio San Esteban. Cañuelas Prov. Bs. As Nom Cat: Circ II, Secc F, Mza 9c, Parc 1a, Sub-Parc 12 Mat 20128/12. Porc 0,01449%, Sup. 127,40m2 aprox. OCUPADO según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de; Cocina, 2 dormitorios, y baño, en mal estado de conservación. EXHIBICIÓN: LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 19.275.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 5021,93 al 24/10/06, Rentas $ 779,50 al 24/10/06, AA y OSN e/l S/D informada.

Buenos Aires 2 de Noviembre de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 13/11/2006 N° 19.068 v. 15/11/2006

EDICTO: Conforme requerimiento judicial efectuado en el expediente caratulado: "Cerquand, Oscar Ernesto c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Ordinario (Incidente de Ejecución de Sentencia)", Expte. 785/99, tramitado por ante el Juzgado civil y Comercial Nº: 4, de la ciudad de Formosa. De conformidad con el procedimiento del Art. 29 — Carta Orgánica Banco Nación— Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, REMATARA día viernes 17 de Noviembre del 2006, a las 9 horas, en el Salón del colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88 —3er. piso— Oficina 25/26, de la ciudad de Resistencia, Provincia del chaco, el siguiente bien inmueble Urbano ubicado en Av. San Martín s/n, de la localidad de Villa Gral. Guemes, Provincia de Formosa; Nomenclatura Catastral: Mz. 62 - Parcela 04. Superficie 800 m2. Inscripto Matrícula Nº: 1.467 (04) Patiño. Deudas: Edefor: $ 1.330,73 al 13-09-06; Coop. de Agua: $ 1.080,00 al 13,09,06; Municipalidad: $ 275,08 al: 13-09-06. Base: $ 39.190,61 (deuda Hipotecaria) Inmueble ocupado por deudor con convenio de desocupación. El bien se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y Adherido al suelo que el mismo tuviere. Siendo la venta al contado y mejor postor. Seña: 20%- Comisión: 3%, acto de remate- Todo en dinero en efectivo- Saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Vendiéndose el mismo en sistema ad-corpus en cuanto a sus medidas y linderos. Remate ordenado en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Liquidación Administrativa de Inmueble Urbano Hipotecado "—de acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica del Banco Nación Argentina— Ley 21.799 y Ley 22.232 - Carta Orgánica Banco Hipotecario Nacional - IVA. si correspondiere a cargo del comprador. Por decaimiento del mutuo hipotecario por parte del deudor conforme requerimiento recibido en juicio de tercero ya citado. Las deudas que gravan el bien son a cargo exclusivo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primer subasta por falta de postores, transcurrida una hora de la fijada para el remate, se realizara una nueva subasta con la base reducida en un 25%; y sin postores, nuevamente, y transcurrida otra hora se rematara SIN BASE. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser presentado conforme las condiciones que serán informadas en la gerencia del Banco Nación Sucursal Ibarreta, a quien deberá ser dirigido y entregado el mismo con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate; los sobres deberán contar en su interior con nota en la cual se expresará la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Banco por el importe de la seña indicada mas la comisión respectiva del Martillero. Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, por el Martillero actuante y ante la presencia del público. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación-Sucursal Ibarreta. TE: 03716-432017/432113 o Martillero actuante: Av. Laprida Nº 5.385, Barranqueras - TE. 03722-481986/15649882.-

Ibarreta, Formosa, 27 de Octubre del 2006.

Santiago Antonio Ayala, Gerente - RF 105.

e. 10/11/2006 Nº 52.856 v. 14/11/2006

El martillero Hugo A. Silva, TE: 154-436-9834, comunica por tres días que, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y ccs. de la Ley 24.441, el día 20 de Noviembre de 2006 a las 13:45 horas subastará, ante Escribano Público, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle PEPIRÍ 362 U.F. N° 6 del P° 1°, letra "A", de esta Ciudad Matrícula: 2-793/6 Nom. Cat.: C.2; S.32; M.69; P.19 Superficie total 43m2 92dm2 porcentual 6 con 20 centésimos. Según acta de constatación del 29/5/06 se trata de un departamento ocupado por la Sra. Gabriela Virginia Rodríguez, sus dos hijos menores de edad y el Sr. Alejandro Héctor Benedetti, manifestando que lo hace en calidad de inquilina con contrato con vto. el 31/12/06. El departamento consta de un living comedor, dos dormitorios, en el principal hay un placard que cubre toda la pared, un baño completo con bañadera, bidet, lavatorio e inodoro, cocina con artefacto de cocina, calefón, alacena y bajo mesada, y lavadero, siendo todos los demás muebles propiedad de la Sra. Rodríguez, a quién se intimó a su desalojo en diez días, encontrándose el inmueble en buenas condiciones de conservación. Deudas: OSN al 8/9/06 partida sin deuda. Aguas Argent. al 8/9/06 $ 3.112,85. Aguas y Serv. al 8/9/06 $ 41,03. Gob. Cdad. de Bs. As. al 8/9/06 $ 1.757,15. Expensas al 15/9/06 $ 1.542. por todo concepto. BASE: $ 66.290- Seña: 30% Comisión: 3% Al contado y mejor postor, en efectivo en el acto de la subasta y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizado el remate en estas actuaciones bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441; el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; siendo a su cargo los gastos y honorarios de escrituración. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a la doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." Autos: "SEPÚLVEDA, JORGE c/ANDRADE, MARIA SANDRA s/ Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 9.487/2002. Juzgado Nacional de ira. Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría única, sito en Av. de los inmigrantes 1950 P° 5° de esta ciudad. Visitas: días 16 y 17/11 de 10:30 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2006.

Hugo A. Silva, martillero.

e. 13/11/2006 N° 53.249 v. 15/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR DAVID BURGHI. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Marcos Paz, noviembre 6 de 2006.

Fernando G. Mulet, abogado-secretario.

e. 13/11/2006 Nº 68.253 v. 15/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FERNANDO OSCAR VACA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernando Oscar Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Fernando Oscar Vaca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.403 v. 14/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Edwin MURUCHI HUANCA y a Verónica Carmen POMA VARGAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Edwin MURUCHI HUANCA y a Verónica Carmen POMA VARGAS al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. E . Nº 93.992.250 a nombre de Edwin MURUCHI HUANCA, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casa, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.417 v. 14/11/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a RAUL MÉNDEZ VACA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxi-

liar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo en función del art. 864 inc. "a" de la Ley 22.415 y art.876 inc. "e", "f", y "h" del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan aplicar en sede aduanera (art. 1026 inc. b C.A.) y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 28 de noviembre de 2.010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a RAUL MENDEZ VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió traslado a una colonia para poder trabajar.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.401 v. 14/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Abrahan CUESTAS PÉREZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 866 segundo párrafo, en función del art. 863, 871 y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (art. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero).-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Enero de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3°).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).-REMITIR a Abrahan CUESTAS PEREZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.. Bol. N° 5.121.745 a nombre de Abrahan CUESTAS PEREZ, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6°).-MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.672 v. 16/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FROILAN COPA CHOQUE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso "A", con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Enero del año dos mil diez, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Froilan Copa Choque, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Froilan Copa Choque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — DIEGO M. MATTEUCCI, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.436 v. 23/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a VIVIANA CONDORI CHIRINOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Viviana Condori Chirinos, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.654 v. 16/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Julián Hidalgo Peredo para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Julián Hidalgo Peredo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de noviembre del año 2005.

VISTO: Lo actuado en expediente N° 79/05 caratulado: "PEREDO, Julián Hidalgo s/Inf. a la Ley 23.737", y

CONSIDERANDO: Que notificado el Ministerio Público de la sentencia condenatoria de fs. 136/140, a fs. 148 de autos solicita aclaratoria, por haberse omitido consignar en el Punto Primero del fallo de la misma (fs. 139 vta/140) las disposiciones legales aplicables al delito imputado, en grado de tentativa, no obstante que ello se encuentra en los Considerandos.-

Que a fs. 151 de autos, el Señor defensor de Valois, Choque Flores, al respecto dice que la aclaratoria no requiere previa sustanciación, por lo que el Tribunal, debe resolver conforme Art. 126 del C.P.P.N.-

Que resulta correcto lo manifestado por el Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar, de conformidad con lo establecido por el art. 126 del C.P.P.N, que en el fallo de la sentencia condenatoria de la presente causa deberá decir: Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, de las calidades personales obrantes en autos a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Art. 876 incisos "e", "f" y "h" en concordancia artículo 1026 inc. "b" del Código Aduanero), y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable de delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por su destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866, segundo párrafo, en función del artículo 864 inc a) in fine de la ley 22.415, en grado de tentativa (Artículo 871 y 872 Id.).-

Por lo que este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

RESUELVE:

1°) Subsanar la omisión cometida en el Punto Primero del fallo condenatorio de fs. 127/131 de autos, mandándose corregir el error material, que en consecuencia en adelante dirá:

Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo: de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Art. 876 incisos "e", "f" y "h" en concordancia artículo 1026 inc. "b" del Código Aduanero), y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable de delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por su destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866, segundo párrafo en función del artículo 864 inc. a) in fine de la ley 22.415, en grado de tentativa (Artículo 871 y 872 Id.).-

Segundo: Por Secretaría practíquense las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — EFRAÍN ASE, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.653 v. 16/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Doctor EZEQUIEL ERNESTO GOITIA, Secretaría única a cargo del Doctor DIEGO A. IPARRAGUIRRE, con sede en la calle Lavalle 1220, cuarto piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados SCHIAVELLO ROQUE ARMANDO c/ FRUET MARTHA SUSANA s/ DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" cita y emplaza a la demandada Martha Susana FRUET, argentina, hija de Roberto Fruet y de Paulina Cossini, titular de la L.C. Nº 4.228.914; para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2006.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 68.323 v. 14/11/2006

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 58 Sec. Unica en los Autos "Proinversora S.A. c/De la Serna, Osvaldo s/desalojo Expte. Nº 74551/05" notifica a Osvaldo De la Serna "Buenos Aires, 7 de agosto de 2006: VISTOS: para dictar sentencia definitiva FALLO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por Proinversora S.A., contra Osvaldo De la Serna, subinquilinos y/u ocupantes, con costas. II) Transformar en definitiva la entrega de tenencia realizada conforme constancias de fs 44/45 y dar por cumplido el objeto principal de la presente con la misma Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. FDO: María Isabel Di Filippo. Juez Nacional en lo Civil". El presente deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.206 v. 14/11/2006

N° 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 a cargo de la Dra. Ana María Beneventano, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Lavalle 1220 piso 5º en la Ciudad Autónoma de Bs. As., eh los autos: "ANA MARIA VILLAVERDE s/ INFORMACIÓN SUMARIA; Expte 52132/2006 cita y emplaza por el término de treinta días a FRUMAN ALICIA ANA; ALONSO ARIEL EUGENIO HERNAN y a ALONSO CARINA ELIZABETH a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para representarlos. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre del 2006.

Fernando L. Piñeiro, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 53.228 v. 14/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (Jueza Subrogante), Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211, P.B., Capital Federal, comunica y hace saber por dos días, en autos "OMEGA SEGUROS S.A. S/ LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES (DE CIA. ARG. DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN S.A.)", Exp. Nº 90.480, que se ha llamado a mejorar la oferta de compra de 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., propiedad de la fallida, por un valor de $ 30.- cada acción. La base de compra por el total de las acciones es de $ 3.000.- (pesos tres mil). Las ofertas en sobre cerrado, serán recibidas en la Sede del Tribunal, en el expediente de marras, hasta el día 1º de DICIEMBRE DE 2006 a las 10 hs., la audiencia de apertura de sobres se realizará el mismo día a las 11 hs. y en acto público. Las ofertas deberán superar como mínimo el 10% de la oferta inicial, debiendo acompañar un depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta, en pesos, a la orden del Juzgado, en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y como perteneciente al presente incidente. La garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, decla-

rarse postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra.- Este procedimiento es abierto tanto para oferentes anteriores como para no oferentes. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario. A igualdad de ofertas se dará preferencia a la presentada en primer término.- Se presume que los oferentes tienen conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Nº de CUIT de la fallida es 30-50006263-7. Se hace saber que los interesados pueden comunicarse con la Comisión Liquidadora a los teléfonos 4342-4101 y 4343-7173 de lunes a viernes de 14 a 18 hs.- Publíquese dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 53.241 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, con asiento en la Av. Diag. R. S. Peña 1211 PB (C.A.B.A.), comunica por dos dias que en los autos "GODOY HUGO ALBERTO S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 72.564) se presentó proyecto de readecuación a la distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez dias teniendo en cuenta que solamente. Sólo sarán admisibles aquellas observaciones que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de los puntos.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.-

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 529.535 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la doctora MARIA GABRIELA VASSALLO, Juez subrogante, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CRUZ DORADA S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 5 de octubre de 2006 se ha procedió a la apertura del Concurso Preventivo de CRUZ DORADA S.A. CUIT. 30-70702111-6 haciendo saber a los acreedores que hasta el día 7 DE DICIEMBRE DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dra. Sandra Claudia D'AMBROSIO, con domicilio en Sarmiento 1574 Piso 3ro. "A" de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 22 de febrero y 5 de abril de 2007 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 68.233 v. 16/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SECRET S.A S/QUIEBRA - Expte. Nº 096.781", que con fecha 12/10/06 se decretó la quiebra de SECRET S.A., CUIT 30-68625146-9, con domicilio en Av. de Mayo Nº 1324, piso 1 "27" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of . "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en parte pertinente dice "Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006... RESUELVO: 1. Declarar en estado de quiebra a SECRET S.A CUIT 30-68625146-9... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial... 5.- Fijar el plazo hasta el 09/02/2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico.- 6.- El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/03/07 y 03/05/07 respectivamente... 9.- Decretar la inhibición de la fallida... 11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días.-... Fdo. Dr. Rafael Cruz Marín, JUEZ.-

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Sylveyra, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.504 v. 17/11/2006

N° 4

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 4 Secretaria Nº 8 de Cap. Fed. sito en Av R. S. Peña 1211, 1º Piso, comunica por 5 días en los autos "CURTIEMBRE BECAS SA s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT 30-51577021-2 la apertura del concurso preventivo presentado el 28.09.2006, designándose síndico a Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos, con domicilio en Viamonte 783 piso 5º de Cap. Fed.; el plazo para verificar ante el síndico vence el 27.12.06.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 68.191 v. 16/11/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 31 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de Tau Anzoátegui Carlos Alberto. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27 de diciembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 12 de marzo y 26 de abril de 2007. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguiente recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.

Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 08/11/2006 Nº 529.130 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 31 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de ORRICO S.R.L. Síndico: Norberto José Perrone, domicilio: Constitución 2894. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo, hasta el 7 de febrero de 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 21 de marzo y 8 de mayo de 2007. Se intima al deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los gerentes de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 08/11/2006 Nº 529.132 v. 14/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, en los autos caratulados: "ROLNIK, Manuel s/Pedido de quiebra por CERESA, Oscar Horacio" cita, a fin que dentro del quinto dia contado a partir de la ultima publicacion, a estar a derecho el Sr. MANUEL ROLNIK" DNI Nro.: 4.534.261, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho", en los terminos de la ley 24.522:84 bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.255 v. 14/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BLEUZET CLAUDIO D.N.I. 14.309.745, decretada con fecha 6/10/06. El síndico actuante es el contador LILIANA MARIA MONTORO con domicilio constituido en SARMIENTO 517, 3º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/06. Se deja constancia que el 5/3/07 y el 16/4/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 08/11/2006 Nº 529.140 v. 14/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BARDISA CARLOS FERNANDO DNI 7.710.734, decretada con fecha 6/10/06. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en AV. CORRIENTES 6031, 3º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/06. Se deja constancia que el 7/2/07 y el 21/3/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 08/11/2006 Nº 529.138 v. 14/11/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 25 DE OCTUBRE DE 2006, en los autos caratulados PRATTO S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de PRATTO S.R.L., CUIT Nº 30-70298688-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle PARAGUAY 610 PISO 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12/12/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 10/11/2006 Nº 529.443 v. 16/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de octubre de 2006, en los autos caratulados "GENTILE DE CHARUF OLGA MIRTA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de OLGA MIRTA GENTILE DE CHARUF (D.N.I. 4.517.546) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12/02/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26/03/07 y el 09/05/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646 Piso 6º "22" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 10/11/2006 Nº 529.415 v. 16/11/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, piso 3º, cita por ALFREDO JUAN ESRNESTO GARAVANO y FEDELINA DOMINGA CATALINA TROMBOTTO DE GERLERO para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio, oponer excepciones si las tuviere y conteste la demanda entablada por Risso Jorge Carlos en representación de la masa de acreedores de San Justo S.A., en los autos caratulados "RISSO JORGE CARLOS EN REPRESENTACIÓN DE LA MASA ACREEDORES QUIEBRA DE SAN JUSTO S.A. C/ GARAVANO ALFREDO J. ERNESTO Y OTRA S/ ORDINARIO", expediente Nro. 89463, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficial. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2006.-

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.491 v. 14/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. GASTON M. POLO OLIVERA, Secretaría Nro. 32, ejercida por el Dr. JORGE HECTOR YACANTE, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "SUADIR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 032042), ha decretado en fecha 17.10.2006 la quiebra de SUADIR S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 31.01.1994, bajo el Nro. 810 Libro 114 de S.A., CUIT 30-66389251-3, con domicilio en San Martín 793, Cap, Fed. En dichos actuados, se ha designado Síndico al Ctdor. JORGE DAVID JALFIN, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8vo. 'B", Cap. Fed. (4372-7061), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.02.2007. Se hace constar que se ha fijado el día 30.03.2007 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 18.05.2007 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, se ordena a la fallida y a los terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, bajo apercibimiento de desobediencia. Asimismo, queda intimada la fallida para que satisfaga los siguientes recaudos: a) cumplimente lo dispuesto en los incisos 4 y 7 del art. 88 LCQ. b) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

Gastón M. Polo Olivera, juez subrogante.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.406 v. 16/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr Jorge H. Yacante, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de

Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "KESSLER, ALEJANDRO ARIEL S/ QUIEBRA" Expte Nº: 051678, que con fecha 2 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de Alejandro Ariel Kessler, argentino, nacido el 13 de agosto de 1966, hijo de Santiago y María Maldonado, DNI 18.272.368, C.I.P.F 10.386.603, CUIT 20-18272368-2, con domicilio en Camarones 2819 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el 15 de febrero de 2007 ante el Sindico designado Contador Marcos Fernando Smierc, con domicilio en calle Agüero 1177, de la Ciudad de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 4 de abril de 2007 y 22 de mayo de 2007, respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho; y que presente dentro de los cinco días, los requisitos dispuestos en el inciso 2 a 4, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 08/11/2006 Nº 529.153 v. 14/11/2006

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL F. BARREIRO, SECRETARÍA Nº 35 A CARGO DE LA DOCTORA MARÍA FLORENCIA ESTEVARENA, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840, 3º, DE LA CABA, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS, "CORRAL, HERNÁN HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" CUIT Nº 20-20203291-6, QUE CON FECHA 06.09.2006 SE SOLICITÓ LA FORMACIÓN DEL CONCURSO PREVENTIVO DEL CONCURSADO Y QUE CON FECHA 26.09.2006 SE HA DICTADO LA APERTURA DEL CONCURSO, FIJÁNDOSE HASTA EL DÍA 05.12.2006 PARA QUE LOS ACREEDORES SOLICITEN VERIFICACIÓN DE SUS CRÉDITOS ANTE EL SÍNDICO DESIGNADO CONTADOR CARLOS ALBERTO BATTAGLIA, CON DOMICILIO EN VIAMONTE 1592, 6º "F" DE LA CABA. LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LEY 24.522 SERÁN PRESENTADOS POR EL SÍNDICO EN 20.02.2007 Y 03.04.2007 RESPECTIVAMENTE. LA AUDIENCIA INFORMATIVA PREVISTA POR EL PÁRAFO QUINTO DEL ART. 45 DE LA LEY 24.522, SE LLEVARÁ A CABO EN 04.09.2007 A LAS 11, 00 hs. EN LA SEDE DEL JUZGADO. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 08/11/2006 Nº 68.012 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Doctor Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. C/ FUNDACIÓN PARDES Y OTROS s/ Ejecutivo", cita al presunto deudor Bernardo Javier PLAVNICK, con D.N.I. 10.130.463, a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente en autos, al Señor Defensor Oficial.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en e BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2006.
Adriana Milovich, secretaria ad-hoc.
e. 13/11/2006 Nº 53.254 v. 14/11/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º (C.A.B.A.) comunica por dos días en autos INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S/QUIEBRA, que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/11/2006 Nº 529.463 v. 14/11/2006

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Segas S.A. (30-70084834-1) en fecha 25 de octubre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Gaztelu Roberto José con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 2º "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.02.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10.4.07 y 23.5.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 08/11/2006 Nº 529.136 v. 14/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de BAEZ DARIO, DNI Nº 12.749.404. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BAEZ DARIO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al 1 día del mes de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/11/2006 Nº 529.409 v. 16/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de ALBO ASIP S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 02 de Diciembre de 1987, bajo el número 9642 del Libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALBO ASIP S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al 1º día del mes de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/11/2006 Nº 529.412 v. 16/11/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "R.L.S. S.R.L. s/ QUIEBRA" (expte. Nº 49361) CUIT Nº 30-64012001-7, que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 2006 ante el Síndico designado Contadora Adriana del Carmen Gallo, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4º "67", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de Marzo de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 30 de Abril de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal de esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 09/11/2006 Nº 529.248 v. 15/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "GLOBAL VENDING S.A. s/ QUIEBRA" (expte. Nº 49320) CUIL Nº 30-67857059-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de marzo de 2007 ante el Síndico designado Contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio constituido en Ortega y Gasset 1827 Pido 20º "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de abril de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 24 de mayo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 09/11/2006 Nº 529.245 v. 15/11/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nro. 50 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 4to. Capital Federal, hace saber que los autos: "LUCENA JUAN CARLOS s/ QUIEBRA", se ha presentado el proyecto de distribución el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 13/11/2006 Nº 529.474 v. 14/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, "FAVENIX SA "con domicilio en NUEVA YORK 4325 1º PISO "E", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05.02.07 ante el Síndico REMENTEIRA LUIS MARIA, quien constituyó domicilio en PIEDRAS 1319, quién presentará el informe individual de los créditos el día 21.03.07 y el informe general el día 09.05.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 1 noviembre de 2006.-.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 08/11/2006 Nº 529.155 v. 14/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de COMAS WELLS FERNANDO ANTONIO, DNI 8.108.368 con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 1263 PISO 13 "F", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5.02.07 ante el Síndico SALABERRY JULIO PEDRO, quien constituyó domicilio en URUGUAY 766 1º PISO OF 9, quién presentará el informe individual de los créditos el día 21.03.07 y el informe general el día 23.05.07. Se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a el fallido y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a el fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.-.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 08/11/2006 Nº 529.156 v. 14/11/2006

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NEWFOOD SA S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de NEWFOOD SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 6/11/91, bajo el Nº 9349, Lº 110, con domicilio en Viamonte 1145, Piso 8º, A. Síndico: Ladaga, Alberto con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12/03/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.-
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 13/11/2006 Nº 529.514 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 26 Secretaría Nro. 52, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 11 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de Sr. Carlos Alberto Gomez, DNI 14.698.791 (CUIT 20-14698791-6). Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 11/12/06, en las oficinas del Síndico designado Cra. CLARA SUSANA AUERHAN, con domicilio en Uruguay 872, piso 4º, oficina "16", Ciudad de Buenos Aires. El informe del art. 35 se presentara el 23/02/2007. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como asi también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal dentro de las 48hs de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 09/11/2006 Nº 529.324 v. 15/11/2006

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CARICATO, LILIANA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 18 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de CARICATO, LILIANA INES, DNI. 12.045.594, domiciliada en Chiclana 2938, Piso 2º, UF 3. Síndico: Stolkiner, Martin con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.03.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 26.04.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 09/11/2006 Nº 529.283 v. 15/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 4, A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA Nº 7, A CARGO DE LA SUSCRIPTA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 5º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/RUIZ MARIO OMAR Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPTE. Nº 16.000/03, CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES MARIO OMAR RUIZ Y SOCORRO ANTONIA OLLETA, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 542 DEL C. PROCESAL, A TENOR DE LA INTERVENCIÓN QUE LES CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE.- PARA SER PUBLICADO POR DOS DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Liliana Viña, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.211 v. 14/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.934 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho a ANTONIO OSVALDO RASPANTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre 2006.-

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/11/2006 Nº 529.133 v. 14/11/2006

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 20002, "BERROCAL CLAUDIO ANTONIO S/ USURPACION" "///nos Aires, 2 de noviembre de 2006.- Atento a la incomparecencia de CLAUDIO ANTONIO BERROCAL y asimismo que el último domicilio real del nombrado corresponde a la finca cuya usurpación se investiga, líbrese oficio al sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a CLAUDIO ANTONIO BERROCAL (DNI 14.872.480 CIPFA 9.063.969) a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el día 11 de diciembre de 2006 a las 11:00 hs., haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente orden de CAPTURA a su respecto...." FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.-

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

e. 13/11/2006 Nº 529.476 v. 17/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Sandra Copas Iñiguez, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 14358/05 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art.292 del C.P., bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 26 de octubre de 2006.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 08/11/2006 Nº 529.206 v. 14/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel Oscar Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a MILTON LEOPOLDO REYNOSO PUJOLS (titular del D.N.I. nro. 92.809.865, nacido el día 10 de junio de 1958 en Santo Domingo, República Dominicana) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos nro. 5759/06, caratulados: "REYNOSO PUJOLS, Milton Leopoldo s/ejercicio ilegal de la medicina y falsificación documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 31 de octubre de 2006.-

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

Javier M. Arzubi Calvo, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.438 v. 14/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 6158/05 "N.N. S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD...", hace saber por medio del presente a MARCELO FABIAN RODRIGUEZ (D.N.I. nro. 16.915.419) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2006... Téngase presente la nota que antecede, y en atención a lo que surge de la misma, y a lo que se desprende de las constancias agregadas a fs. 206, cítese a Marcelo Fabián Rodriguez a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 200, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.).. Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario."

Secretaría nro. 10, 3 de noviembre de 2006.

e. 13/11/2006 Nº 529.484 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, notifica a NEAL EDWARD MADDEN AUSENSI (C.I. chilena Nº 8.313.162-4, de nacionalidad chilena, de 47 años de edad, nacido el 25/9/58, divorciado), que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 15.157/06 de este registro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia injustificada. Para mayor ilustración, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006.- ... a los mismos fines de autos —declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.)—, convócase a Neal Edward Madden Ausensi mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, para que comparezca ante esta sede dentro del tercer día de notificado, contados a partir de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada ... Fdo.: NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: PEDRO DIANI. SECRETARIO".

Secretaría Nº 10, 6 de noviembre de 2006.-

e. 13/11/2006 Nº 529.483 v. 17/11/2006

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Ernesto Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado RUBÉN ANGEL RODRÍGUEZ, con último domicilio conocido en la calle Garriego, esquina Obligado de San Clemente del Tuyú, Pcia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 8940/2004, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA nro. 18, 30 de octubre de 2006.

Juan Rozas, secretario federal.

e. 13/11/2006 Nº 529.494 v. 17/11/2006

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a JIANG XINHUA pasaporte chino Nº 150867435 y a CHEN QIJIN pasaporte chino Nº 150867 para que dentro del tercer día de notificados se presenten ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, haciéndoles saber que podrán concurrir con abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará al Defensor Oficial en turno con este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía, en relación a la causa Nº 9.783/06 caratulada "Jian Xinhua y otro S/Falsificación de Documentos Públicos'', que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 08/11/2006 Nº 529.213 v. 14/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura M. Charnis, cita y hace sabe que en el trámite de los autos Nº 18.205/05 que se les sigue a Shi Zhen Zhou, por el delito de Falsificación de Documento Público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal. REMITIR COPIA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN.-

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.-

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 08/11/2006 Nº 529.216 v. 14/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: Miguel Angel Barzola D.N.I. Nº 11.200.653 con último domicilio conocido Av. De Las Americas 2355, Ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Rios; Osvaldo Celestino Colombino D.N.I. Nº14.421.405 con último domicilio conocido en Córdoba 590, Juarez Celman, Pcia. de Córdoba ; Juan Enrique Eckerdt D.N.I. Nº 11.880.176, con último domicilio conocido en Acoyte 136 de Capital Federal; Adolfo Entiveros D.N.I. Nº 13.468.311, con último domicilio conocido en Monte 6750 P.B. "6" de Capital Federal y Victor Cesar Romero D.N.I. Nº 12.876.621 con último domicilio conocido en 2º paralela Los Pinos 3788 ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N..) en la causa Nº8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

María L. Muntaner, secretaria federal.

e. 10/11/2006 Nº 529.457 v. 16/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Beatriz Lía Schiapiro (D.N.I. Nº 17.749.386) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día a contar desde la última publicación en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal, en relación a los autos Nº 455/2005 (interno 2922) caratulada "SCHIAPIRO BEATRIZ LÍA S/ INF. ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.447 v. 14/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a EZEQUIEL OSMAR ZABALA (DNI Nº 27.230.156), para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ZABALA, EZEQUIEL O. S/ EJECUTIVO" Expte. Nº 34.882, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 18 de octubre de 2006.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 528.942 v. 14/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días a RUBEN OSVALDO LOUREIRO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulado "BANCO NACION ARGENTINA c/ CADIERNO, NILDA EDITH Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 52.406, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Oeste" de Mercedes (arts. 145 y 343 del C.P.C.C.)

Mercedes (B), 19 de octubre de 2006.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 528.947 v. 14/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín, a cargo de Carlos Enrique LUFT, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, piso 2º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BNA e/BERTACCHINI CESAR EDMUNDO S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 56523), cita y emplaza a CESAR EDUARDO BERTACCHINI (DNI Nº 7.735.719) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente..- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Martín, 11 de oct de 2006.-

Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 528.945 v. 14/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO DE LO RESUELTO EN AUTOS, A CARLOS ALBERTO FIERRO, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso del no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)"

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 10/11/2006 Nº 529.419 v. 16/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	31/10/2006	JUAN PABLO SOUTO	3	FALSO TESTIMONIO
5	116	DANIEL GONZALEZ	02/11/2006	LORENA VANESA FERNÁNDEZ y JULIO EDGARDO FERNÁNDEZ	3	MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS
43	109	SOLEDAD NIETO	25/10/2006	JUAN ALBERTO NUTTI	3	ESTAFA
48	145	NESTOR PANTANO	17/10/2006	Araci Gonzalez (DNI 20.306.249), José Rubén Rodriguez (DNI 23.095.358) y Mariano Rodriguez (DNI 16.321.971)	3	Nº 45.279/05

e. 13/11/2006 N° 480 v. 15/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/10/2006	DIEGO ARIEL PARODI, DNI 27.503.615	3	ROBO
14	143	MARIA BOBES	30/10/2006	JORGE HERNÁNDEZ O FERNÁNDEZ	5	ROBO Y ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	27/10/2006	HUGO GONZÁLEZ, DNI 25.556.489	5	AMENAZAS
14	143	MARIA BOBES	20/10/2006	ENRIQUE VILTE	5	Nº 29.781/06
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	24/10/2006	ANDREA LUJAN MANSUETO	3	DEFRAUDACIÓN
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	24/10/2006	MARISA ANABEL BRIZUELA, DNI 26.194.809	3	INFRACCIÓN A LA LEY 11723
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	31/10/2006	Carlos A. Romero	3	DAÑO AGRAVADO Y LESIONES GRAVES
24	131	ALFREDO GODOY	26/10/2006	SALOMÓN SEGOVIA ACOSTA, cédula paraguaya 4.570.706	5	ROBO
30	164	MARIANA TURNER	30/10/2006	CARLOS SALKIND, DNI 8.398.722	3	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	24/10/2006	Cesar Luis Barria	3	AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/10/2006	MANUEL EDUARDO BENEGAS, DNI 22.500.145	5	Nº 45.359/06
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	05/09/2006	Roberto Carlos Sauzza, DNI 23.876.210	3	DEFRAUDACIÓN
42	106	LAURA G. BRUNIARD	30/10/2006	LIZET PEREZ DESTRA	3	ROBO
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	24/10/2006	Katia Rocío Garcete Cabrera, cédula de identidad paraguaya nº 3.553.954	3	HURTO

e. 13/11/2006 N° 481 v. 17/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/11/2006	JOSEFA GARCIA	68076
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	03/11/2006	ARISTIDES FERNANDEZ	68088
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	01/11/2006	DIAZ CLAUDIA DE JESUS	68117
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/10/2006	ANTONIO SANCHEZ	68077
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2006	ANGEL BORDA	75702
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/08/2006	NUÑEZ DOMINGO ANGEL	68083
14		HUGO D. ACUÑA	06/10/2006	Stella Maris FIORITI	75635
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/11/2006	AMELIA LUISA SOSA	75660
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/11/2006	MARIA CARMEN VIDAL	68078
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	MARISA FELISA CAAMAÑO	68125
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2006	PRINCIPE ROXANA SILVIA	75666
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/2006	Ricardo Agustín Torres	68114
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	05/10/2006	RAFAEL GALLO	4497
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	25/10/2006	FRANCISCO FIORENTINO	75729
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	13/10/2006	ILIO LIVINI	4500
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/11/2006	ROGELIO LUIS VAQUERO	68139
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2006	FERRANTE VALERIO HERMINIO	68111
31		MARCELA A. PENNA	31/10/2006	MARIA ELISA PICCOLO	68073
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/10/2006	VILMA TEMIN	68141
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/09/2006	MAZZIOTTA, Miguel	53036
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2006	CHIACHIARINI PETRONA	75642
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/10/2006	ROSA DOMINGA CAJAL	68132
44		ANALIA V. ROMERO	20/10/2006	ASUNCION AÑAZGO	68084
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/2006	Orfilia PARADA	68122
48		RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2006	Fidel GUIDO	68120
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	01/11/2006	Lidia Gladys Bustamante	75673
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/10/2006	SORRIBES JOSEFA	68113
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/11/2006	IRENE DEL GIUDICE	4498
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2006	Jorge Luis Genasetti	68133
52		SILVIA N. DE PINTO	30/10/2006	EDUARDO GIANETTI	68096
54		JULIAN HERRERA	03/11/2006	VICTOR ROMAN CHAPARRO	68140
54		JULIAN HERRERA	26/10/2006	INOCENCIO PEREZ MARTIN	53000
54		JULIAN HERRERA	25/08/2006	ANGEL GALLO	75649
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/11/2006	ISABEL LAVARINO	53005
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2006	Adalberto Enzo IRACHAR	3775
60		JAVIER SANTAMARIA	03/11/2006	Horacio Norberto RATTI	68103
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2006	Elías Efraím NEUMAN	75736

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2006	HÉCTOR MARCELO DOMINGUEZ	53043
67	U	MARTA ELENA FARIAS	08/09/2006	TENDLER ANGEL	75676
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2006	DOLORES PONCE	68119
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/10/2006	Jesus Espiño	75698
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/11/2006	EVELIA EMILIA MONTENEGRO	75717
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2006	FRANCISCO ELADIO TAUS	75740
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	31/10/2006	BERMUDEZ ANTONIO DANTE	68105
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2006	FERRARI LILIA JOSEFINA	68102
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/10/2006	CICALA MARIANA CONCEPCION	68137
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/10/2006	TRATCHER MONICA SILVIA	68112
95		JUAN PABLO LORENZINI	30/10/2006	LOPEZ EDUARDO ALBERTO	68082
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2006	GUNNING TOMAS ANTONIO	68089
95		JUAN PABLO LORENZINI	27/10/2006	María Margarita De la Fuente	68071
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2006	JOSEFA REINGART	68099
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2006	AMERICO FONTENLA	68126
99		RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/10/2006	BOSCH, AVELINA CARMEN RAMONA	68080
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/11/2006	HAMMER o HAMER RAJZLA	68135
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/11/2006	Nelly Ethel BIDOU	75656
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/10/2006	ZURETTI, JUAN CARLOS	53018
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/10/2006	RICARDO JORGE JABIF	68104
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/10/2006	Aníbal Néstor Schujer Judewicz	68090
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/11/2006	ANGELICA JOSEFINA BOSCH	53001
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2006	LEONARDO BENFIELD y GRACIELA OFELIA LESCANO	68136
105		SANTIAGO STRASSERA	27/10/2006	Rocabado Acosta Vicente	68091
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/10/2006	Luis José Juan Santambrogio	68097
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/10/2006	María Lucía Juana Beatriz Leonardi de Santambrogio	68098
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/11/2006	ANTONIO LOPEZ y AIDA NELIDA LACLABERE	68087
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2006	VIEIRA CESAR	68127
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2006	CARLOS AQUILINO GONZALEZ	68115
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/11/2006	ANGEL DENTI y CARMEN BALIÑA	68116

e. 10/11/2006 Nº 716 v. 14/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/10/2006	GERARDO FIUZA	68231
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	03/11/2006	CLAUDIO RIQUELME	68179
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2006	Hilario Roberto Aguirre	68156
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/10/2006	LETICIA TERESA CALAIO	68181
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/10/2006	DARWIN LUIS SAN CRISTOBAL	68157
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/10/2006	VICTORIO RAUL DEVITA	53109
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2006	MIGUEL CARLOS HESSLEGRAVE	68193
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/11/2006	ANGELA HERNANDEZ	75840
6	U	SILVIA CANTARINI	01/11/2006	CYNTHIA ELIZABETH DE LA TORRE	68160
6	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/09/2006	TRAVERSO, ARTURO FELIX	68247
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/09/2006	María Josefa Otilia Rodriguez	66459
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/10/2006	MARTINEZ, Juan Antonio, GONZALEZ, Francisca y MARTINEZ, Dora	68167
13		CARLOS A. MAMONE	23/10/2006	SIMON WLICHKY	68213
13	U	CARLOS A. MAMONE	24/10/2006	JUANA MANRIQUE	68206
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/10/2006	Delia Mariñas MARQUES	75802
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	03/11/2006	MALENA HUMBERTO	68192
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/11/2006	Amelio Salazar	68183
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/11/2006	ALBERTO COLUCCI	68216
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	02/11/2006	IRMA BIRD	68218
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/09/2006	CAMBIASO, JULIA	68248
17		RAQUEL ELENA RIZZO	01/11/2006	MARIA ROSA CALVIÑO	75869
18	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2006	SUSANA SANTORELLI	75826
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/10/2006	SANCHEZ OCHOA JOSEFA	4504
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/10/2006	MARIA GRACIA NATALE y ANTONIO NICOLINO	68235
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2006	Antonio Buelta	68196
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2006	RICARDO LEON MORETTI	75849
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2006	JUAN ANTONIO ROSA	53073
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/10/2006	MIGUEL ROBERTO BRUNI	68153
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/08/2006	ALFONSO MUNER e ISIDORA PASCUALA OLLOQUI	67370
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/10/2006	Pablo Bussetti y Santina Bauso	68197
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	24/10/2006	EMMA SCHEVALIER	68161
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/11/2006	Lucas Clementino SOSA	68180
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/11/2006	DELIA BRUZZONE	75781
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/11/2006	BEATRIZ ALVES ROLO	68236
30		MARIANO C. GIGLI	02/11/2006	ALICIA ANA BALSATEGUI DE VIDAL	53121
31		MARCELA A. PENNA	31/10/2006	ATILIO TACCONI	75793
31		MARCELA A. PENNA	01/11/2006	ARMANDO RUGILO, ANGELICA GONZALEZ y MARIA ELBA RUGILO	68250
31		MARCELA A. PENNA	05/10/2006	SILVIA INES PICO WHITE	68187
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/10/2006	CORDOBA FRANCISCA y KAESER ROBERTO	75790
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/11/2006	IDILIO FLOREAL PAREDES	75775
34		SUSANA B. MARZIONI	03/11/2006	MARTINEZ NORMA	75839
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/11/2006	Irastorza Josefa Ignacia	68237
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2006	USTIN LEPERA	68172
36		M. DEL CARMEN BOULLON	01/11/2006	MARIA ANGELA ORTIZ	68185
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2006	HECTOR ARMANDO FUXAN	53087
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2006	MARIO DE LOS ANGELES RAMON CORDOBA	68207
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2006	FLORENTINA NÚÑEZ	53148
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	06/11/2006	JUAN CRISÓSTOMO SOSA y ROMANA ESCRIBANO	68166
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	02/11/2006	Etelvina Caldelas	68215

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2006	OTERO PILAR	68175
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/10/2006	MARTHA CLEMENTINA HUICI	68227
47		SILVIA R. REY	06/11/2006	JUAN MEZQUITA	75855
47	U	SILVIA R. REY	26/09/2006	ALFREDO CARLOS RODRIGUEZ	68205
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/11/2006	SILVA CIBILS RAUL	68223
52	U	SILVIA N. DE PINTO	31/10/2006	PAGLIETTINI JULIA NICOLASA	75867
53	U	ALDO DI VITO	02/11/2006	AURORA BEATRIZ MENDEZ	68220
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2006	Olda Agustina Rebolini	68204
54		JULIAN HERRERA	02/11/2006	ROGELIO JULIO FRIGERIO	68163
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	01/11/2006	MARIA SUSANA BELIERA	75812
58		M. ALEJANDRA MORALES	03/11/2006	LUIS CANIGLIA, LE 1.807.705	68154
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/11/2006	CENTER AIZEK	53099
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	30/10/2006	Angelica Susana BELLO	53105
58		M. ALEJANDRA MORALES	23/10/2006	Florentino José GARCIA y Teresa Otilia GUZZETTI	75859
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/11/2006	JACINTO GALLO	68209
60		JAVIER SANTAMARIA	02/11/2006	ISMAEL ARRIETA	75819
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	LUIS MINGRONE	75844
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2006	Domingo Accorinti	75805
63		JORGE E. BEADE	27/10/2006	ALCIRA MAMRUTT	68214
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2006	EMILIO GUILLERMO PRADO	53097
64		JAIME MENDEZ	27/10/2006	Domingo Sparvoli	68151
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2006	BENEGAS NEWTON FLORENTINO	68226
67		MARTA ELENA FARIAS	07/11/2006	ABRAHAM GARMELL	68184
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/11/2006	NACARADO, MARIA ELENA	53155
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2006	Gallione Omar Florial	68249
70	U	ANA MARIA RODAL	19/10/2006	Carlos Oscar Islas	75822
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/05/2006	Sebastian Julio Martinez	68242
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/08/2006	Jorge Eduardo Moran	68195
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/10/2006	Felipe Jose Bernardo Pinto	75860
73		ALBERTO UGARTE	01/11/2006	JOSÉ GUILLERMO TESOURO	68225
73	U	ALBERTO UGARTE	13/10/2006	SPATARO GRACIA	68159
73	U	ALBERTO UGARTE	26/10/2006	NELLY MARÍA EDELWEIS BUSCHIAZZO	68164
73	U	ALBERTO UGARTE	19/10/2006	FALCON PEDRO	68176
73	U	ALBERTO UGARTE	01/11/2006	ANTONIA CARIÑO ZONINO y ARMANDO SEBASTIAN ANTONIO SANSO	75785
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2006	MIGUEL ANGEL BLASCO	68246
89		JUAN PABLO IRIBARNE	30/10/2006	COHEN ISAAC GABRIEL	68210
89		JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2006	VICTORIA NIKI ACOGLANI	68211
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2006	LOPEZ NESTOR RAUL	68217
91	U	DOLORES MIGUENS	18/10/2006	VALENTIN BOVERMAN	75774
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/11/2006	MORENO, RAUL JOSE	68219
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/11/2006	URTASUN JULIO y KHAMMAR CLOTILDE	68234
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2006	Norberto Omar Villamarin	68178
99		CECILIA E.A. CAMUS	02/11/2006	IBÁÑEZ ISABEL	68155
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	01/11/2006	DOMINGA ESTEFANIA IACOVELLA	68194
99		CECILIA E.A. CAMUS	31/10/2006	JOSE AMADO	68199
99		CECILIA E.A. CAMUS	26/10/2006	SOSA NELLY BEATRIZ	68208
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2006	KLEIMAN ROSA	68201
103		EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2006	Toribio Gabino ROMERO	75871
103		EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2006	Angel María DEL GUERCIO CENTANNI	68254
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	02/11/2006	MANUEL TOTORICAGUENA	68177
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/11/2006	DOLORES FAVARO	75779
107	U	JUAN F. GALMARINI	31/10/2006	Juan Bautista SERGNESE	4503
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/10/2006	CECE CARLOTA DONCEL	68169
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/11/2006	RAQUEL SARRIA	68245
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2006	VICTOR ANTONIO PARIS	53131
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/11/2006	MARIA TERESA PANIZO	4501
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	23/10/2006	MARIA ROSA MARQUEZ	68203

e. 13/11/2006 N° 717 v. 15/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra Maria Sira Benaventano Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en los autos caratulados "MUSACCHIO, Carlos Enrique c/DEVOTO, Fernando Luis y otra s/Ejecución de acuerdo ley 24573" que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 23 de Noviembre de 2006 a las 10,00 horas en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la unidad funcional nro. ocho, ó subparcela 03-03, departamento sito en el segundo piso letra "C" del inmueble sito en la calle Alberti 47, 49 y 51 entre Boulevard Marítimo Peralta Ramos y Aristóbulo del Valle de la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyrredon Provincia de Buenos Aires; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 138.231/8 del partido de General Pueyrredón. Según constatación efectuada el 29 de mayo de 2006, el bien se encuentra ocupado y se halla compuesto por un dormitorio, cocina, baño, toilette y living comedor, todo en buen estado de conservación. Corren agregados informes sobre deudas: Rentas a fojas 101/107; Municipalidad de General Pueyrredón a fs 93/99 informando que al 31/07/2005 se adeuda la suma de $ 11.725,42; OSMGP (fs. 89/91) adeudándose $ 848,51 al 4/7/2005; deudas por expensas al 31/3/2005 $ 1.378,19 (fs. 69); Dominio a fs.140/141, Inhibiciones a fs. 142/143 Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de pesos trescientos ($ 300) conf. art. 34, inc. 5° "D" y "E" del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código Procesal. El bien se exhibe los días 17 y 20 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires 8 de Noviembre 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 68.548 v. 14/11/2006

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo de la Dra. Graciela Mónica Morgan, Juez Subrogante, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, de esta ciudad comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ ELISA Y OTROS C/ NAJMANOVICH RUBEN LUIS Y OTRO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte 39.023/01 —RESERVADO— que la martillera María Albertina Rizzi, rematará el día 30 de Noviembre de 2006 a las 9Hs, en punto, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, pudiéndose visitar el bien los días 23 y 24 de noviembre de 2006 de 13 a 15Hs., en la calle Adolfo Dickman 1462/64, Piso 7º Dto. "B" U.F. 16 de esta ciudad. Un inmueble que consta de Living-comedor; Un dormitorio c/placard y salida al lavadero; Un dormitorio c/placard y salida al balcón corrido, baño completo, azulejado a techo y piso de alfombra plástica, cocina con bajo mesada de madera y alacena de madera azulejada a techo y piso de alfombra plástica; Lavadero c/cerramiento en el cual existe una pequeña pileta. Todos los pisos están alfombrados. Se encuentra desocupado (fs. 381) y sin bienes muebles, hay faltantes en habitación de servicio, revestida de azulejos, hay revoque a la vista y parecería fue retirado un armario que estaría adherido a la pared. El baño de servicio carece de lavatorio y sin grifería solo tiene inodoro. En la cocina falta el calefón, la mesada, pileta, grifería, y la alacena; en el techo hay manchas que parecerían ser de humedad. En el placard del pasillo en su interior la pared está totalmente rota y con los escombros del ladrillo Los pisos y paredes se encuentran con mucha suciedad. El living su piso alfombrado y sus paredes pintadas están muy sucias. Tiene aspecto de abandono y suciedad general NOM. CAT: CIRC: 15; Secc: 59; MANZ: 93, Parc.: 8; Matr.: FR-15-4933/16. Part.: 1345582 DEUDAS: ABL: $ 3.514,33 al 9/6/06 (fs. 426); OSN: Sin Deudas (fs. 412); AySA $ 59,96 al 29/8/06 (fs. 463); Expensas; $ 8.512 al 29/9/06 (fs. 468) Valuación fiscal $ 36.382,05 al 11/5/06 SUP. TOTAL 84M2m2 BASE: $ 50.000 - (Pesos CINCUENTA MIL). SEÑA: 30%, COMISION: 3%. Se vende en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del domicilio del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. En atención a lo resulto por la Excma. Cámara en el plenario Servicios Eficientes S:A: C/ Yabra Roberto Isaar s/ Ejecución Hipotecaria. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día corrido del remate en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Bco. de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 581 del Código Procesal. Deberá abonar el arancel de CSJN de 0,25% del valor de compra.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 13/11/2006 Nº 68.261 v. 14/11/2006

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 31 sito en Uruguay 714, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/ ROBLES Elbio Leonel y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 51.385/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2.006 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., con frente en la calle Simón Bolívar nro. 2251 entre las de Basilio Dell Eva y Acassuso, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Chacra 3, Manz. 3-u, Parc. 5, matrícula (antes 62449) hoy 3767, Pdo. de Morón, (hoy Hurlingham-135). Superficie 518,66 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Simón Bolívar Nº 2.251, entre Dell Eva y Acassuso, Ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa con paredes revestidas de ladrillo a la vista y techos de tejas francesas con pequeña reserva de jardín al frente y entrada para autos a un costado con carpeta de cemento que consta de amplia cocina comedor, baño completo, 3 dormitorios, todo con pisos cerámicos, galería atrás, patio jardín con parrilla y al fondo una losa para construcción de un galpón o taller, todo en buen estado de conservación ocupado por familiares de los demandados propietarios, en carácter gratuito. Base $ 74.713. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate: Deudas: a Aguas Arg. S.A. fuera del radio servido al 29/3/06 (fs. 315); a OSN fuera del radio servido al 4/4/06 (fs. 313); a la Munic. de Hurlingham la suma de $ 7.592,71 al 26/7/06 (fs. 355) más $ 6.618,91 al 03-08-06 (fs. 357); a la Direc. Pcial. de Rentas sin deuda, al 31/7/06 (fs. 363). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de noviembre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.243 v. 14/11/2006

N° 34

Juzgado. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1º, comunica por dos días en autos: "ROMERO IRMA MABEL C/ RODRIGUEZ JORGE CELESTINO S/DAÑOS Y PERJUICIOS-SUMARIO", exp. 19785, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar rematará el día 17 de noviembre de 2006 a las 10.15hs (en punto). en la calle Tte. Gral. Perón 1233-Capital: El inmueble sito en Cnel. Cardenas 2036 entre Bragado y Tapalque, de esta ciudad, que mide: 8m,66cm de fte al S.O. sobre Av. Cardenas, igual extensión en el c/Fte. al NE. Linda con lotes 31 y 30, 41m94cm, linda con lote 8, costado al NO líneas quebrada fte. dirección al NE. 14m,13cm hacia al NO. 26m. desde este punto nuevamente en dirección al NE dar con línea c/fte. 26m,33cm. Nom. Cat. Circ. 1 secc. 76 manz. 122, parc. 7 Matrícula 40845. Según informe del martillero designado, quien informa que el inmueble sito en la Av. Coronel Cardenas 2036 entre Bragado y Tapalque, barrio de Mataderos, de esta ciudad, ubicado a 8 cuadras de Av. Gral. Paz y a 1 cuadra de Av. Juan B. Alberdi, zona residencial media. Se trata de un lote de terreno con una casa desarrollada en una planta y terraza, tipo PH, en las cuales se construyeron tres departamentos. Dto. A) se accede por pasillo al frente y consta de liv-comedor chico, 2 dormitorios, cocina, baño completo, pequeño patio y terraza, en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Andrea Silvestri, en calidad de inquilina sin contrato.- Dto. B) se accede también por pasillo y se encuentra en la mitad del lote y consta de liv-comedor; 1 dorm., baño completo, patio y terraza, en buen estado, ocupado por el Sr. Ariel Casco (DNI 16.056335), quién me permitió el acceso a la propiedad y manifestó que todos los inquilinos le alquilan los dtos., a una Sra. de nombre Susana y que no conocen su apellido, ni realizaron contrato alguno.- Dto. C) se encuentra ubicado en el fondo de la propiedad y consta de patio en su entrada, otro patio, liv-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y terraza, en regular estado de conservación, ocupado por Silvina Liporaci, en calidad de inquilina sin contrato..-Sup. total apróx., del terreno 354,50m2.- Deudas: fs. 379 O.S. sin deuda al 3-3-05) fs. 425 A. Areg. $ 132,79 al 31-10-05 Fs. 417 GCBA $ 535,02 al 26-10-05. Base Ad-corpus $ 150.000.- Seña 30% - Comisión 3%. - 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Se deberá oblar el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal. Que en el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo de precio con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes, con mas el interes que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No procede la compra en comisión.- Atento lo resulto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"-. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Visitar los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 75.874 v. 14/11/2006

N° 41

Juzgado Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 1º Cap. Fed., comunica por DOS días en autos "NICOLAS, CARLOS ALEJANDRO c/YAMHOUR, SUSANA s/EJECUCION HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expte. Nº 49.558/2002, que el martillero ENRIQUE RE, rematará el día 27 (veintisiete) de Noviembre de 2006, a las 13 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 53, Matrícula 16-25231/53 ubicada en el piso 5º, Dpto. "F" del inmueble sito en la calle Monroe Nº 5670/5674, entre Ceretti y Burela, Cap. Fed. con entrada por el Nº 5674. Conforme acta de constatación (fs. 179) e informe del martillero (fs. 181) se trata de un departamento consta de: living; un dormitorio; baño con ducha sin bañera; cocina instalada, todo en buen estado de conservación y en regular estado de pintura. Superficie total y cubierta 29,62 m2. Está ocupado por la propietaria demandada. Se exhibe: los días 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 horas. Base $ 40.000.- al contado y al mejor postor; seña 30%; comisión 3%; Arancel Acord. 0,25%, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Art. 580 del Código Procesal. De no depositarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá depositarse con más el interés que devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Deudas: sujetas a reajuste; por expensas (fs. 190) al 22-5-06 $ 13.239,36; al G.C.B.A. (fs. 159) al 20-01-05 $ 888,33; Aguas Argentinas (fs. 141) al 1-11-04 $ 1.478,11; O.S.N. (fs. 166) sin deuda al 16-5-05. Conforme fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.229 v. 14/11/2006

N° 52

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 52, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, Capital, comunica por 2 días, en autos: "CONSORCIO DE PROP. TEODORO GARCIA 1720 esq. MIGUELETES c/NOSIGLIO DE OLIVEAU, Nélida Angela s/ EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO), Exp. 87680/04, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 30 de NOVIEMBRE del 2006, 10:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el Inmueble sito en TEODORO GARCIA 1720, Piso 1ro., Letra "G" Capital, mat. FR-17-5410/8, NC. C. XVIII, S. 23, M. 113, P. 5i, Porc. 4,44%, Sup. Total 20,58m2, Deudas: GCBA $ 466,63 (7/6/06=fs. 73), AYSA (Ex Ag. Arg.) $ 0,00 (18/5/06=fs. 81), OSN sin deuda (19/5/06=fs. 80). Expensas $ 3861,06 (Agosto/03-Sept.06=fs. 126). Del informe (fs. 110) surge que el inmueble se encuentra ocupado por Enrique Nicolás Bergalli (DNI 25.983.590) es el único que ocupa el mismo y lo hace en carácter de ocupante, es el nieto de la propietaria, Sra. Nosiglio de Oliveau. Se trata de un ambiente al que se ingresa por un pasillo que en su lado derecho cuenta con un pequeño lugar destinado a cocina con artefactos (pileta con mesada, alacena y mueble bajo y una pequeña ventanita que dá al contrafrente) dicho lugar tiene dos puertas arriba y las dos puertas del mueble bajo, también posee un living comedor con placard el que se utiliza como dormitorio, baño con toda su grifería completa y un balcón chico que dá hacia Teodoro García. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 40.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 28 y 29 de NOVIEMBRE del 2006, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre del 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 68.331 v. 14/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ Etcharren, Miriam Edith s/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 62946/02; que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, rematará el día 23 de noviembre de 2004 las 09.15 horas; en el salón, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 20 y 21 de noviembre de 2006 en el horario de 12 a 13 horas; ubicada en Nuestras Malvinas 825, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cast. circ. I, Sección B, Quinta 30, Manzana 30 d, Parcela 17, matricula Nº 89037; Ocupada por una persona que manifiesta se la ha entregado la dueña para que actúe de cuidador, lo hace conjuntamente con su esposa y dos hijos menores, la propiedad se compone de puerta de entrada principal y de garage, al costado de este existe un pequeño jardín con un pasillo que da al fondo; entrando a la vivienda un living comedor, dos habitaciones, cocina, baño completo, dormitorio chico y otro grande, patio cubierto al fondo, jardín, pileta, y quincho; siendo el estado general bueno. BASE DE SUBASTA $ 65.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellado de ley y por arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por municipales al 28/5/03 la suma de $ 396,55 (Fs. 85), por O.S.N. al 30/5/03 sin deuda (Fs. 87), por Aguas Argentinas S.A.. al 30/5/03 la suma de $ 316,60. (Fs. 88) y por Rentas al 30/5/03 la suma de $ 1933,54.- (Fs. 80). Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios.- En el supuesto de no existir remanente el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 68.267 v. 14/11/2006

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Carmen Olga Perez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de Capital Federal, comunica par DOS DIAS en autos "FARIAS JAVIER LEANDRO c/ZAMORA LILIA AZUCENA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 10.874/03, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 9,45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en CAPDEVILA 3496°/98/500, Unidad 12, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 122, Parc. 1, Matrícula 16-45747/12 y que según informe de constatación (fs. 165) se trata de un edificio en esquina de siete pisos con ascensor, sin portería, con veinte departamentos disstribuídos uno en planta baja y uno en el 7° piso, y tres en el resto de los pisos; la unidad funcional en cuestión es de dos ambientes con un pequeño balcón a la calle, con una superficie total de más de 39 m2, en estado regular y original sin reciclar, todo externo, y consta de living comedor con salida al balcón, un dormitorio con ventanas, un baño completo y una cocina a la que le falta el calefón y el portero eléctrico, el departamento posee los servicios de luz y gas. El departamento está ubicado en el barrio de Villa Urquiza, con entrada por la calle Capdevila 3498, Piso 3°, Dto. "B" esquina Núñez. Según escritura (fs. 119) el inmueble tiene una superficie cubierta de 37,09 m2, balcón 2,37 m2, total 39,46 m2. Porcentual 3,86%. Partida N° 2.338.579. Está ocupado por el Sr. Francisco Gattabria con D.N.I. 16.677.677, hijo de la demandada según sus manifestaciones. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A., fs. 130 al 30/09/05: $ 1.852,79; G.C.B.A. ABL, fs. 132 al 27/09/05: $1.165,93; O.S.N. (E.L.) fs. 134 al 06/10/05 sin deuda; expensas fs. 139 al 21/09/05: $ 3.070.-, intereses $ 1.892,92, siendo la expensa de septiembre/05: $ 55.- CONDICIONES DE VENTA: Al. contado y mejor postor.- BASE: $ 70.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptará la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria - Ejecutivo"). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus", en el estado de conservación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenas Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. EXHIBICION: 16 y 17 de Noviembre de 2006, en el horario de 16 hs.. a 18 hs. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Cármen Olga Pérez, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 68.544 v. 14/11/2006

N° 71

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Christian R. Pettis, con asiento en la calle Uruguay Nº 714 piso 6º, ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días, en los autos "Consorcio de Propietarios Juan A. García nº2231/33/51 c/ Cortizo de Piza, Edith G. s/ Ejecución de expensas" Exp. Nº 104423/01, que el Martillero Público Sr. Pablo E. Surace, Tel. 4373-7794, rematará el día 23 de Noviembre de 2006 a las 13:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Juan Agustín García 2231/33/51, entre Gavilán y Caracas, unidad Nº 14 del piso 4º, Dpto. 14, de esta ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. 15, S. 67, Mz. 116, P. 17a, matrícula F.R. 15-79520/14. Al momento de la constatación se pudo verificar que se trata de un departamento de aproximadamente 55m2, luminoso, que da al frente y a un lateral del edificio, consta de un living comedor, un balcón con cerramiento que da a la calle Juan A. García, un baño completo, una cocina con lavadero y dos habitaciones. Los pisos son de cerámica y los techos son de aproximadamente dos metros cuarenta de altura. El estado de conservación general del departamento es bueno y al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Patricia Sofia Ramilo (DNI 17.128.850) quien. manifestó que el departamento es de su suegra, y que vive allí con su marido Gustavo Piza y sus dos hijas menores de edad. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor portor, AD CORPUS, en el estado físico y de ocupación en que se encuentra. BASE: $53.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, baja apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, en los, términos del Art. 580 del CPCCN, depositándolo al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria". Adeuda a: G.C.B.A. s/fs. 167, no registra deudas al 1/10/04; O.S.N.: s/fs. 134 partida sin deudas al 8/10/03; a A.A.S.A. s/fs. 182 $2529,66 al 14/10/04; Expensas: s/fs. 269/271 capital hasta mes set/05 $6143,01 intereses al 30/10/06 $8060,41; Expensas mes de set/06 $148,32. La exhibición del bien se realizará los días 20 y 21 de Noviembre de 2006, de 17:30 a 19:00hs. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/11/06.

e. 10/11/2006 Nº 53.150 v. 14/11/2006

N° 89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia. en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra Águeda Rosa Irene Vila de Gene, secretaria interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de esta Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CABILDO 2327/31 C/ARCIDIACONO DANIEL ALFREDO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte Nº 104833/2002, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 17 de Noviembre de 2006 a las 10,45 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble ubicado en la Av. Cabildo 2327/31 U.F. Nº 65 Piso 1º Letra "A" de esta Ciudad de Buenos Aires. Matricula 16-8267/65, Nomenclatura Catastral: C; 16 S 25, M 6 P 12. Sup. 129m2, 38dm2 según certificado dominio obrante fs 312/316. Se trata de un departamento al frente con balcon corrido, posee entrada principal y de servicio. Consta de Living Comedor tres dormitorios, toilette, el baño principal esta en construcción sin artefactos, cocina amplia, lavadero un pequeño patio, un baño de servicio, todo en muy mal estado de conservación. La Unidad es de las denominadas apto profesional. Ocupado. DEUDAS. A.B.L al 19/05/05 $ 29.957,08 fs 147 A.B.L. Fondo Ampliación Red de Subte $ 449,59 fs 149 Aguas Argentinas al 21/04/05 $ 8.159,99 fs 139/140 O.S.N. Sin deuda al 21/04/05 fs 137. Expensas: Ordinarias al 21/06/06 Capital $ 16.015,95 Intereses $ 9.850,82 Extraordinarias Capital $ 3.025,32 Intereses $ 2.904,32 fs 325/326 BASE: $ 195.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 15 y 16 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 hs. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC, sin necesidad de otra notificación ni intimación. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal. Asimismo se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de propiedad horizontal (CN.Civ, en Pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria del 18/2/99).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 13/11/2006 Nº 68.349 v. 14/11/2006

N° 99

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil N° 99, a cargo del Dr. LUIS CARLOS M PREINDLSPERG, Sría Unica a cargo de la Dra. CECILIA E..A. CAMPUS, sito en Av de los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Cap Fed comunica por dos días en los autos "CONSORCIO GUARDIA NACIONAL S/Nº, MANUEL ARTIGAS 5106/24 ESQUINA ESCALADA 715/43 C/ GUERRERO, MIGUEL ANGEL Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS (Exp. N°77987/99), que el Martillero Raúl Alberto Rosas, rematará el próximo 17 de Noviembre de 2006 a las 09,15 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, El 100% indiviso del Dpto. ocupado ubicado en la calle Manuel Artigas 5106 piso 15 "1" unidad funcional 146 Cap. Fed. Tres ambientes baño y cocina y balcón en buen estado de conservación. Sup. 64,85 m2, Matricula 1-93138/146, Cir1 Sec60 Man 98 Parc 1C. Al contado y al mejor postor. BASE $ 80.000.- SEÑA 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial. El/los comprador/es constituirán domicilio en radio de Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en cuenta a la orden del Juez como pertenecientes a los autos antes mencionados. Las deudas son: ABL $ 2.691,52 al 05/9/05 a fs. 187/8 fs. y Expensas $ 23.169,49 a octubre/06, fs 235- Valor mensual $ 178.92. Aguas Argentinas no informa por abonarse factura única a nombre de Consorcio, por ello se encuentra incorporado a deuda expensas. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejec. Hipot. Visitas los días 15 y 16 Noviembre de 15.30 a 17,00 hs. en Manuel Artigas 5106 Piso 15 Dpto. "1" .

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 13/11/2006 N° 76.111 v. 14/11/2006

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS PROP UGARTECHE 2863/67 C/ BELGRANO JUAN JOSE S/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 103696/4, que el martillero Graciela Marta Falcinelli subastará el día de 21 de noviembre de 2006, a las 09:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Ugarteche 2863/67, Unidad Funcional Nº 39 del segundo piso, destinado a cochera de esta ciudad, MATRICULA: FR-18-328/39; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 34, Parc. 11; SUPEFICIE TOTAL: 13 m2. 32 dm2 (Porcentual: 38 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 123 y que dice: ESTADO DE CONSERVACION: Se trata de un edificio de cocheras a la calle con montacoche, son 12 pisos y planta baja, en total hay lugar para 199 unidades, o sea 16 unidades por piso, más las de planta baja, también el edificio consta con dos baños (damas y caballeros). La cochera en cuestión es la UF 39, ubicada en el segundo piso. Dicho edificio permanece abierto las 24 hs y su maquina montacoche tarda 30 segundos en ir hasta el piso 12 (fs. 123). ESTADO DE OCUPACION: vacía, libre de ocupantes y bienes (fs. 123). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 493,20, fecha 27/10/06, fs. 206/207. O.S.N.: Sin deuda, fecha 27/10/06, fs. 209. Rentas (ABL): $ 468,38, fecha 9/10/06, fs. 191. Expensas: $ 4666,73, fecha 27/10/06, fs. 205, se abonan por expensas $ 119,97 por el mes de octubre. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 00870656, fecha 27/10/06, fs. 196/198. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 00870686, 00870687, fecha 27/10/06, fs. 199/204. BASE: $ 15.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 16 y 17 de noviembre de 2006, en el horario de 14 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-637-6929.

En Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.250 v. 14/11/2006

N° 101

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 101, Sec. única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Cap Fed comunica por 2 días en los autos "DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO C/ MACBI S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 75348/02 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 22/11/06 a las 10.30hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la Prov. De Bs. As. Localidad de Florencio Varela, parcela 565-C, matrícula 42863, con frente a la calle Virgen del Valle, con una superficie de 5Ha, 31 áreas, 8 centiáreas, conforme plano 32-52-77, el cual se encuentra ocupado por numerosas viviendas y las personas que la habitan no han sido identificadas, haciéndolo sin título ni contrato alguno. Adeuda Municipalidad $ 3.206,23 a diciembre de 2005 Fs. 203 vta. y Rentas $ 734,20 al 31-1-05 fs 197. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado boleto PBA 1%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. Conforme plenario de la Camara Civil en autos Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto, no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Cap. Fed. bajo aperc. de lo dispuesto en el Art. 133 del CPR. Y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado de la aprobación judicial de la subasta. Atento las características de los bienes a subastarse los mismos serán exhibidos libremente. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 53.247 v. 14/11/2006

N° 105

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 105, a cargo de la Dr. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría única, a cargo del Dr. Santiago Strassera, sito en Talcahuano 550 P: 6°, Cap.Fed. comunica por 2 días en autos: "CONS. PROP. Raúl Scalabrini Ortíz 560/84 c/SAMBADE, Roberto Valentín y otro S/ Ejecución de Expensas", expte. N°. 62.060/2004 que el 20 de noviembre de 2006 las 13 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., según las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2° "24", Cap. Fed., Tel. 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, la cochera (Unidad 64) sita en el primer subsuelo del inmueble sito en Avda. Raúl Scalabrini Ortíz N° 560/84 e/Juan Ramírez de Velazco y Aguirre, Capital Federal (NC: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 28, Parc. 7g, MATRICULA 18-11886/64 - Sup. Total: 14,22 m2 - Porcentual 179 milésimos). Desocupada y en buen estado de conservación. EXHIBICION: 15, 16 y 17 de noviembre de 2006 de 11 a 13 hs.. BASE: $ 4.693.- Seña: Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. El comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, todo ello bajo apercibimiento de ley. DEUDAS: Expensas (fs. 215/16): $ 4.812,70 a julio 2006, (último mes $ 61.-); AySA (fs. 187): $ 7,73 al 18/08/2006; ABL (fs. 205): $ 382,48 al 15/08/2006.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Santiago Strassera, secretario.

e. 13/11/2006 N° 68.546 v. 14/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELLA VASALLO Secretaría Nº 2 a mi cargo con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NEW FASHION S.A. s/ quiebra" expte. 84.642, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) (CUIT 20-08315466-8) rematará el 28 de noviembre de 2006 a las 12.30 hs. EN PUNTO en Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle la subasta del inmueble de propiedad de la fallida, 100% ubicado en la calle: Habana 1449 entre Cuyo y Sáenz Valiente, localidad de Martinez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 61, Parcela 6. Partida 69105/7. Se trata de un edificio desarrollado en planta baja y alta. Forma una L que abre sus ambientes a un jardín apto para el estacionamiento de vehículos, al que se accede por el portón de la calle Habana 1449. Terreno de 10,00 m x 23,00 m. Sup. 230,00 m2. Sup. Cub. Aprox. 210,00 m2 BASE $ 140.000.- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; sellado de ley 1%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Ocupado por el Sr. Hugo Antonio Selmo quien dijo ser titular del D.N.I. 17.713.362 y no exhibió titulo Deudas: hasta la fecha del decreto de quiebra deben verificarse en autos, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación arts. 580 y 584 CPCC. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos en relación con la subasta decretada. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre hasta hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición los días 23 y 24 de noviembre de 2006 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/11/2006 Nº 529.212 v. 14/11/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASA-

LLO, SECRETARÍA Nº2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/INC. DE VENTA INMUEBLE SITO EN AVENIDA HIPOLITO IRIGOYEN 8630 U.F. 1 DE LA LOCALLIDAD DE LOMAS DE ZAMORA PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 86.134; "S/ INC. DE VENTA (AV. DE MAYO 2519 RAMOS MEJIA)" Expte. Nº 86.141; "S/ INC. DE VENTA FINCA UBICADA EN LA PCIA. DE BUENOS AIRES —PARTIDO Y CIUDAD DE ENSENADA— CALLE ESTADOS UNIDOS ESQUINA LA MERCED UNIDAD FUNCIONAL Nº 2" Expte. Nº 86.142; "S/INC. DE VENTA LEBENSON ENTRE BOUCHARD Y ESPORA EN MAR DE AJO —MUNICIPIO DE LA COSTA— PCIA. DE BS. AIRES U.F. 19 PISO 1º" Expte. Nº 86.139, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT Nº 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart(CUIT Nº20-04117193-7); Mariano Espina Rawson(CUIT Nº20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga(CUIT Nº 20-07593398-4) y Eduardo Saravia(CUIT Nº20-05469127-1) rematarán, en forma singular, el JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2006 en los horarios que se designan más adelante para cada uno de los inmuebles, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida a saber: 1) La Un. Func. Nº 1, polígono 00-01 del inmueble con frente a la Av. Hipólito Yrigoyen 8626/30/32 con entrada independiente y exclusiva por el Nº 8630 de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, que tiene una Sup. Cub. y total del polígono de 101,66m². Porc. 22, 50%. La unidad tiene a su favor una servidumbre de iluminación por medio de ventiluz a 1,80 mts. de altura s/la U.F. Nº 2 por su costado E. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 39, Parc. 18e, Subparc. 1.) Consiste en un local comercial en Planta Baja con entrada independiente por Av. H. Irigoyen 8630, con puerta de entrada de blindex, baño y kitchenette. Se encuentra en regular estado de conservación con signos de humedad en una pared lateral. Se encuentra desocupado. BASE $ 80.000. HORARIO DE REMATE: 10 hs. EN PUNTO. 2) La Un. Func. 1, del inmueble con frente a la Av. De Mayo 2519 entre Rincón y Paez de la ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As, con entrada por el Nº 2521. La Uf. 1 esta compuesta por el Polígono 00-01 que tiene una Sup. Total de 62,07m². (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Manz 65, Parc. 2, U.F. 1. Matrícula 24.103/1). Consiste en un local comercial desocupado, con oficina y baño con entrada por Av. de Mayo 2521 de Ramos Mejía y una habitación, patio, depósito y terreno con entrada por el portón lindero al local. BASE $ 36.000. HORARIO DE REMATE: 10:15 hs. EN PUNTO. 3) La Un. Funcional Nº 2, polígono 00-02 que según plano PH 115-19-79 tiene una Sup. Cub. de 99,73m², descub. 17,85m² y Total de 116,58m². Porc. 0 entero 128 milésimos. Dicha Unidad es parte de la finca ubicada en la Pcia. de Bs. Aires, Pdo y ciudad de Ensenada, con frente a la calle Estados Unidos esquina La Merced. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Manz. 80, Parcela 10a. Sub-parc. 2, polígono 00-02. Matricula: 8745/2). Se trata de un edificio antiguo ubicado en la esquina de la calle Estados Unidos y la Merced, que se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. La U.F. consta de un gran local de aproximadamente 5 x 8 mts. Además hay 1 cocina pequeña con pileta, 1 baño, 2 habitaciones, patio con piso de cemento. BASE $ 30.000. HORARIO DE REMATE: 10:30 hs. EN PUNTO. 4) La Un. Funcional Nº 19, polígono 01-09 del Primer piso, de la finca ubicada en la Pcia. de Bs. As., Pdo, de la Costa, Ciudad de Mar de Ajo, con frente a la calle Lebensohn e/ Bouchard y Espora. Tiene una Sup. Cub. y Total de 22,37m². Porc. 0,244%. (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. A, Manz. 25, Parc. 5-c, Subparc. 19. Polígono.01-09 Matrícula 17639/19) Se trata de una unidad ubicada en la Planta alta, piso 1° de un edificio muy antiguo de construcción muy modesta, que tiene entrada común y única por la calle Lebenshon sin número, entre Av. Rivadavia y Bouchard, a 44,21 mts. de la ochava formada por dicha calle y la Av. Rivadavia. El edificio tiene frente también sobre la citada Av. Rivadavia entre Hipólito Irigoyen y Moisés Lebenshon por donde se ingresa a un local comercial. La unidad se encuentra desocupada y abandonada desde hace mucho tiempo y en mal estado de conservación. BASE $ 6.000. HORARIO DE REMATE: 10:45 hs. EN PUNTO. 5) Los bienes muebles que se encuentran en el interior del inmueble de Av. De Mayo 2519 de Ramos Mejía, a saber, sillas, escreitorios, turboventilador, mueble metálico, etc. SIN BASE CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR CON LAS BASES INDICADAS EN CADA CASO. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% para los inmuebles y 10% para los bienes muebles, más IVA s/la comisión. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Exhibición de los inmuebles: los días 17 y 20 de noviembre de 2006 de 11 a 13 hs., a excepción del inmueble ubicado en en Mar de Ajó que se exhibirá los días 17 y 18 de noviembre de 2006 de 11 a 13 hs. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionársele al, precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7º "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 09/11/2006 Nº 53.051 v. 15/11/2006

N° 3

ITUZANGO PCIA BS AS. TERRENO 10X37M CON VIVIENDA El Juzgado Nacional de 1ra instancia en lo Comercial Nº 3, sito en Av. Callao 635 6º Piso, Cap. Fed. A cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 Dra. Blanca Huertas de Silveyra a mi cargo comunica por dos días en los autos "HBSC Bank Argentina S.A.C/ B&T cargo SRL y otros S/ Ejecutivo" Exp. Nº 80811, que la martillera Nélida Irma Pereyra subastará al contado y al mejor postor el día 24 de Noviembre a las 10.30 hs., en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en Haití 1174, entre las calles Holanda y Turquía, Ituzaingo, Pcia de Buenos Aires. Datos Catastrales: Circ V, Seccion G, Parcela 5 Matricula 63638 (101). El inmueble a la fecha de la constatación (9/02/06) se encuentra en un terreno de 10x37m aprox. En el frente se produce un retiro de la construcción dejando un jardín de 8m por el ancho del terreno. A partir de allí se desarrolla una casa de una sola planta, de mampostería de ladrillo a la vista y techo de teja francesas a dos aguas. La vivienda consta de dos dormitorios uno de 3x3 y otro de 3x2,50m, un baño completo y un living-comedor -cocina de 3x6m. Todos los pisos son de cerámicos, sus medidas son aprox. con un total de 45m2 cubiertos y 6m2 semicubierto, y todo en buen estado general de conservación. Se halla ocupada como vivienda en forma permanente por la Sra. Chávez, Karina, su esposo y dos hijos menores de edad. BASE: $ 50.000 Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0.25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate. Deudas: Municipal al. 13/8/04 $ 3456,49,- Fs........ Rentas al 30/9/04 1692,00 Fs.... Aguas Argentinas Sin prestaciones de Agua y Cloaca Fs...... El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas , providencias se tendrán por notificadas de la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal y deberá integrar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo impuesto en el art. 580 del Código Procesal., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos por el art. 571 del mismo código. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA, por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble se exhibe los días 15 y 16 de Noviembre de 10hs. a 12hs. Cualquier dato de interés, consultar Expte. o Tel. martillero: 45019058 móvil: 155497-1764.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.

Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.411 v. 14/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 2 días en autos caratulados "Sánchez Guillermo Pablo S/Quiebra S/Inc. de Concurso Especial (Finalaval SA)" Expte 086810 (Reservado) que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 20 de Noviembre de 2006 a las 10:15Hs en punto el AUTOMOTOR marca Ford Escort GLX 1.8 tipo sedan 3 puertas, año 1996, motor Ford Nº USC808495, chasis Nº 8AFZZZ54ATJ050731, dominio BBJ 729. Se encuentra en buen estado general, con unos pequeños rayones en sus laterales y no cuenta con equipo de audio. BASE: $ 9.000.- Al contado y mejor postor. En dinero en efectivo. Comisión 10%.- IVA s/ comisión.- Arancel Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El IVA en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. En caso de adeudarse patentes, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo del adquiriente. Deuda por patentes: fs. 75/76 $ 2.384,21 al 22/08/05. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Se entregará la posesión dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Se hace saber que los importes correspondientes a los gastos de remate, la comisión del martillero y el IVA correspondiente deberán ser depositados en el acto de la subasta como requisito para la admisibilidad de las ofertas. Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 2006 de 15 a 17Hs en Av. La Plata 1355, Cap. Fed.

Buenos Aires, a los 8 días de Noviembre de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.253 v. 14/11/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100 a mi cargo con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CABRAL, RUBEN ULISES Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", Causa Nº 5099, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI. rematará el día 27 de Noviembre de 2006 a las 11.45 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Lote de terreno ubicado en calle 460 e/412 y 413 de J. M. Gutierrez - Partido de Berazategui - Provincia de Buenos Aires. Característica Catastral: Circunscripción VI Sección R - Manzana 49 - Parcela 2 - Matrícula 11.946.- Propiedad de Carlos Hugo Fernandez. Ubicado sobre la calle 460 entre 412 y 413 (segundo terreno a contar desde la esquina con la calle 412), orientado hacia el Este, sobre calle asfaltada. La calle 413 es central en Gutierrez, donde existen varios negocios y circulan transportes colectivos. El terreno casi en su totalidad libre se encuentra bien cercado y mantenido y en el se halla instalada una vivienda parte material y parte semi-precaria de madera habitada por el propietario Sr. Carlos Hugo Fernández (DI 8.217.838) y sus dos hijos (varón de 21 años y mujer de 19 años). Adeuda Impuestos: Municipalidad de Berazateaui Servicios Sanitarios y Conservación de la Vía Pública al 30-11-04 (fs. 232) $ 953,23, Municipalidad de Berazategui, Alumbrado Barrido y Limpieza al 30-11-04 (fs. 231) $ 1.502,61, Municipalidad de Berazategui Recobro de Mejorado de Calles al 2-11-04 (fs. 234) $ 420.- Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 30-09-04 (fs. 238) No registra deuda.- Exhibición los días 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 hs. Base $ 15.000 al contado. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0, 25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hacese saber que en caso de incomparencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in-re: "Servicios Eficientes, SA c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en el caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.

Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 13/11/2006 Nº 68.545 v. 14/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, COMUNICA POR 5 DIAS, en los autos caratulados "SALE AGRIVIAL S.A. S/ QUIEBRA" Expte: Nº066545," que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA el Día 21 de Noviembre de 2006 a las 13:00 horas en punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 2006 de 16:00 a 19:00 horas El inmueble ubicado en Av. Centenario 1180, Balcarce, Pcia. de Buenos Aires. (S/fs. 152vta.) el inmueble edificado sobre los lotes (s/fs 153) de la Manzana 74 d; Nomenclatura Catastral: Parc.: I.; Secc: D; Manz: 74 - d; Parc.: 13-14-15-19-20; Nº Cta. Cte. Catastrales 15978/79/80/84/85- Inscripto 21/8/1987; Bajo el Nº 100.492 en las Matriculas Nº 6425/29 del Partido de Balcarce, superficie total (s/ titulo) 2.100m2. EL inmueble esta compuesto de un amplio salón, cocina, ambiente que separa una barra, y baños. En su exterior se ingresa por paredes linderas a distintos cuartos o habitaciones y baño y hall de recepción. Todo en buen estado de conservación, con edificación moderna. Asimismo en su fondos paredes divisorias. Se encuentra ocupado con orden de lanzamiento notificado y vencida. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 150.000- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY 1%: El impuesto del art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo corre por cuenta del comprador a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto DIA de aprobada la subasta, resolución que quedara notificada ministerio legis art. 580 del Cod-Proc. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulifica torio. Se deja constancia que salvo por causa no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6º del Reglamento para la justicia del Fuero reglamentación del art. 570 del Cod- Proc- la que deberá ser presentado por ante este Juzgado y Secretaria hasta las hasta las 12:00 horas del dia anterior hábil a la fecha de la subasta en horario hábil del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse en el Boletin Oficial por 5 DIAS.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 08/11/2006 Nº 529.152 v. 14/11/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Poso 4º, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "ARTANCO S.A. C/ FRANZE, JUAN S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 85036 - DNI del demandado: 11.424.169 que la martillero María Susana Valente con Matrícula Nº 79 Fº 234 Lº 79 - CUIT Nº 27-04892512-5 Tel. 15-6481-2317 - y domicilio constituido en Rosario 814, Piso 12 "N" CABA, rematará el día 17 de noviembre de 2006 a las 8:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, en dinero en efectivo y mejor postor el 50% del inmueble ubicado en la calle Pumacahua 27/37 e/Av. Rivadavia y Timbó, Pta. Baja, U.F. Nº 33 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 42; Manz. 10A; Parc. 37A. Matrícula: 5-17990/33. Según informe de autos es un espacio guarda-coche fijo situado en el contrafrente del edificio, con acceso por los número 33 y 37 —este último vehicular— de la calle Pumacahua; propiedad del demandado y alquilado en la actualidad. Superficie: 10.42 m2. Deudas: A.B.L.: no registra deuda al 03/11/2005 (fs. 170), A.A.: $ 2,37 - Pumacahua 33 y $ 2,60 Pumacahua 37 al 02/11/2005 (fs. 166/167); O.S.N.: sin deuda Pumacahua 33 y/o 37 al 02/11/2005 (fs. 168/169). Expensas Comunes: sin deuda a septiembre del 2006, siendo la correspondiente al mismo mes y año de $ 25,33. Base: $ 4.900. El comprador abonará el 30% se Seña; el 3% de Comisión; el 0,25% sobre el precio arancel CSJN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión, si fuere anterior, estarán a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 2006.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 13/11/2006 Nº 53.251 v. 14/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, secretaria Nro. 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2do. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados: "HERRERA, LUIS ALBERTO C/ MARTINEZ, JUAN CARLOS RAMON Y OTRO S/EJECUTIVO" (D.N.I. del deudor Martinez, Jorge Walter 12.276.620) Expediente Nro. 87.207/2002 (091.801), que el martillero Gustavo Fabián Rapisardi (CUIT 20-16495177-5), rematará el día 17 de noviembre de 2006 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la 1/3% parte indivisa del inmueble sito en la calle Vidt 1857 entre Charcas y Mansilla, Unidad Funcional Nro. 11, Piso 5to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 19. Manz. 131. Parc. 10. Matricula: 18-108/11. Superficie total 78 myts2 5 dm2. Porcentual 7 con 71 centesimos. La unidad funcional se encuentra identificada internamente como 5to. "A". Se trata de un departamento al frente, en un edificio de antigüedad aproximada 40 años que tiene planta baja y siete pisos, con dos departamento por piso; se ingresa a un hall de 2,60 mts. x 1,00 hacia la izquierda está la cocina, lavadero y baño auxiliar. A continuación del hall está el comedor de 7 x 3,50, dos dormitorios amplios (3,50 x 3 y 3 x 3) con placards, baño completo (inodoro, videt, lavatorio y bañadera) con ventana al exterior, tercer dormitorio o dependencia de servicio, balcon al frente de 4 a 1. Los pisos son de parquet en comedor, dormitorios, hall y de mosaicos en cocina y baños. Los servicios (agua caliente y calefacción) son individuales. Todas las medidas son aproximadas. El estado de conservación es bueno. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la Sra. Alicia Guillani de Martinez, D.N.I. 5.045.172, manifestando ocupar el departamento en caracter de propietaria con la Sra. Ana L. Guillani, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Deudas: Expensas al 25-9-03 No adeuda suma alguna en concepto de expensas. Fs. 89. Aguas Arg. al 25-4-05 $ 32,75 FS. 154. G.C.B.A. (AByL) 13-5-05 $ 51,74 Fs. 177. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Codigo Procesal. Se admitiran ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero. Asimismo se hace saber que la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en pesos, con más un intereses que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuenta a 30 dias vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, debiendo el martillero dar lectura expresamente a esta condición con anterioridad al acto de la subasta, dejandose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer dia de realizada la subasta, el nombre de su comitente art. 571 Cod. Proc. Para el caso de que el adquirente fuere quién eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— será a cargo del adquirente. Corre a cargo del comprador 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se hace saber que existe un usufructuo por vida a favor de la ocupante. Para mayor informacion los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición los días 15 y 16 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 13/11/2006 Nº 53.245 v. 14/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Olivera Gastón Polo (Juez Subrogante), Secretaría Nº 32, desempeñada por el Dr. Yacante Jorge H, sito en la Av. Callao 635 Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SORRIDI s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DEL BIEN SITO EN BME. MITRE 4266/70 PB, CAPITAL FEDERAL" EXP. 051716) CUIT - 30-57490807-4 que el martillero MARIO H. NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2006, a las 11:45 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, DOS PROPIEDADES QUE SE COMUNICAN ENTRE SI EDILICIAMENTE POR SUS FONDOS: I) UF. 1 PB ubicada en la calle Bartolomé Mitre Nº 4266/68/70, Capital. Matrícula FR 7-3365-1; N. Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Parc. 9, Mza. 40; El inmueble consta, de una amplia recepción, posee entrada de vehiculo con persiana ciega. Se compone de una amplia oficina todas alfombradas, que se encuentra subdividida en 4 ambientes, con mamparas de madera, vidrio, marcos y puertas de madera, que se comunican entre si, con sus respectivos toilette y baño, en buen estado de conservación. Posee Aire acondicionado y Caldera. De la oficina de recepción, se accede a la entrada de vehiculo, que se comunica a un deposito grande, parte del mismo azulejada. DEUDAS: MUNIC. $ 2.804.95 AL 15/04/04 FS. 44/52, OSN NO HAY DEUDAS FS. 31 A.A. $ 204.35 AL 14/04/05 FS. 10/11 EXPENSAS: No Posee II) Inmueble sito en la calle Querandíes 4261/63 Capital Federal. Matrícula 70-3376; N. Catastral: Circ. 7 Secc. 17, Parc. 21, Mzna. 40. posee un frente de 8.40 x 32.51 Cm2 lo que hace un total de 273.084 cm2 Ad-Corpus, dividida en dos entradas, una con cortina metálica con puerta y otra con persiana metálica ciega que cubre una entrada al local de dos vidrieras y una puerta de vidrio. Locales que se comunican entre si. LOCAL A) Posee un entrepiso, sostenido con vigas de hierro, para depósito, se comunica a un pequeño entrepiso, donde existen dos oficinas separadas por un tabique, Planta baja posee cinco depósitos, de distintos tamaños, algunos con faltantes de puertas y marcos. LOCAL B) Persiana con entrada individual, dos toillette totalmente desarmados, pasillo que se comunica a una escalera que conduce a un depósito, con acceso a la terraza. La propiedad se encuentra en mal estado de conservación DEUDAS: Munic. $ 389.42 al 19/05/05 fs. 40/41 y 43 OSN No Hay Deudas (fs. 31) A. A. $ 7.068.38 al 14/04/05 fs. 9 EXPENSAS: NO POSEE fs. 55 III) BIENES MUEBLES EN BLOK QUE SE DETALLAN EN CATALOGO, Escritorios, biblioteca colgante, CPU desarmadas, Estanterías Metálicas, Balanza 500 Kg. ect. BASE: $ 500.00 Al contado. COMISION 10% Y ARANCEL 0.25% por falta de postores, se establece que en caso que no existan postores sobre la base fijada ut supra, los bienes muebles saldrán a la venta inmediatamente, sin base. AMBAS PROPIEDADES DESOCUPADAS BASE: $ 495.081 fs. 56/60, Seña: 30%. Comisión 3%. Acordada: 0,25%. Dispónese que ante la falta de postores saldrá inmediatamente con la base de las 2/3 partes del valor de realización $ 360.000 y de mantenerse la ausencia de interesados saldrá a la venta con una base reducida en un 25%, esto es $ 240.000 (Art. 578 CPCC). Todo en dinero efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts, 41 y 133 del Cod. Proc. No se admitirán ofertas de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquiriente que demoren el pago de saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opera en el precio obtenido en la nueva subasta, con intereses, gastos y costas art. 580, 584 Cod. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre - art. 212 de la Ley 24522, las que deberán ser presentada por ante este juzgado y secretaria, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentara por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado.- Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles, por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICION: los días 14 Y 15 de NOVIEMBRE de 2006 de 14 a 17 horas. Entrada por la calle Querandies.

Buenos Aires, a los 8 días de noviembre de 2006.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.668 v. 14/11/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 16, Sec. 32 comunica por cinco días en autos "INQUITEX SACIFI S/QUIEBRA (INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES" Expte. 50239, CUIT 33-51741830-9, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 28 de noviembre de 2006 a las 9:30 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, I) inmueble ubicado en calle Agustín Alvarez 5146, Villa Martelli, Ptdo. De Vte López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. G, Mz 21 b; Parc 20; Matrícula: 32896. Se trata de depósito, construido sobre terreno de 195,98 m2 (fs. 99/102) esquina Carlos Calvo: II) Cuatro lotes de bienes muebles: lote 1) caldera para sulfatar; lote 2) tanque de fibra de vidrio; lote 3) tanque para líquido residual; lote 4) tachos plásticos (varios). El inmueble cuenta con portón metálico con sistema de rieles de 3.50 mts. por 4.00 mts de altura, puerta para acceso de personal y otro acceso con persiana metálica de 2.40 mts. por 4.00 mts. Los pisos de cemento están deteriorados, el techo de chapa con faltantes y con altura de 7 mts aprox, un baño desmantelado. De construcción estándar con una superficie construida que ocupa todo el lote, en planta libre con columnas. Deudas: rentas: $ 5.630,74 al 30/11/2002; Municipalidad de Vte. López: $ 9.915,85 al 18/11/2002; Ag. Argentinas: facturación suspendida al 25/03/2002. DESOCUPADO. Al contado y mejor postor- I) Inmueble: BASE $ 58.500- seña 30%, sellado 1%, arancel CSJN 0,25%, comisión 3% + IVA; II) Lotes 1, 2, 3 y 4: SIN BASE + IVA, seña 30%, arancel CSJN 0,25%, comisión 10% + IVA. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.583 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, secretaria Nro. 160, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ LASCANO, ALEJANDRO HERNAN Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 116.085/2001 (6805), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 17 de noviembre de 2006 a las 9.45 hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de City Bell, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: . Circ. VI. Secc. O. Manz. 13. Parc. 15 a. Matricula: 40241. Superficie Total: 385 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle Dardo Rocha entre calle 491 y 493. El inmueble se halla situado sobre pavimento en un barrio residencial de casas bajas y de buen entorno. La propiedad se compone de paredon de ladrillo y porton de rejas para ingreso de automotores en el frente, garage descubierto y jardin. En la parte posterior del terreno posee fondo libre y unas paredes donde posiblemente se habria proyectado construir un quincho. La construcción destinada a vivienda se desarrolla en una sola planta y consta de porch de ingreso, dos dormitorio un baño y cocina-comedor, todo ello en buen estado de conservación. El inmueble es ocupado por la señora Marcela Alejandra Lascano y tres hijos menores de edad, siendo la nombrada hermana del señor Alejandro Hernan Lascano. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acorde. 10/99 CSJN 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 30-9-05 $ 1.861,60 Fs. 162. Municipalidad de La Plata al 31-10-05 $ 3.272,58 Fs. 166. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asismismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el cpr. 41. Dispónese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble será exhibido los dias 15 y 16 de noviembre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.252 v. 14/11/2006

N° 17

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N°17, SECRETARIA N° 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PISO 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "A. FERRAUDI Y CIA. S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 059.062, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 A PARTIR DE LAS 12,30 hs —EN PUNTO— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) el 100% de un inmueble en Isidro Casanovas, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Cristianía 3046 esq. Asia, s/lote de 3.715,50 m2. (Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. E, Manz. 78, Parc. 6m. Mat. 105488). Consiste en una construcción de losa y paredes de un tinglado y dos galpones y sector de oficinas. En mal estado de conservación. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. BASE $ 100.000 y 2°) Los bienes muebles que se encuentran en su interior: caldera, 7 chasis y base de prensa y balancines, desguazados, sin instalaciones, dispositivos, accesorios, ni motores. En block y SIN BASE. EXHIBICION: 22 de noviembre de 2006 de 10,30 a 12,30 hs. y el 23 de noviembre de 15,30 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor y con las BASES ya indicadas. Inmueble: seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado 1% y Arancel 0,25%. Bienes muebles: al contado. Comisión 10%. IVA s/precio y s/comisión. Arancel 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán conf. art. 162 del Reg. del fuero hasta el 24 de noviembre de 2006 a las 10,30 hs. realizándose la apertura de sobres el 29 de noviembre a las 12,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/11/2006 Nº 529.433 v. 14/11/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por 3 dias en los autos "KRAUSE, JAVIER ERNESTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por First Trust of New York N.A.", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 05 de diciembre de 2006 a las 09,45 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el del inmueble sito en la calle Cucha Cucha 1164/68/1170 piso 1ro. UF 4, de Capital Federal, N.C. Circ. 15, Secc. 59. Manzana 169, Parc. 43b, "Ad Corpus", en el estado en que se exhibe. Se trata de un departamento de tres amplios ambientes, baño, cocina y un balcón, con una superficie cubierta de 52,82 m2, semicubierta de 2,43 m2 y 1,96 m2 de balcón, lo que hace una superficie total para la UF de 57,21 m2, en excelente estado y desocupado: Base: $ 117.000; seña 30%, comision 3%, Salon 0,25%, en efectivo. Se aceptan posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, las que serán abiertas por la secretaria con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. No se acepta la compara "en comisión", ni a cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios serán asumidas por el comprador desde la fecha en que razonablemente esté en condiciones de tomar posesión del bien. Exhibición: días 01 y 02 de diciembre de 10.00 hs. a 12.00 hs. Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 53.256 v. 15/11/2006

N° 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FE DE IMÁGENES S.R.L. (CUIT 30-66330334-8) s/quiebra" (Expte. Nº 39996), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Viernes 17 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien existente en la calle Sabatini 4786 de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Tomógrafo computado marca ELSCINT, modelo EXEL 1800, Nº fabricación 107542, compuesto de: 1) mesa con teclado o comando; 2) un equipo EXEL 1800 ELSCINT; 3) un multimagen 16 MATRIX-INSTRUMENT (procesador de placas); 4) un revelador de placas marca Kodak PRX-OMAT Proccesso; 5) una camilla con la cápsula (tomógrafo); 6) un equipo de rayos X para la potencia del mismo tomógrafo; y 7) un aparato de alto voltaje (fuente), sin uso.- Todo en el estado que se encuentra.- Base $ 10.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y el IVA en caso de corresponder, todo en efectivo en el acto del remate, quedando vedada la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta.- Retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador.- Revisar el día 15 de NOVIEMBRE de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.502 v. 14/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso, comunica por tres días en autos; "CASA NERVION S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE (DE LA CALLE AV. GRAL. FCO. DE LA CRUZ 3588/92)" exp. 47.173 que el martillero Horacio Wuille Bille (CUIT 20-14223927-3) rematará el día Lunes 20 de Noviembre de 2006 a las 12:30hs. en calle Perón 1233, el inmueble ubicado en Av. Gral. Fco De La Cruz 3588/92 U.F. 1 Planta Baja, Matrícula 1-1083/1, superficie según título de 791,75 m2, que consta de dos accesos a ambientes que dan a la calle tipo locales y un tercer ingreso con portón con capacidad para un vehículo tipo utilitario. Los pisos son de Mosaicos y el techo de hormigón armado, salvo los 8 metros del fondo que son de fibra acanalada. La altura de los techos es aproximadamente de 5 metros. Al frente hay un ambiente de 6 x 4 metros con un baño y otro ambiente de 6 x 7 metros dividido; esporádicamente es utilizado por una asociación sin fines de lucro. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquiriente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquiriente, serán a su cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirientes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. No hay expensas.- BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor en dinero en efectivo: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 10/99 del 0,25% (Acordada 24/00) y el IVA en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC sin notificación previa.. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial; podrán presentarse hasta tres días antes del fijado para la subasta, dejándolas en Secretaría. La apertura de sobres se fijará dos días antes del rematen a las 11 hs. en presencia del enajenador. La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La Escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doc. Cod. Proc. arts. 582/1/16) por el escribano que el mismo proponga, en tanto sea venta al contado. Queda excluida la compra en comisión y/o posterior cesión del boleto. Exhibición días 15, 16 y 17 de Noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 13/11/2006 Nº 53.246 v. 15/11/2006